MENSAJE

JUAN XXIII — PIO XII
EDITORIALES

LAS AUTORIDADES NACIONALES
JULIO JIMENEZ B.

1858-1958. FRENTE A LAS APARICIONES DE LOURDES
DOMINGO MONDRONE

LA PARADOJA DEL CATOLICISMO NORTEAMERICANO (II)
ARTURO GAETE

LAS IDEAS MORALES DEL POEMA "MARTIN FIERRO"
MANUEL A. CASARTELLI

CARTA ENCICLICA AL PUEBLO CHINO
PIO XII

NOVIEMBRE — 1958.

MENSAJE

NOVIEMBRE 1958 — Vol. VII—Nº 74

DIRECCION:

Alonso Ovalle 1452 — Casilla 597
Fono 83226 — Santiago de Chile

DIRECTOR-FUNDADOR
(†) R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. I.

DIRECTOR
José Aldunate Lyon, S. I.

SUSCRIPCION ANUAL:

Ordinaria	$	1.500
De bienhechor	"	5.000
Para el extranjero	"	3 USC.
Para el extranjero (por vía aérea)	"	6 USC.
Valor Núm. suelto	"	170

AVISOS:

1 página	$	30.000
1/2 "	"	15.000
1/3 "	"	10.000
1/4 "	"	7.500
1/6 "	"	6.000

SUMARIO:

	Pág.
JUAN XXIII	385
PIO XII	386
LAS AUTORIDADES NACIONALES, por Julio Jiménez	389
1858-1958. FRENTE A LAS APARICIONES DE LOURDES, por Domingo Mondrone	395
LA PARADOJA DEL CATOLICISMO NORTEAMERICANO (II), por Arturo Gaete	403
EL INTELECTUAL CATOLICO EN EL MUNDO DE HOY, por Ramón Ceñal	407
LAS IDEAS MORALES EN EL POEMA "MARTIN FIERRO", por Manuel A. Casartelli	410

SIGNOS DEL TIEMPO:

Lourdes y sus milagros	413
Conflicto Universitario en Argentina	417
Los Consejos Familiares	419

CINE:

Influencia del cine en la delincuencia juvenil, por Ramón Coo Baeza	421
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	423

DOCUMENTOS:

Carta encíclica de S. S. Pío XII al Clero y Pueblo chinos	428

Correspondencia con los Lectores

Estimado Sr. Director:

La Academia de Médicos Católicos "San Lucas", de Concepción, acordó en una de sus sesiones de Directorio, suscribir a sus asociados a la Revista de su digna dirección, para cumplir así una de las finalidades que se propuso el presente año, cual fue la de dar a sus socios, en forma sencilla pero efectiva, una orientación cristiana fundamental frente a los problemas que plantea el mundo actual, como asimismo despertar y guiar sus inquietudes espirituales.

Nuestro Directorio, por múltiples razones, consideró que uno de los medios más favorables para satisfacer este postulado era el hacer llegar la Revista Mensaje a los hogares de los integrantes de nuestra Academia, deseo que ahora me es muy grato materializar, enviando a Ud. las papeletas de suscripción de 30 colegas de nuestra organización.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya el envío de los ejemplares solicitados, queda de Ud. Atto. y S. S.

Dr. Exequiel González Geldres, Presidente.

* * *

Reverendo Padre:

El Directorio de la Agrupación de Amigos Católicos de Concepción, AMICAT, institución que reune a profesionales, industriales, empleados, etc. que buscan un mayor acercamiento entre los católicos por medio de la amistad, ha contemplado en su Plan de Trabajo para el presente año una intensificación de la preparación religiosa de sus socios. Para ello ha creido indispensable que una Revista de tanto interés y de tan sólida base doctrinaria como la que Ud. dirige, llegue a manos de todos ellos. En atención a lo expresado nos dirigimos a Ud. pues deseamos hacer llegar a todos nuestros socios, que suman más de 150, una suscripción a la Revista Mensaje.

Lo saluda atte, a nombre de AMICAT y mío propio:

Enrique Villanueva G., Secretario.

—Agradecemos efusivamente a estas dos instituciones católicas de Concepción el honor que nos hacen al haber elegido nuestra Revista como medio de preparar espiritualmente a sus socios y de darles una orientación cristiana frente a los problemas del mundo actual. Es ésta precisamente la finalidad de la Revista Mensaje. Esperamos que otras instituciones similares imiten el ejemplo. Para nosotros esta distinción es una nueva responsabilidad y un estímulo para mejorar nuestra Revista. Pedimos para esto la colaboración de todos nuestros amigos y confiamos que ayudados por los escritos y la propaganda de nuestros colaboradores y por las sugerencias y críticas de todos, la revista irá cumpliendo cada día mejor su misión de llevar "el mensaje cristiano frente al mundo de hoy".

HAGA A SUS AMIGOS UN
BUEN REGALO DE NAVIDAD
ENVIELES UNA SUSCRIPCION A
"MENSAJE"

NOVIEMBRE - 1958

MENSAJE

VOL. VII — Nº 74

El mensaje cristiano frente al mundo de hoy

S. S. JUAN XXIII

"Os anuncio una gran alegría: ¡Tenemos Papa!". Estas palabras rituales resonaron una vez más, el 28 de Octubre último, desde lo alto de la gran basílica romana. Y una vez más, por todos los ámbitos del orbe, respondió el coro de los aleluyas con que la Iglesia entera celebraba el contar de nuevo con un Padre Común aquí en el mundo.

Había muerto Pío XII. Ahora aparecía Juan XXIII. Pero ambos, como todos los anteriores y como todos los que aún vendrán, son siempre uno mismo: El Vicario de Cristo sobre la Tierra. Más allá de la persona humana de cada uno, por encima de sus cualidades y virtudes —eminentes en el actual, como en los demás Papas del presente siglo—, hay ante todo en el Sumo Pontífice la suprema dignidad del cargo apostólico, la importancia única de su misión de Pastor universal, los poderes de tal que se le comunican, la asistencia divina que le da acierto y eficacia para actuar.

Esto, que todos los católicos creemos, ha debido servir de aliento al mismo que fue elegido para tan abrumadora responsabilidad. Cuando, ahí mismo en el Cónclave, se le dirigió la pregunta ritual: "¿Aceptáis la elección, canónicamente hecha, de vuestra persona, para Sumo Pontífice?", habrá debido recordar, antes de atreverse a hacerlo, la conmovedora exhortación que los anteriores Vicarios de Cristo le han dejado: "A quien sea elegido como heredero y Sucesor Nuestro, le rogamos que no se niegue a aceptar este cargo, atemorizado por lo difícil que es; sino que se someta humildemente al designio de la Divina Voluntad. Porque Dios, que impone el peso, lo sostendrá con Su Mano, para que pueda llevarlo; pues El, que es el autor de tal cargo, le ayudará a servirlo; y, para que no sucumba bajo la magnitud de esa gracia, le dará fuerza El mismo que le confirió tal dignidad".

Confiado en esa divina protección, el Emmo. Cardenal José Angel Roncalli aceptó. Junto con hacerlo, quedó constituido Supremo Jerarca de la Iglesia entera.

Quien hasta entonces era, en el Sacro Colegio de los Cardenales, uno entre tantos, pasó a recibir el homenaje que todos ellos, uno a uno, le fueron rindiendo como a Vicario de Cristo.

Comenzaba a ser, con toda exactitud y realidad, "el centro de la verdad y de la unidad católicas", "el padre común de todo el pueblo cristiano", a quien compete "la solicitud de todas las Iglesias" y "la plenitud de la suprema potestad jurisdiccional sobre toda la Iglesia, en lo tocante a la fe y a las costumbres, a la disciplina y al gobierno de la misma en todo el mundo, con autoridad ordinaria e inmediata sobre todas y cada una de las Iglesias, y sobre todos y cada uno de los pastores y fieles" de la grey de Cristo.

Apenas recibida esta alegre nueva, "MENSAJE" se apresura a presentar su filial homenaje de sumisión, respeto y fidelidad al actual Sumo Pontífice S. S. Juan XXIII, y a reiterar ante su venerada persona la adhesión de siempre a la Cátedra de Pedro y a todas sus directivas.

PIO XII

AL entregar a la imprenta este número de la Revista, hemos recibido la dolorosa noticia de la muerte de Su Santidad Pío XII. En medio de la emoción del primer momento, sólo podemos ahora recordar, en una impresión general, borrosa por las lágrimas, algunos rasgos fundamentales del gran Pontífice, cuyos diecinueve años de gobierno equivalen a períodos enteros de la historia de la Iglesia y del mundo.

"En este tiempo tan turbado en que vivimos, hace falta que el nuevo Papa sea un héroe y un santo", decía, apenas muerto Pío XI, Su Eminencia el Cardenal Verdier, hablando del futuro Pontífice, aun desconocido. Cuando el Cónclave, reunido el 2 de marzo de 1939, eligió, ese mismo primer día, al Emmo. Cardenal Eugenio Pacelli, todos los que lo habían conocido como Cardenal Secretario de Estado no pudieron sino alegrarse pensando que el anhelo del Arzobispo de París se había cumplido.

Ahora, terminado ya su largo y fecundo pontificado, después de haber admirado a S. S. Pío XII a través de todos estos años —tan llenos de acontecimientos trascendentales, de sufrimientos, temores y esperanzas— y de haberlo visto siempre presente, como maestro, como jefe y como padre de la Iglesia y de todos los hombres, aquella primera impresión que produjo su elección ha llegado a ser una certeza universalmente compartida, comprobada por los hechos, patentes y constantes.

* * *

Se ha dicho que había como dos Pío XII: el "Pastor angélico" y el Jefe de la cristiandad: el que aparecía en la "Sedia gestatoria", bendiciendo a las muchedumbres, o que prosternado se recogía en oración; y el que en su escritorio estudiaba y preparaba sus planes de acción y dirigía al mundo entero sus "mensajes". En realidad, uno y otro aspecto se completan mutuamente, para constituir el perfecto Sumo Pontífice.

Juntamente realizaba en sí la perfección del "hombre de Dios", del "hombre de su tiempo" y la del "hombre", así sin agregados, pero que es "guía" y "padre".

Hombre de Dios, lo era en su doctrina profundamente teológica, en sus enfoques de todos los problemas "sub specie æternitatis", en su piedad sincera, honda y transparente, en su espíritu de fe irradiante, segura y gozosa, en su apostolado amplio, comprensivo y conquistador.

La formación profundamente sobrenatural recibida en el hogar y perfeccionada por las gracias de su sacerdocio, dio a Pío XII esa actitud de recogimiento silencioso, de tranquila unión con Dios, que impresionaba desde el primer momento a cuantos se le acercaban. Ahí estaba la fuente profunda de todas las actividades desplegadas por él, y hasta la verdadera explicación de la increíble resistencia, el juvenil vigor y las inesperadas recuperaciones de su organismo débil y enfermizo.

Hombre de su tiempo, estaba al tanto de cuanto se agita y vive en el mundo de hoy, comprendiendo hasta los últimos y más especiales progresos científicos —con sus ventajas y sus peligros para la humanidad—, y hasta se adelantaba a los problemas de cada nueva etapa, y animaba y sostenía —y defendía— a los estudiosos, en todos los campos de la investigación.

Hombre, lleno de valor y decisión, era capaz de ver la realidad tal como es, de afrontar los problemas, de mantener, impávido, lo inmutable, y de cambiar a tiempo lo transitorio que ya se hacía inútil o nocivo. Y hombre completo, vibrante con todo lo que presenta algún interés humano para alguien, se ponía igualmente a tono al hablar con eclesiásticos que con seglares, con científicos que con niños, con los recién casados que con religiosos, con los artistas que con los industriales, sin que "nada humano le fuera extraño".

* * *

Desde sus primeros años de sacerdote, y sobre todo durante la Primera Guerra Mundial y en los años que la siguieron, el entonces Monseñor E. Pacelli tuvo a su cargo misiones importantísimas y difíciles que le confió la Santa Sede, especialmente para aliviar a los prisioneros de guerra y a las poblaciones ocupadas. Durante los últimos diez años del pontificado de Pío XI, hubo de intervenir constantemente, como Secretario de Estado, en la obra de ese gran Papa, cuyo ideal de "la paz de Cristo en el reino de Cristo" debió enfrentar tantas oposiciones desencadenadas por doctrinas de odio y predominio. Fue el confidente experimentado en el orden diplomático, el apóstol de la Iglesia, de la pureza de su doctrina y la libertad de su acción, el Legado que llevaba a distintas naciones y continentes una presencia rejuvenecida del Pontificado y un consolador influjo sobrenatural.

Elegido Sumo Pontífice, desde su primer mensaje, al día siguiente de su elección, el 3 de marzo de 1939, presenta al mundo su anhelo de paz y su invitación a buscarla por los únicos caminos que llevan a ella: "paz, que es el don más sublime de Dios, que sobrepasa a todo sentimiento, que nadie puede dejar de anhelar, y que es fruto de la justicia y de la caridad". Su escudo pontificio llevará la simbólica paloma y rama de olivo, y tendrá por lema esa insustituible relación: "Opus iustitiæ pax: la paz, obra de la justicia".

Durante la Segunda Guerra Mundial comenzó la serie de sus incomparables Mensajes de Navidad, tan valerosos, tan nítidos y tan doctrinales y constructivos, para fijar las condiciones de la verdadera paz, interna y externa, de las naciones. Pero eso es sólo una parte mínima dentro de la prodigiosa variedad de temas que ha tratado, magistralmente, todos los días, durante estos diecinueve años, bajo las más diversas formas —Encíclicas solemnes, Mensajes radiofónicos y hasta televisados e innumerables discursos, alocuciones y cartas—. Evoca siempre los problemas de actualidad: problemas doctrinales o pastorales, socia-

les, jurídicos y cívicos, médicos, económicos, agrícolas, industriales, científicos, artísticos, históricos, o domésticos y familiares. A los sabios como a los humildes, a los patrones y a los obreros, a los esposos y a los novios, a los padres y a los niños, a los religiosos, a los universitarios, a los apóstoles seglares, a todos los estados, a todas las profesiones, y a innumerables peregrinos en audiencias indiferenciadas, a todos les habla, a cada uno en su idioma, con elocuencia y unción, sin artificios de estilo, con fuerza y dulzura.

Cualquier tema que toque, lo hace con plena información, "al día", y todo lo aclara con la luz del Evangelio y de la tradición. Da respuesta a todas las cuestiones que se plantean, y no deja sin directivas al rebaño confiado a su solicitud. Denuncia valientemente las amenazas, sobre todo las del comunismo, de la paganización y de todo materialismo. Advierte a los cristianos de los peligros que acechan en opuestas direcciones —en la audacia como en la inercia—, y les recuerda incansablemente, con palabras que en cualquier otro serían calificadas de excesivas, la preocupación social de la Iglesia y las responsabilidades cívicas, sociales y apostólicas.

* * *

"Gobernamos bajo los embates de la tempestad, soportando los golpes furiosos del huracán", decía una vez Pío XII al Sacro Colegio Cardenalicio. Pero no se dejó abatir por las dificultades y persecuciones, que se multiplicaban, sobre todo detrás de la "cortina de hierro" y hasta los extremos del Asia. Cuantas veces tiene ocasión, alienta con inmensa caridad a los miembros de "la Iglesia del silencio" y defiende públicamente a sus fieles y Pastores falsamente acusados. Atento a todas las necesidades de la Iglesia, se preocupa especialmente de los peligros interiores, de orden doctrinal o pastoral, que pueden amenazar su vida, de la escasez de clero que aflige a ciertas regiones, de la insuficiente defensa de los derechos de los pobres y obreros, que los aleja de la Iglesia y los entrega fácilmente a falsos pastores. Nuestra América Latina ha sido así objeto especial de su paterna solicitud; e igualmente otras cristiandades que recién afloran, han hallado en Pío XII vigilante ayuda, y, más aún, comprensión y confianza, hasta recibir Jerarquía indígena e incluso representación propia en el más alto Senado de la Iglesia.

Como Pastor Universal, ha enriquecido espiritualmente a nuestro tiempo, no sólo con sus enseñanzas y exhortaciones, o presentando admirables modelos de vida cristiana —cerca de un centenar de canonizaciones y beatificaciones—, o promoviendo años jubilares y marianos, o definiendo alentadores y queridos dogmas como el de la Asunción de María Santísima; sino también facilitando la vida sacramental de los cristianos, al adaptar tan oportunamente la legislación litúrgica a las exigencias de la época actual. Suavizó las leyes del ayuno eucarístico, autorizó las Misas vespertinas, facilitó el rezo inteligente del breviario y reformó la liturgia de Semana Santa, devolviéndole una exacta correspondencia con las horas y el significado de los misterios que conmemora. Son cambios que parecían requerir cada uno de ellos un Pontificado aparte, y espaciarse a través de un siglo. Y lo ha hecho todo un solo Papa, asediado por otros gravísimos problemas, pero valeroso y decidido más que los audaces, en medio de su pleno respeto por los valores tradicionales auténticos. Lo mismo podría decirse de su actitud renovadora en materia de estudios escriturísticos, o ante discutidos puntos teo-

lógicos, o en la organización diferenciada de los estados de perfección y de las formas de apostolado seglar.

Es imposible encerrar en estas cortas líneas, aun sin entrar en detalles, todas las riquezas de este Pontificado, tan abundantes y tan variadas. Ni hace falta. El mundo entero ha comprendido, en un grado que podríamos calificar de inigualado, la grandeza del Sumo Pontífice que acaba de morir, y lo doloroso de haberlo perdido. Los testimonios, a cual más conmovedor, han surgido concordemente en todas partes y de todos los labios.

Quien había abrazado en su amor a todos, aun los más distantes de la Iglesia, como a hijos suyos, ha encontrado al morir, hasta donde no se sospechaba, la aflicción que causa la pérdida de un padre.

Dios quiera que esa sinceridad en hacerle justicia, traiga a todos, según el mensaje mismo de Pío XII, su fruto propio que es la paz.

Las Autoridades Nacionales

LA forma democrática de gobierno hace necesario, más que ninguna otra, el comprender con exactitud y recordar a menudo la verdadera naturaleza de la autoridad y las obligaciones que importa. De lo contrario, es fácil que algunas de las características de ese régimen, como son la frecuente y cambiante elección de las personas y la crítica abierta de sus iniciativas y actuaciones, lleven a desconocer a los gobernantes su genuino carácter de tales. Pasan así, muchas veces, a ser mirados como adversarios que combatir y burlar, o dependientes a quienes se haga obedecer, más que como superiores legítimos, dotados de verdadera y eficaz autoridad para gobernar.

Mejor que nunca, por eso, tiene importancia y actualidad en la democracia el insistir en que la autoridad humana es un reflejo de la majestad misma de Dios, como lo inculca la doctrina eterna de la Iglesia, donde se aúnan el derecho natural y la revelación cristiana.

Pueden ser muy diversas las formas particulares de gobierno, la amplitud de las atribuciones, la duración en los cargos y las maneras cómo se determina qué personas han de ejercerlos. Pero siempre está en Dios mismo, y no puede estar sino en Él, la suprema razón que legitima esa autoridad, que le da su verdadero sentido, que la hace respetable, que obliga en conciencia a reconocerla y acatarla, y que por lo mismo ennoblece y hace digno de un hombre el cumplimiento de tal deber. Siempre, en cualquier régimen de gobierno, vale el principio fundamental —"No hay autoridad que no provenga de Dios"— que San Pablo recordaba a los romanos, refiriéndose directamente a los gobernantes estatales.

* * *

Al invocar tal doctrina, ha de evitarse el simplismo, que verbaliza y dogmatiza sin entender. El origen divino de la au-

toridad enseñado por la Iglesia no tiene nada que ver con la falsa teoría llamada del "derecho divino de los reyes". Sólo por ignorancia ha podido alguna vez ser calificada de doctrina católica esa teoría, que fue elucubrada precisamente para oponerse a la Iglesia, por monarcas alzados frente a Ella y por legistas cortesanos de los mismos.

No atribuímos a los gobernantes una dignidad propiamente religiosa, ni una especie de nombramiento o elección personal que Dios hubiera hecho de cada uno de ellos, y debido a lo cual tenga que ser precisamente ese individuo determinado quien haya de poseer, por inviolable disposición divina, como propiedad particular suya, la suprema potestad en la nación. Ni siquiera hay necesidad de admitir para los gobernantes temporales lo que sucede en el gobierno supremo de la Iglesia: es decir, una entrega inmediata de la autoridad por parte de Dios, dándola sin intermediario alguno al gobernante designado, de modo que ni el pueblo ni nadie más intervenga para transmitirle la autoridad. En tal caso la intervención humana quedaría limitada a elegir y como quien dice presentar la persona; a designarla determinadamente; pero sólo Dios le otorgaría la autoridad misma, directa e inmediatamente, como a primer sujeto de la misma, que jamás está sino en el mismo gobernante. Eso, como digo, sucede cuando se trata de un nuevo Sumo Pontífice; pero no hay necesidad de concebir en tal forma el origen divino de la autoridad de los gobernantes de las naciones.

Por el contrario, según decía Su Santidad Pío XII en 1945, basta para la doctrina católica el admitir "la tesis preferida de la democracia —tesis que insignes pensadores cristianos han en todo tiempo propugnado—, es decir, que el sujeto originario del poder civil, el cual se deriva de Dios, es el pueblo", y sólo desde éste, "desde abajo hacia arriba", pasa a los diversos gobernantes en una verdadera transmisión hecha por el pueblo. Aunque el pueblo es el primer sujeto de esa autoridad, no es su autor: la ha recibido de Dios, de quien, como dice el Papa, se deriva hasta el pueblo; y la ha recibido como un elemento necesario de la vida social en el orden temporal. Puede por eso transmitirla, pero no desconocerla ni extinguirla o hacerla ilusoria. Está en el pueblo, primero, y después en los gobernantes, por transmisión de aquél; pero siempre, en cualquiera que esté, existe por disposición divina, como derivada de Dios, y con las características y la destinación esenciales determinadas por Él.

Como no se trata de una prerrogativa sobrenatural, sino de algo perteneciente al orden mismo de la naturaleza humana, no hay que imaginar alguna donación especial hecha por Dios como para complementar lo que el hombre tiene por razón de sí mismo. Por el contrario, no hay en este caso sino lo que corresponde al hombre como tal. Pero todo esto proviene de Dios. *Es el Creador quien ha pensado, "planeado", al hombre, y le ha dado existencia real conforme a ese pensamiento y plan. Y ahí está incluído, no solamente lo que pertenece a la constitución esencial del ser humano, sino además todo lo que en ello se funda necesariamente, todo lo que se requiere para su pleno desenvolvimiento, para su perfección de vida humana, con los fines y maneras de actuar correspondientes, y con las condiciones que para ello son necesarias. Todo eso está implicado en el simple hecho de crear al hombre; y, por lo mismo, todo eso tiene su última razón de ser en Dios Creador, y se deriva así de Él.*

Entre otras de esas condiciones indispensables para el perfecto vivir humano, se halla comprendida la convivencia social, la pertenencia a la sociedad con sus semejantes, que proporciona ayudas que hacen posible lo que el hombre aislado sería incapaz de alcanzar, en el orden intelectual y moral, en el del progreso material y aun en el de la simple vida corpórea. La vida en sociedad, incluso en la sociedad terrena perfecta —que es por lo menos la nación: más allá queda aún la sociedad humana universal—, no puede explicarse últimamente por simples pactos o contratos primitivos. Desde antes, ingénitamente, está fundada en una necesidad de la misma naturaleza humana bien entendida. Hay, por eso, destinación natural del hombre a la convivencia

social, y en especial a realizarla dentro de la organización superior, de orden nacional. Y, por lo mismo, puesto que de Dios proviene esa naturaleza humana, también proviene de Él esa destinación social implicada en ella, y la necesidad de que exista la respectiva sociedad.

Por último, esa sociedad así requerida por la naturaleza del hombre, requiere a su vez indispensablemente el que haya en ella autoridad social. Sin autoridad, no podría darse la unidad propia de la sociedad. Esta consta de múltiples miembros, que son seres humanos físicamente independientes, pero están reunidos en una común tarea, en la prosecución de un mismo fin, que es el bien común de la sociedad. No podría reducirse prácticamente la multiplicidad de tales componentes, a la acción unitaria, que se oriente eficazmente hacia el fin social, aplicando coordinadamente los medios apropiados y posponiendo las ventajas inmediatas de cada uno, si no fuera porque la autoridad interviene para unificar las energías y las voluntades y aplicarlas ordenadamente, superando las divergencias de concepciones y de intereses. La autoridad no es otra cosa que esa prerrogativa de fijar obligatoriamente los fines parciales que han de procurarse para poder obtener el fin plenario social, y de enderezar eficazmente la aplicación de los medios conducentes a tales fines. Le corresponde "ordenar", en el doble sentido del vocablo: el de "mandar", con fuerza de obligar, y el de así "poner orden" en esa multiplicidad, que, de otro modo, sería disgregación u oposición. Sin autoridad, no habría unidad social, ni, por lo mismo, sociedad. Por eso, en el mismo hecho de la destinación social del hombre y de la consiguiente necesidad de la sociedad, está implicada también la necesaria existencia de autoridad social. Y, por lo mismo, ésta proviene igualmente del acto creador de esa naturaleza humana en la que todo eso está implicado.

Así dejó Dios establecida y respaldada por Él, en la misma naturaleza humana que es obra suya, la presencia y vigor de la autoridad suprema en la sociedad civil. Cualquiera que sea, por tanto, en cada caso concreto, el sujeto actual en quien resida legítimamente esa autoridad, cualquiera que haya sido la manera particular cómo ha llegado hasta él o el lapso por el cual deba poseerla, siempre es Dios mismo su última y suprema razón de ser, siempre se ha de ver en ella una derivación de la majestad divina, y siempre se está obedeciendo a Dios al acatar a los depositarios actuales de la autoridad humana.

* * *

Una vez que la autoridad ha sido legítimamente transmitida por el pueblo a gobernantes particulares, aunque sea por un tiempo limitado y con amplitud restringida o compartida con otros, esa autoridad está verdaderamente en dichos gobernantes y les proporciona verdadero poder moral eficaz para dirigir el cuerpo social hacia su fin común, les da verdadero derecho a mandar y a ser obedecidos, dentro de los límites asignados a su autoridad y en la forma legítima de ejercerla.

Dentro de la nomenclatura usual se los denomina "mandatarios" y se habla respecto a ellos simplemente de "delegación" —así lo hace incluso nuestra Constitución—; pero tales expresiones no tienen en este caso la limitación y precariedad que en otros —que en derecho privado, especialmente—. Dada la naturaleza misma de la función gubernativa en la sociedad, no se trata ni puede tratarse de meros ejecutores —dependientes y revocables en cada momento— de instrucciones recibidas. Los gobernantes no son simples portavoces de sus electores, ni siquiera de todos los ciudadanos; no deben seguir constantemente a merced de ellos, actuar según ellos opinen y cumplir cada una de sus voluntades. Por el contrario, han sido constituídos gobernantes para decidir y determinar ellos mismos, según su propia apreciación de lo conveniente para el bien común; para actuar autoritativamente, en virtud de su cargo; para hacer así obligatorio lo que ordenen legítimamente en orden al bien común.

En el fondo, por su raíz y sujeto primario y destinación, la autoridad pertenece a la sociedad misma, a la nación, y

no puede desligarse totalmente de ella y pasar a ser "propiedad privada" de nadie; pero sí puede ser transmitida a personas determinadas, para que la tengan y ejerzan, dentro de límites más o menos amplios y por un lapso mayor o menor; y en tal caso llega a estar efectivamente en tales gobernantes, mientras conserven el carácter de tales. Reciben éstos en sí mismos la autoridad, limitada y transitoriamente tal vez, y aun compartida con otros; pero con toda realidad y verdad, y con estabilidad al menos dentro de una duración determinada. Tienen *así esa autoridad que han recibido.* Se les ha confiado, *para que la tengan y ejerzan, como su función propia en la nación.*

No solamente no hace falta que lo ordenado por ellos sea siempre lo mismo que piensen sobre tal asunto sus electores, ni aun la mayoría de los ciudadanos. Tampoco, para que alcance fuerza obligatoria, hace falta que ésa sea la mejor solución que pueda pensarse. Basta simplemente que, entre otras medidas apropiadas para promover el bien común, haya sido escogida por los gobernantes como la que en concreto ha de aplicarse y como tal haya sido legítimamente impuesta por ellos. Por ese mismo hecho de haber sido así determinada autoritativamente, y mientras siga vigente, tal solución pasa a ser, no una de tantas, sino la única obligatoria, la que efectivamente ha de adoptarse, y, por lo mismo, aunque antes no fuera la mejor, se convierte en la única apropiada en concreto, mientras esté mandada, para que los ciudadanos contribuyan en eso al bien común.

Es que los gobernantes tienen verdadera autoridad para "ordenar", para decidir e imponer obligatoriamente lo que ha de hacerse, dentro del campo de las atribuciones que se les hayan comunicado; y para así hacer que las actividades de todos se coordinen y converjan hacia el resultado que los gobernantes como tales deben procurar que se alcance. En ellos se halla realmente la autoridad, que, en último término, es una participación creada de la suprema autoridad divina. Por lo mismo, en su carácter de "ministros de Dios para el bien", según la expresión de San Pablo, han de ser respetados y obedecidos, y han de contar con la debida cooperación de todos.

* * *

Esa cooperación, naturalmente, variará según los casos, las situaciones, las personas y los regímenes de gobierno. Ante todo y siempre ha de consistir en el cumplimiento de lo que haya sido legítimamente ordenado por los gobernantes. Pero a veces consistirá precisamente en que ciertos ciudadanos (y, más todavía, quienes también hayan recibido parte de autoridad, en otro de los poderes públicos), ejerzan legítima oposición, dentro de los propios derechos o atribuciones, para procurar que se enmienden o impedir que lleguen a dictarse disposiciones que parezcan contrarias al verdadero bien nacional. Esto, como recordaba al comienzo, forma parte sobre todo del régimen democrático de gobierno, con sus amplias garantías para la libertad de palabra y de prensa, y hasta queda en él oficializado en las facultades fiscalizadoras de uno de los poderes públicos.

Aun en tales casos, sin embargo, debe haber cooperación, ejercida en esa forma, como una ayuda para que los gobernantes desempeñen acertadamente sus funciones de tales y actúen efectivamente en pro del bien común. No puede ser la oposición una actitud personalista, contrapuesta a los gobernantes mismos y a sus iniciativas por ser de ellos, ni una tentativa de impedirles gobernar, de crearles tropiezos artificiales, de entrabarles sus funciones propias, de obligarlos a someterse a imposiciones arbitrarias y a intereses particulares, o de hacer fracasar su gestión pública.

En una palabra, aun la oposición política debe guiarse sólo por razones de bien común nacional y ha de implicar el reconocimiento práctico y el respeto de las atribuciones que tienen los legítimos gobernantes, o sea, de que tienen verdadera autoridad gubernativa y de que es a ellos a quienes corresponde el gobernar efectivamente. Aun actuando con máxima independencia, acuciosidad, conciencia y entereza, ha de mantener esa actitud tan finamente reflejada por la bella

expresión inglesa de "la oposición de Su Majestad": también ella es leal al Rey, actúa en favor de él, coopera a su modo al buen gobierno que ejercen otros.

En virtud de esas mismas razones fundamentales, aparece claro también el que la autoridad no es una pertenencia privada de los gobernantes —esto vale en cualquier régimen, pero sobre todo es aún más patente en regímenes democráticos y republicanos—. Jamás tiene por fin propio el reportarles ventajas personales, o el satisfacer su vanidad ni su ambición de mando, o el proporcionarles la oportunidad de aplicar e imponer sus propias concepciones sólo por ser tales. Unicamente está en ellos —transmitida por el pueblo— con la misma finalidad que en el pueblo tiene, es decir, la de promover eficazmente el bien común de la nación.

Por eso, no pueden manejarla los gobernantes caprichosamente, por simples arranques temperamentales, o imprudentemente, por ideas preconcebidas o estrechas y rígidas, que no tomen suficientemente en cuenta las situaciones reales, las necesidades, conveniencias y posibilidades humanas, o las repercusiones concretas previsibles. Ni la pueden utilizar para satisfacer personales intereses de ellos mismos o de sus grupos; ni siquiera pueden restringir sus servicios a quienes contribuyeron a su elección o posteriormente se les hayan unido políticamente. Cualesquiera que hayan sido sus electores inmediatos, los gobernantes fueron elegidos para el gobierno de la nación; y recibieron una autoridad que pertenece originariamente a ella entera y sólo de toda ella —no de sus electores como tales o cuales individuos— ha podido pasar a los gobernantes; y que, sobre todo, está destinada a procurar el bien común de la nación como tal. La autoridad de los gobernantes ha de ejercerse con igualdad para con todos, así como ha de recibir el respeto y obediencia de todos.

Por lo mismo que los gobernantes no tienen autoridad sino la que reciben del pueblo, tampoco podrán ejercerla sino dentro del ámbito, mayor o menor según los casos, de las atribuciones que les hayan sido transmitidas, conforme las fijen la Constitución y las leyes o costumbres legítimas. Cualquier extralimitación que se permitan, no será sino un abuso, una intromisión en lo que no tienen derecho a hacer, comparable al atentado que cometería cualquier ciudadano privado que se arrogara atribuciones que no le pertenecen.

El mismo servicio del bien común, al que la autoridad gubernativa está destinada, impide también el que se la aplique para realizar sistemáticamente la absorción estatal de actividades y funciones correspondientes a las personas particulares o a otras sociedades; o para intervenir en ellas exageradamente, o sea, más allá de lo que resulte en cada caso indispensable por exigencias del bien común. Por el contrario, en vez de entrabarles su acción o eliminarlas, la función propia de los gobernantes consiste en facilitar a cada una su propia vida y acción, proporcionándoles las condiciones generales favorables que constituyen el bien común nacional, y aun ayudando más especialmente a aquéllas que, junto con necesitarlo, correspondan a actividades requeridas por ese mismo bien común. Con mayor razón aún que respecto a otras sociedades —científicas, artísticas, profesionales, sindicales, deportivas, etc.—, son inadmisibles las ingerencias cesaropapistas de los gobernantes —tan frecuentes en la historia, y tan dañinas para todo—, o sea, las intromisiones en lo que pertenece a la vida propia de la Iglesia y a sus asuntos internos. "Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios".

En una palabra, los gobernantes gozan de verdadera autoridad gubernativa; pero de autoridad limitada, recibida y, en el fondo, ajena y llevada por ellos como en depósito. Les ha de ser respetada y obedecida por todos; pero los mismos gobernantes han de ser también respetuosos de la finalidad propia de esa autoridad que tienen, de sus límites y condiciones, y de los derechos ajenos; y han de ser obedientes antes que nadie a la suprema autoridad de Dios, de quien la suya se deriva y ante quien han de responder de todos sus actos, aun de los gubernativos, lo mismo que el menor de sus subordinados.

* *

* * *

La Iglesia, con su enseñanza y con su acción, ha proporcionado siempre su respaldo espiritual a las legítimas autoridades de la nación, por el solo hecho de que lo sean. No hace diferencia entre las diversas formas de gobierno o entre las diferentes personas que lo ejerzan. Reconoce y respeta a los pueblos el derecho que es suyo de darse legítimamente los gobernantes que prefieran. Ella mantiene, al mismo tiempo, la debida independencia, respetando y pidiendo ser respetada como sociedad religiosa perfecta y suprema en su propio orden. Actuando en su plano espiritual y moral, recuerda y urge sus mutuas obligaciones de conciencia a gobernantes y a gobernados —precisamente bajo ese aspecto de ser obligaciones de conciencia, *de orden moral—; y ejerce sobre todos su benéfica influencia sobrenatural, que complementa en otro orden la acción del poder civil, contribuye inmensamente al bien común nacional, y redunda en ventajas aun de índole material.*

No solamente no está ligada la Iglesia a régimen alguno de gobierno civil ni a gobernantes determinados, como tampoco rechaza en principio a ninguno que sea legítimo, sino que además se mantiene al margen de las actividades de orden estrictamente político, aun de aquéllas que sean ejercidas legítimamente por católicos. Sea como simples particulares, sea reunidos en algunos partidos, cualesquiera que éstos sean y "aunque se proponga (uno u otro de ellos) inspirarse en la doctrina de la Iglesia y defender sus derechos", los católicos actúan en ese campo por su propia cuenta, bajo su sola iniciativa y responsabilidad, sin que puedan legítimamente jamás "arrogarse la representación de todos los fieles", ni mucho menos la de la Iglesia misma, o dar el carácter de obligatoria para todos los católicos a ninguna de esas opciones partidistas. (1)

(1) Véase el texto completo de la Carta del Emmo. Sr. Cardenal E. Pacelli, de 1.º de Junio de 1934, en *MENSAJE* de Marzo-Abril del presente año, pp. 92-95.

En la reciente elección presidencial, por eso, las declaraciones oficiales de la Iglesia —únicas que señalaban autorizadamente su verdadera posición y la verdadera obligación de los fieles— insistieron reiteradamente en esa actitud prescindente de la Iglesia y libre para los católicos frente a diversas candidaturas.

Ahora, pasada ya la elección, la Iglesia ha procedido como siempre a prestar su reconocimiento y a ofrecer su leal cooperación, al Supremo Magistrado que ha sido elegido. Por su parte, puede ella contar con la seguridad de ver respetados sus propios derechos y ayudada su indispensable labor espiritual. Así también lo han comprendido y practicado los gobiernos anteriores, ni sería posible otra cosa sin desfigurar a Chile su rostro de siempre, el de su raza, de sus próceres, de su historia entera, que está sellada con el espíritu católico y se ha formado bajo la acción maternal de la Iglesia.

Por otra parte, será efectiva ayuda para su obra espiritual, el solo hecho de que haya cualquier mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mediante la aplicación de medidas equilibradas y prudentes, pero rápidas, efectivas y justas. La urgencia de afrontar decisiva y prontamente, con toda seriedad y valentía, los graves problemas sociales de nuestro pueblo, ha sido repetidas veces y con apremiante acento inculcada por la Iglesia, desde hace ya demasiado largo tiempo, sin que haya sido todavía escuchada su voz tanto como debiera haberlo sido. No podrá, por lo mismo, sino alegrarse de cualquier iniciativa que procure realizar mejor esos puntos tan importantes de su doctrina; y, por otra parte, no se podrán hallar soluciones realmente benéficas a esos problemas, sin que sean a la vez realización de anhelos y enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia.

¡Quiera Dios, para bien de la Patria, iluminar y asistir al nuevo Presidente de la Nación y a sus colaboradores, frente a ésos y a otros graves y urgentes problemas!

JULIO JIMÉNEZ B., S. J.

1858 - 1958
Frente a las apariciones de Lourdes

por DOMINGO MONDRONE, S. I.

NO es cosa fácil escribir un artículo conmemorativo, una rendición de cuentas de las apariciones de Lourdes. La dificultad a la que alude Joris Karl Huysmans en su curioso y afortunado volumen "Les Foules de Lourdes", considerado mitad libelo y mitad apología, se presenta con especial gravedad a todo el que pretende tocar el tema con suficiente conocimiento de causa. Cuando el convertido de Nuestra Señora de Igny se refería a los "centenares de volúmenes" que ya se habían preocupado de la pequeña ciudad de los Pirineos, estaba a solo 50 años de 1858.

¿Qué puede decir el que hoy se enfrenta a la frondosa literatura que durante un siglo ha tratado de aquel paraíso de María? En primer lugar parece inexacto hablar de conmemoración al referirse a los hechos de Lourdes. Se acostumbra conmemorar una persona o un hecho confinado en el pasado y que en una ocasión sólo se trae a la memoria. No se trata de esto en lo que se denomina "El fenómeno de Lourdes". Las apariciones repetidas dieciocho veces y que después cesaron para siempre, no son un acontecimiento archivado y pasado a la historia como tantos otros. Todo este siglo no es sino un prolongamiento vivo, visible y parlante de todo lo que se desarrolló en la gruta de Massabielle, entre la señora vestida de blanco y Bernardita la humilde hija del molinero Soubirous.

Verdaderamente es así. Cuando del panorama del siglo se destaca el breve ciclo de lo que sucedió entre el 11 de febrero y el 16 de julio de aquel año, la referencia a la imagen evangélica de la pequeña semilla de la que nace el árbol grande donde van a posarse las avecillas, es evidente. De la semilla al árbol no hay falta de continuidad. S. E. Mons. Théas, Obispo de Tarbes y Lourdes, hablando hace un año, desde la Radio Vaticano, observó que el mundo se preparaba a celebrar, no solamente el centenario de las apariciones de la Inmaculada sino también los cien años de su presencia en aquella aldea de los Pirineos.

Visto de este modo, el centenario nos da tal vez la manera de comprender mejor lo que un incrédulo con el ánimo impresionado de estupor y respeto, llamaba el "Misterio de Lourdes". En efecto, todo parece dirigirse a esa invisible presencia. Nosotros la descubrimos en toda la bibliografía Lourdina y hasta en escritos de los adversarios que en repetidas ocasiones se han lanzado al asalto de Lourdes, faro y ciudadela de lo sobrenatural, golpeándose siempre contra algo vivo que resiste con una fuerza misteriosa e inexpugnable.

En vano se buscaría una razón ade-

cuada para explicar el aflujo siempre creciente de los peregrinos a la gruta de Massabielle, sin recurrir a esta presencia de María. ¿Encanto del paisaje? El de Lourdes es ciertamente hermoso, pero no más encantador que tantos otros. ¿Atracción de las ceremonias religiosas? En el Santuario de los Pirineos se efectúan ceremonias que dejan impresiones inolvidables, pero en el fondo, todos los días, todos los años se repiten siempre las mismas, de manera que debían perder su atractivo para el peregrino asiduo. ¿La "fascinación del milagro"? Es cierto que en Lourdes acontecen milagros y más que en otras partes, pero cuando se piensa en el exiguo número de los reconocidos científica y canónicamente en cien años, apenas 54, se puede más bien temer que aquellas piscinas se conviertan para muchos en fuente de desilusión que haga derrumbarse los efímeros entusiasmos.

Se suele decir que a Roma se va siempre con agrado. Lo mismo puede decirse de Lourdes. En Roma tenemos la capital de Cristo invisible, pero vivo y operante en su Vicario; Lourdes es la capital de María, invisible pero viva y operante en su Gruta. La Basílica de San Pedro habla a la fe del creyente con la estática majestad de su mole; el Santuario de los Pirineos habla al corazón con la fascinación de la gracia maternal de María. Frente al Vaticano lo sobrenatural ilumina la inteligencia y a través de ésta logra conmover el sentimiento; frente a la gruta del Gave lo sobrenatural sube de la inmediata conmoción del sentimiento a la conquista de la inteligencia. En Roma nos sentimos unidos en el vínculo de una sola fe bajo la mirada de un pastor único; en Lourdes nos sentimos hermanados en un amor único, entre los brazos de una madre común. Expresión de la fe católica en el "Credo" cantado en Gregoriano por los romeros de todas las naciones sobre la tumba del Apóstol; manifestación del amor a María en su santuario, es el saludo del Ave y de la Salve cantado por los peregrinos de tantas lenguas en un solo idioma, el latín litúrgico de la Iglesia.

"El peregrino que retorna a Lourdes y franquea el umbral rígidamente levantado entre la ciudad mercantil y la zona de silencio y recogimiento que circunda el santuario, experimenta una inmersión siempre nueva en un baño de espiritualidad. Se siente entrar en un mundo totalmente diverso del que deja tras de sí. Advierte en el aire algo que no le es dado respirar en otra parte. Y sin dejarse llevar por la fantasía, piensa en Aquella que desde la última aparición ha debido dejar algo de sí en aquel feliz trozo de tierra; mientras corre a arrodillarse donde lo hacía Bernardita, tal vez va pensando que en esta tierra de milagro, hasta el no encontrar sombra de saciedad es también un milagro. Lo que termina fatalmente por cansar es lo humano y en Lourdes el peregrino se siente más allá de lo humano". Tocado por la dulce impresión de la gracia se une espontáneamente al canto popular del lugar: "Lourdes si tu n'es pas le ciel tu nous en fais goûter les charmes" (Lourdes si tú no eres el cielo, tú nos haces gustar sus encantos).

El verdadero milagro

El milagro más genuino y estupendo de Lourdes no es de aquellos difundidos de tanto en tanto por los competentes oficios del santuario y que pueden impresionar con momentáneo entusiasmo al vulgo, polarizar los afanes de los fotocronistas y activar la fiebre de publicidad, que por la gracia de Dios nunca ha sido fomentada por el Santuario mismo. El verdadero milagro es otro, un milagro continuo de todos los días, de todos los años, visible bajo un aspecto totalmente diferente, realizado durante el curso del siglo como respuesta segura a un designio concebido por Aquel que tiene el poder necesario para actuarlo y lo ha entregado en las manos de la Inmaculada. El designio es hacer de Lourdes, en miniatura, una imagen de la Iglesia, viva y elocuente; faro de luz y de realidad sobrenatural, fuente alimentadora de nuestras relaciones con ella, testimonio de la mediación de María.

¿Qué cosa era a mediados del siglo XIX esta Europa, continente tan beneficiado por el cristianismo? ¿Qué había sido de Francia, para concentrar sólo en

ella nuestra mirada? Voltaire y el séquito de los enciclopedistas estaban muertos y enterrados, la revolución por ellos preparada ya no era sino un trágico recuerdo, pero la filosofía, "La filosofía de la vereda", como la llamaba Ernesto Hello en el "Siècle", la irreligión, el anticlericalismo, si bien no con la misma embestida sanguinaria, pero con la misma constancia y artes insidiosas, continuaban atacando el dogma, la Iglesia, el Papado. Su objeto era el de dispersar, diluír el mensaje evangélico presentándole como una gigantesca fábula, que no había podido resistir a la crítica de la ciencia positiva y del progreso: los dos invencibles mitos del siglo.

Es necesario haber leído lo que ha escrito Agustín Barruel, jesuíta e historiador francés en sus "Memorias del jacobinismo en Francia", para darse una idea de aquello que habían sembrado los patriarcas de la revolución y de la herencia de ruina que pesaba sobre la tierra de San Luis y de Juana de Arco. "Estoy cansado," decía Voltaire, de oír repetir que doce hombres bastaron para establecer el cristianismo en el mundo; tengo un gran deseo de hacer ver que uno solo es suficiente para destruirlo". Él no pudo cantar esta victoria, pero su ambición se transmitió como programa fundamental a todos aquellos que heredaron su espíritu. Los jacobinos del siglo pasado habrían podido decir, con razón: "Voltaire no ha visto lo que estamos haciendo; sin embargo, él ha preparado lo que hoy vemos."

Es así como a mitad del siglo XIX, cuando aún estaban vivas las heridas infligidas a la Iglesia de Francia por los pesados perseguidores, surgían perseguidores nuevos, y los buenos, a pesar de la heroica labor de cristiana reconstrucción iniciada y sostenida por hombres como Ozanam, Veuillot, Ravignan, Lacordaire, Montalembert, Dupanloup, Falloux, etc., sólo podía contemplar con angustiosa trepidación, la disolución del espíritu religioso perseguido por un Renan, un Thiers, un Comte, un Littré, un Michelet, un Ferry, un Taine, un Zola, un Cousin, quien había dicho, en vena de profeta el año 1845: "El cristianismo, de aquí en adelante, sólo tiene vida para unos cincuenta años."

Ahora bien, precisamente en esta Francia del segundo imperio, donde el positivismo dominante parecía concentrar sus baterías y mientras se preparaban nuevas luchas contra el Evangelio, la Iglesia y todas las instituciones cristianas, el cielo se dignó visitar la tierra, mediante Aquella que habiendo dado por primera vez a Jesús a la Humanidad, venía ahora a traerlo de nuevo a las almas que de Él se habían alejado. La humillación que de esto resultaba para el antiguo adversario y sus aliados debía ser tan aplastante como humildes fueron los instrumentos de los que Dios quiso servirse para su revancha. Pone los ojos sobre una de las más modestas aldehuelas de Francia; a los orgullosos de la ciencia, enfrenta la criatura más insignificante, la hija de un pobre molinero para colmo analfabeta; por último dispone que la mensajera celeste recurra a las armas más ridiculizadas: las apariciones sobrenaturales, la oración del rosario y el milagro, del que se negaba de tal modo la posibilidad que llegaba a ser grotesco hasta mencionarlo.

Los adversarios intuyeron pronto a qué afirmación religiosa podían desembocar las visiones de una niña de 14 años, el movimiento de multitud que ardía en torno suyo y las primeras curaciones de Massabielle, y fueron ellos precisamente los que más la destacaron al pretender sofocarla desde el principio. Mas, fue una campaña perdida. Las maravillas de Lourdes se revelaron pronto como un torrente sobrenatural, que engrosando a ojos vista, volcó todo obstáculo con la fuerza irresistible de una inundación y los que se obstinaron en cerrar los ojos a la luz de Dios, contrajeron una ceguera que los llevó a escribir cosas que los cubrieron de ridículo.

Apariciones, visiones, mensajes celestes —mercaderías de mala fama rechazadas con las charlatanerías del medioevo— se pusieron de pronto de actualidad y eran exhumados no por el interés de un estudioso de psicología o de enfermedades mentales, sino por una niña ignorante de los Altos Pirineos. Todas estas cosas debían necesariamente atacar a los ner-

vios. Contra la pequeña vidente empezó a enfocarse el armamento de los grandes autores: se pensó en la teoría de Gall, en las protuberancias de la locura, en las explicaciones materialistas de otros "santos padres" entre los cuales se alinearon pronto Charcot, Flammarion, Zola, Voisin, Bernheim hasta llegar a los Drs. Teresa y Guido Valot válidamente refutados por el abate A. Deroo.

* * *

No es el caso de extenderse aquí sobre los interrogatorios a que fue sujeta la pequeña vidente, primero por la autoridad civil y después por la eclesiástica, y en los cuales logró siempre mantener con fuerza y con sencillez la realidad de las apariciones y su contenido.

El reconocimiento Canónico de todo esto ocurrió el 18 de enero de 1862, fecha en que el Obispo de Tarbes firmó el decreto doctrinal. Pero desde el 11 de febrero de 1858 hasta hoy, Bernardita Soubirous no ha dejado de interesar a los estudiosos, ya sea adversarios, ya sea católicos. Ella ha estado siempre en las avanzadas frente a los ataques continuamente renovados contra Lourdes, "ciudadela de lo sobrenatural", "Capital del milagro", "Tierra de la Oración".

En una carta al Abate Deroo, el Dr. Guido Valot escribe: "Creo que cada vez que la ciencia hace un paso adelante, el milagro retrocede un poco". Este último con su esposa Teresa, del mismo modo que los demás adversarios de Lourdes, no nos dice nada nuevo; repite solamente lo que han dicho sus predecesores sin haber conseguido destruir jamás la realidad del milagro, lo que constituye su mayor dificultad, ni detener en lo más mínimo el triunfo de lo sobrenatural que emana del santuario donde todo orienta las almas hacia Dios.

El título del magistral volumen "Lourdes, ciudad de los milagros o mercado de ilusiones", del Abate Deroo nos ha hecho pensar si no sería el caso de ver surgir allá un museo con algunas de las muchas afirmaciones falsas, estrambóticas y anticientíficas a las que se dejan arrastrar los enemigos de Lourdes y del milagro. Sería el museo de la mala fe y del fracaso de la ciencia cuando viene empleada con prejuicios y procedimientos totalmente anticientíficos. Tal museo sacaría a relucir grandes nombres del pasado y del presente; lo merecerían, pero eso no sucederá jamás. La "Inmaculada" en su mensaje ha expresamente recomendado el "rezar por los pecadores", y ya que entre estos hay algunos hombres de ciencia, sucede que si bien es necesario desenmascarar los errores, no está dentro del espíritu de este mensaje de misericordia el atacar a los que yerran. Pongamos en el número de éstos a un cronista de *Paese sera* del 21 de enero pasado que exaltaba con vergonzosa sabihondez la falsedad de Valot: "en Lourdes no había habido jamás milagros", e ignora la completa refutación que hizo Deroo.

Con este espíritu y no obstante una lucha ininterrumpida, Lourdes, desde aquel 11 de febrero hasta hoy, ha escrito el capítulo más vivo y conmovedor en defensa de lo sobrenatural. Aquello que estaba en los designios de la Providencia, lo que la Virgen intentaba conseguir en el mensaje a la humilde Bernardita, el siglo entero lo ha visto realizarse de un modo seguro, constante y creciente. Cuando, frente al panorama de cien años, nos damos cuenta que la Inmaculada transmitía un mensaje de amplitud mundial por intermedio de un instrumento tan desproporcionado, debemos reconocer que este es el más espléndido milagro de Lourdes.

El mensaje de Lourdes.

Los elementos esenciales del mensaje confiado por la "Blanca Señora" a Bernardita son conocidísimos. El 18 de febrero después de haberle pedido: "Ten la bondad de venir aquí durante quince días", le da a entender claramente: "No te prometo hacerte feliz en este mundo, sino en el otro". El 21 de febrero: "Rogad a Dios por los pecadores". El 23: "Penitencia, penitencia, penitencia". El 25, después del milagro de la fuente surgida bajo las manos de Bernardita: "Ve a beber y lávate en la fuente". El 25 y después el 27: "Besa la tierra en penitencia por

los pecadores". El 2 de marzo: "Ve a decir a los sacerdotes que hagan construir aquí una capilla y que vengan en procesión". En fin, después de haberle confiado algunos secretos con la orden: "Te impongo que no lo digas a nadie", el 25 de mayo, fiesta de la Anunciación, como para poner la firma al mensaje celeste, le revela su nombre: "Yo soy la Inmaculada Concepción".

No podría haber una mayor sobriedad de palabras en un programa de renovación cristiana, ya que en esto consiste el mensaje de Lourdes, propuesto por la Virgen en los breves encuentros con su favorita en el ángulo apartado entre el derrumbe de la antigua roca "Massabielle" y el murmullo del Gave. La gran enemiga de Satán y del pecado, en el momento en que viene a reavivar la lucha contra estos adversarios de la humanidad, se presenta vestida con los colores característicos de su inmaculada inocencia, en coloquio con un alma cuya bautismal belleza no ha sido mancillada jamás. Ella no expone sus deseos con una aplastante manifestación de si misma ante enormes multitudes, sino de la misma manera en que Jesús confiaba el Evangelio a un grupito de hombres y con la misma delicadeza con que suele ofrecer su gracia a nuestra libre aceptación.

Bernardita sólo es aquí una intermediaria. La historia de un siglo nos hace comprender mejor las intenciones de la Virgen. "¿Quieres venir?" La invitación no es solamente para Bernardita, sino para todos y tiene inmediata semejanza con el "Si quieres", "El que quiera venir en pos de mí...", con el que Jesús nos llama. Y otro tanto sucede con la sonrisa con que la Señora se conquistó al momento el corazón de la niña y que fue como la primera revelación de su bondad: no era para ella sola. Es significativo que la vidente se sintiera impelida a volverse a los que la acompañaban y decirles: "Ella os mira y os sonríe a todos..." Una sonrisa que parece ir más allá del Gave y envolver como en una caricia todos los tiempos y confines del mundo. Es especialmente conmovedor recordar esto cuando se está ahí, en la gruta donde tantos seres que sufren, tantos pecadores, tantos peregrinos han sentido pasar sobre sus frentes la tiernísima sonrisa de María.

* * *

"No te prometo hacerte feliz en este mundo sino en el otro..." ¡Cómo se destacan al momento la claridad, la sinceridad, el carácter intrínsecamente antisatánico de estas palabras, que son la antítesis de aquellas engañadoras que dijera la serpiente a los primeros habitantes del Edén! Fue la llamada seductora del fruto prohibido: "Bueno para comer, bello a los ojos y grato de aspecto" (Gén. 3,6) lo que les empujó a la desobediencia, ruina del primer designio divino y de la suerte de la humanidad. Es siempre así: cada vez que se insiste en desviar al hombre de los bienes celestes con el espejismo de los terrenales, ofrecidos con mentirosa generosidad, se encuentra la mano de Satanás. Esta declaración de la Inmaculada es un programa dirigido a todos, para hacernos comprender que su mensaje tiene alcances substancialmente ultraterrenos y para resguardarnos de todo malentendido. Estas palabras son como el fundamento de la vida, de la historia, de toda la realidad del santuario de los Pirineos. Los que todavía se atreven a hablar de Lourdes como de un "mercado de ilusiones", no las han jamás leído o bien no las han comprendido.

La Virgen no promete alegría y bienestar en este mundo, pero insiste en el deber de vivir como cristianos y prepararse así para la felicidad verdadera y perdurable. Una vez proclamada esta intención sobrenautral, y que en su germen contiene la íntima sustancia del Evangelio sin recurrir a ningún elemento nuevo de revelación, pasa al punto a recordarnos los grandes medios de que disponemos para la vida de la Gracia: la oración, indicando la más conocida, del rosario, la penitencia realizada por nosotros mismos y por los demás. Son los primeros y más necesarios elementos para restablecer y mantener nuestro contacto con lo sobrenatural recurrir a la ayuda del cielo, huír y expiar el pecado.

Son "las lecciones espirituales de las apariciones de Lourdes", dice el Santo

Padre en la carta encíclica "Le pèlerinage de Lourdes", que logran realzar de manera impresionante el contraste entre los designios de Dios y la vana esperanza del mundo. La Virgen Inmaculada nunca mancillada por el pecado, se manifiesta a una muchacha inocente, en una sociedad que no tiene conciencia cabal de los males que la devoran, que cubren su miseria y sus injusticias con una apariencia de prosperidad, de esplendor y despreocupación. Con maternal comprensión, ella da una mirada a este mundo rescatado con la sangre de su Hijo, donde el pecado, sin embargo, acumula estragos; por tres veces lanza su vibrante llamado: ¡Penitencia! ¡Penitencia! ¡Penitencia!

La fuente milagrosa, la invitación a beber de aquella agua y de lavarse, el pedido a los sacerdotes para que construyan una capilla, el deseo de ver andar a la gente en procesión, los milagros que empezó al punto y que de tanto en tanto continúa realizando; todo eso bajo su maternal dirección es sólo el modo en que ha querido hacer más sensible y atrayente la práctica que más le agrada: la oración y la penitencia que llevan implícitamente encerradas el odio al pecado, la vida de gracia, la presencia de los sacramentos, el despego de las falsas alegrías terrenas, la cristiana inteligencia, aceptación y valorización del sufrimiento como medio de expiación y santificación propia y capital precioso para utilizar en provecho del Cuerpo Místico. Son apenas esbozos de un diseño; más para su organización y desarrollo, ella se entrega completamente a los hombres. "Haciendo así un llamado a su responsabilidad, decía Laurentin, da sin duda una entrada a sus defectos, pero también a su amor, al libre empeño de todos los recursos de la inteligencia y del corazón: método evidentemente activo de pedagogía sobrenatural. Un poco a la manera de Jesús al fundar su Iglesia.

Lourdes y el sacerdocio.

Los hombres han revelado corazón e inteligencia al realizar estos deseos que les transmitió la Inmaculada. Apenas superadas las primeras desconfianzas, por lo demás providenciales, para que no fuesen consideradas como promotores de una gran mistificación, los hombres del clero se dieron cuenta del mensaje confiado a la humilde pastora, lo acogieron y se dedicaron a realizarlo. La creación de un santuario, la oportuna adquisición de una zona reservada, la organización de la gruta y de las piscinas, los primeros peregrinajes, el servicio y asilo de los enfermos, el programa de ceremonias que caracteriza las jornadas de Lourdes, todo es obra de los eclesiásticos.

Es de destacar la enseñanza que la Virgen dispensó al mundo cristiano, al entregar a la intervención del sacerdote todo lo que ha querido hacer en Lourdes. Del mismo modo que la Iglesia sería un absurdo sin el sacerdote, Lourdes no se comprendería sin ese intermediario indispensable entre la multitud llamada por la Virgen a su santuario y Jesús sobre quien todo se centra y hacia quien todo debe converger. Lourdes no es tan solo un simple hecho contingente sino una institución que se encuadra e injerta con una evidente prontitud en la vida de la Iglesia, reflejando su imagen y su misión; para esto la celeste visitante ha querido también emplear al sacerdote.

Durante todo el siglo, en el conjunto de estos hechos que nos han dado un nuevo e impresionante triunfo de lo sobrenatural, el misterio eucarístico tiene primacía absoluta y éste no puede sino estar estrechamente vinculado al sacerdote. Legados pontificios, nuncios apostólicos, cardenales, obispos, sacerdotes, misioneros, van a Lourdes de todas partes del mundo, solos o a la cabeza de peregrinajes, dirigidos o preparados por ellos.

¿Cuántas misas se han celebrado en el Santuario? He aquí algunas cifras: 37 mil en 1946, 51.500 en 1948, 49.100 en 1950, 59.000 en 1951, 58.400 en 1952, y ahora el término medio es de 60.000 al año. Que piense cada cual qué fuente de gracias será un santuario sobre cuyos altares se alzan tantas hostias. A todo esto se añade el peregrinaje anual único en su género, de aquellas hostias vivas que son

los sacerdotes enfermos provenientes de Italia, por obra de la Liga sacerdotal mariana.

¿Cuántas comuniones? Por una encuesta personal, interrogando a los jefes de sacristía, hemos podido calcular lo siguiente: en la Basílica del Rosario las comuniones oscilan entre 6.000 a 10.000 al día; en la cripta están en un promedio de 500; en la Basílica superior en 1.000; en la Gruta se va desde las 7.000 hasta las 14.000 en los días destacados, distribuídos por dos, tres y más sacerdotes al mismo tiempo. El que ha asistido más de una vez a la procesión eucarística de la tarde, dice que en Lourdes todos los días es la fiesta del Corpus Christi. Quien ha visto las muchedumbres que se acercan a la mesa eucarística, puede decir que en Lourdes se renuevan todos los días multitudes de preceptos pascuales.

Fervor mariano.

Para describir mejor este triunfo de lo sobrenatural que desde hace cien años se irradia desde el santuario de los Pirineos, deberíamos detenernos sobre el incremento de devoción mariana que desde ahí se ha difundido, sobre el fervor que anima la oración, así de los individuos como la colectiva de los peregrinos, sobre las decenas de confesonarios casi siempre asediados donde tantas almas recuperan una serenidad y una paz que hacía años habían a veces perdido, sobre la exquisita y solícita caridad que se ejercita hacia los enfermos, siempre centro de la atención de todos, sobre la derrota que sufre aquella humillante debilidad que es el respeto humano, sobre la serenidad con la que tantos enfermos atacados de males crónicos y gravísimos, soportan las dificultades del largo viaje, ofreciendo un espectáculo estupendo de paz y recogimiento mientras permanecen durante horas frente a la Gruta, en la explanada o en las piscinas. Sobre todos estos puntos deberíamos detenernos, mas éste no sería un artículo, y muchos libros lo han descrito.

El 11 de febrero de 1858 un faro de luz fue encendido en Lourdes por la misericordia de María, y desde aquel faro la luz quiere ser una invitación, una guía, una revancha de la verdad sobre el error, de la gracia sobre el pecado, de lo eterno sobre lo caduco. ¿Cómo han respondido las almas? Las sinceras, en cuanto son rozadas y alcanzadas por su luz, se orientan por ella y se han dejado guiar fácilmente hacia la verdad y la gracia. Mas las "rebelles lumini" en vez de orientarse hacia esa fuente e indagarla con lealtad la han atacado, han tratado de apagarla. Es así como bien pronto se hizo camino la persuación; mientras Lourdes sea Lourdes, permanecerá como signo de contradicción. ¿Con qué resultado?

El 19 de febrero, al final de la 4.ª aparición, Bernardita contó, que mientras conversaba con la "Señora", hubo un momento en que el silencio de Massabielle se vio turbado por voces "que se llamaban, se entrecruzaban, se sobreponían como clamores de tumultuosa muchedumbre". Una, más airada que las demás gritaba: "¡Vete!" "¡Vete!" La "Señora" no hizo más que volver los ojos hacia esa parte y bastó esa mirada de soberana autoridad para reducir al silencio a la invisible turba. "En Massabielle, comenta Trochu, el porvenir revelará que el espíritu del mal, con este acceso de furor confesaba su propia derrota. No logrará entrar al inmenso esplendor de este rincón de sombra y paz en el que muchos pecadores rechazaron el pecado. "¿Quién podría recopilar las historias de todas las conversiones que han desembocado en Lourdes?"

La mirada y el convite de la Virgen en ese día desconcertaron y continúan desconcertando los esfuerzos de los que tratan de obstaculizar el camino de las almas hacia Lourdes. El 11 de febrero, apenas tres jovencitas; el 14, 12 espectadores; el 23 cerca de 100; el 1.º de marzo 600; el 2 se sube a 1.300; el 3, a 4.000; el 4, Lourdes está literalmente despoblado; hubo quien calculó de 7 a 8 hasta 10.000 personas o más. La gente estaba en parte apiñada en la Gruta, otros se aferraban a la depresión de la roca, otros se encaramaban miedosamente en los árboles. Para Jacomet, el verdadero milagro consis-

* * *

te en el hecho de que "no hubiese que deplorar ningún accidente". En Lourdes, sin un verdadero despliegue de fuerzas del orden, este milagro es continuo.

Después de la décimasexta aparición, el Alcalde Lacadé comunicaba al prefecto de los Altos Pirineos: "La afluencia a la Gruta es siempre la misma; el tiempo pascual ha contribuído notablemente, pero me figuro que después de las fiestas el aflujo irá disminuyendo". ¡Pero cómo habría de desengañarse! El 4 de abril de 1864, para la inauguración de la estatua en la Gruta, Mons. Laurence guiaba una procesión de 20.000 personas.

Según los datos que nos ha proporcionado la Hospitalité de N. Dame de Lourdes, y refiriéndose sólo a estos últimos años, en 1953 llegaron 2.200.000 peregrinos; en 1954 año Mariano, 3.500.000; en 1955, no obstante los varios días de huelga ferroviaria, se reunieron 2.500.000. Referente a estas cifras es preciso tener presente que muchísimos peregrinos escapan a todo control de la Hospitalidad. En cuanto al número de los enfermos en 1953 llegaron 429 trenes con 25.725 enfermos; en 1954, 670 trenes con 33.626; en 1955, 440 trenes con 32.850; en 1956, 462 trenes con 33.069 enfermos. Hay que recordar que 1/4 de los enfermos menos graves van a los hoteles de la ciudad, otros llegan y vuelven a partir por sus propios medios en el mismo día. Durante este año centenario han sido oficialmente anunciados 530 peregrinajes de Europa, 8 del Asia y Oceanía, 109 de América, 4 de Africa, 12 del medio Oriente.

¡Los peregrinos, los enfermos, los pecadores; si todos ellos hubiesen escrito siquiera una línea sobre lo que han visto, sentido y encontrado al pie de la Gruta! Sería la única historia verdadera y completa de estos cien años. Pero con excepción de los pocos testimonios incontenibles de ciertas almas rebosantes de gratitud, esta historia no se escribirá nunca. En Lourdes todo parece desarrollarse como en el tiempo de las apariciones. El mejor y tal vez el más bello coloquio con la Inmaculada permaneció para siempre en el secreto de Bernardita. "No veíamos nada, no oíamos nada, escribe J. B. Estrade, ahí presente, más lo que podíamos ver, comprender, aferrar, tocar, era esto: un diálogo se había entablado entre la Señora misteriosa y la muchachita que teníamos bajo los ojos". Lo invisible se revelaba como un reflejo en el rostro transfigurado de la pequeña extática. El que observa hoy, frente a la Gruta, la paz de ciertos peregrinos absortos en oración, la serenidad de tantos enfermos devorados por el sufrimiento, la conmovida gratitud de tantas almas embellecidas en la piscina de la gracia, sólo puede pensar en Ella, operaria asidua e invisible de todo y persuadirse de que está ahí.

En cien años Lourdes ha escrito el poema más espléndido que se puede dedicar a la Inmaculada, nos ha hecho comprender mejor las inagotables ternuras de su amor materno, sobre todo nos ha hecho tocar con la mano la eficacia de su mediación. Esta consoladora verdad, creída por toda la Iglesia, casi desde su nacimiento, se ha revelado en la Gruta de Massabielle como una realidad sensible y conmovedora... ¿Quién sabe si de Lourdes no se ha de determinar el movimiento que pueda preparar la definición dogmática de la universal mediación de María?... y, así donde más espléndida se manifestó la Inmaculada, pueda triunfar aún más gloriosa la mediatriz.

La Civiltá Cattolica. Febr. 1958.

"Sabemos hoy con toda exactitud que hay cosas que no se dejan representar bajo ningún modo científicamente ni se pueden aprender, pero que tampoco son un engaño o una ilusión; al contrario, arrolladoramente vigorosas y vitales. Son siempre los más grandes valores para los cuales vale la fe: ideas de una extraordinaria fuerza vital y hombres de una personalidad que verdaderamente arrastran..."

Peter Lippert, S. J.

La Paradoja del Catolicismo Norteamericano (II)*

por ARTURO GAETE, S. J.

La situación actual a la luz del pasado.

HAY un tipo arquitectónico de iglesia, muy corriente en Estados Unidos, y que representa bien la realidad sociológica del catolicismo norteamericano. El edificio tiene dos pisos; al segundo se sube por dos escaleras exteriores y otras dos a los lados. En el segundo piso está la iglesia: en el primero, hay oficinas parroquiales, club y salón de baile. En Estados Unidos se baja de la bendición al baile o se sube del baile a la bendición con la mayor naturalidad. Esta asociación inesperada nos sorprende, porque entre nosotros lo mismo que en Europa, entretención y culto han seguido tradicionalmente caminos separados. El sitio de la vida social era la corte, el castillo feudal, el salón o el club; en todo caso, no la parroquia. En Estados Unidos los emigrantes recién llegados no tenían nada de eso, y el párroco comprendió pronto que necesitaban diversión y pensó que lo mejor era que ésta tuviera lugar, real y simbólicamente, debajo de la iglesia.

Entre nosotros se preguntarían algunos qué papel corresponde al sacerdote en un baile, incluso de familia. En Estados Unidos, a nadie se le ocurriría esta pregunta: el sacerdote es nada menos que el que organiza. No sólo las parroquias, sino los colegios, y las universidades organizan sus bailes, que son ampliamente anunciados en la prensa parroquial y diocesana.

El párroco se preocupa de todo; por de pronto, de recibir a la gente —es él quien invita—, mira si el micrófono marcha bien, si a los músicos les sirven algo de vez en cuando, e incluso si hay algunas niñas que "planchan" para hacerle un gesto oportuno a los jóvenes de la Acción Católica!! En algunos sitios, llega un momento del baile en que la orquesta toca una melodía convenida, la gente se detiene, se recoge unos instantes y hace oración dirigida por el que preside, y luego la orquesta continúa...

Los Estados Unidos son el país de las parroquias nacionales: hay parroquias de irlandeses, parroquias de polacos, de italianos, de ucranianos, etc. Los emigrantes recién llegados se reunían por las tardes en el club social de la parroquia; ahí podían hablar su propia lengua, cantar los viejos cantos, y apoyarse mutuamente en medio de la soledad del nuevo mundo.

La parroquia no era sólo sitio de culto y entretención, era agencia de empleo y organización de defensa de los trabajadores. El sacerdote sacaba la cara y también los puños por sus feligreses

(*) La primera parte apareció en *Mensaje* de octubre 1958.

cuando el empleador u otros grupos de trabajadores les hacía una injusticia. Cabe recordar a este propósito la actuación del sacerdote en la película "Nido de ratas" (On the waterfront), de la cual Marlon Brando es el protagonista. Ella refleja una situación que en algunos casos subsiste hasta hoy.

La parroquia era además, centro de educación. Muchos inmigrantes, sobre todo polacos y alemanes, querían conservar su fe y su lengua, y vieron que si iban a las escuelas públicas estaban perdidos, pues la enseñanza, que se impartía por supuesto en inglés, era al principio protestante y más tarde laica. Así nacieron entonces las escuelas parroquiales, uno de los mayores timbres de gloria del catolicismo norteamericano. Andando el tiempo estas escuelas iban a perder su carácter nacionalista y se convertirían más bien en eficaces agentes de americanización de los nuevos llegados. La opinión católica sigue hasta hoy sólidamente convencida de que la educación en establecimientos dirigidos por la Iglesia es insustituíble y que los católicos tienen que financiarla eficazmente. Es un principio aceptado por todo el mundo que cada parroquia o al menos grupo de parroquias debe tener una escuela adonde puedan acudir todos los niños de la parroquia sin grandes gastos.

Un ejemplo puede ser ilustrativo: Yo debía celebrar la misa y predicar un domingo en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en Nueva York. Cuando llegué a la sacristía, el párroco me dice: "No se preocupe por el sermón, Padre; yo voy a predicar". Y en el momento del Evangelio lo veo subir al púlpito con un grueso libro de cuentas. Y en su sermón dijo en substancia lo siguiente: "He consultado a los arquitectos y me dicen que para construir la nueva escuela necesitamos $ 1.200.000. Hemos calculado que la parroquia —todo el mundo piensa que esto significa los feligreses—, podría aportar en un año $ 200.000. Necesitamos entonces hacer un empréstito por un millón de dólares. Yo los exhorto a dar generosamente; a ver si podemos sobrepasar los 200.000 dólares; así los intereses y amortizaciones que estarán pagando ustedes durante 25 años serán menores". Él fue justificando cada una de sus afirmaciones con cuentas en la mano. Pero lo que en ningún momento necesitó justificación fue el supuesto implícito y para todos obvio, que ellos iban a pagar el millón doscientos mil dólares!

Es interesante indicar a este propósito cómo se recoge en las parroquias el dinero para la escuela: es el famoso sistema del sobre. A comienzos de año, uno encuentra en cada banco un paquetito con 52 sobres. Las personas que ganan dinero por su cuenta lo toman y lo llevan a su casa. Cada domingo al venir a misa traerán uno de esos sobres con 5, 10 o más dólares adentro. En la cubierta se escribe el nombre de la persona que da y la suma. Luego se coloca en público una lista que indica quién ha dado cuánto esa semana.

Muchas de esas cosas nos parecen sorprendentes, pero algunas observaciones nos ayudarán a comprender. Los católicos fueron una minoría socialmente mirada en menos, por su fe, por su origen, por su situación económica; esto desarrolló en ellos una mentalidad de ghetto; había que hacer causa común frente al adversario, mostrarle que eran capaces de salir adelante, de llegar a ser verdaderos norteamericanos, sin renunciar a nada esencial de sus convicciones. Ellos sentían la Iglesia como cosa propia y no del cura, eran todos pobres; si querían tener iglesias, escuelas, clubes, eso tendría que ser la obra de todos.

Otra manifestación de esta mentalidad de ghetto es la poca simpatía con que se mira la autocrítica, la tendencia a ensalzar todos los valores católicos. En las circunstancias en que vivían, muchas críticas que nosotros consideraríamos sana crítica inspirada en la caridad y el celo apostólico, les parecían una falta de lealtad hacia su Iglesia. Hace algunos años un chileno estudió en una Universidad católica de Estados Unidos. En los cursos de cultura religiosa él urgía los argumentos, quería ir hasta el fondo y si no veía la fuerza de un argumento lo decía con toda tranquilidad. Pero al cabo de un rato se dio cuenta de que a sus compañeros no les gustaba nada su ac-

titud. Ellos querían salir de la clase con argumentos listos para ser disparados sobre cualquiera que se permitiera criticar a su Iglesia, y estas demoras y sutilezas del chileno les exasperaban. Sin embargo, esta situación está cambiando y rápidamente.

El mismo hecho fundamental que hemos venido examinando a lo largo de todo este artículo explica también, en parte, la ausencia de los católicos en el campo de la investigación científica y la inferioridad de las universidades católicas cuando se las compara con las llamadas "Ivy League Universities": Harvard, Yale, Princeton, Columbia, etc. Decía un profesor católico: "El padre del alumno corriente (**average**) de Harvard fue a Harvard, a Princeton o a Yale; el padre del alumno corriente de Fordham conducía un autobús o era policía". Recientemente uno de los teólogos más destacados de los Estados Unidos, el P. Gustavo Weigel, S. J., llamaba igualmente la atención sobre la falta de estima por la investigación científica, que se nota entre los católicos norteamericanos.

Pero en esto conviene evitar todo equívoco. En la comunidad de los hombres de ciencia e investigadores de todo orden en Norteamérica, los católicos son pocos; pero esos pocos son todavía más que los que podría aportar toda la comunidad católica de América Latina. Igualmente, las universidades católicas son **en conjunto** inferiores a las grandes universidades norteamericanas; pero aún así son superiores a las universidades católicas sudamericanas. Y decimos "en conjunto", porque en determinadas disciplinas se encuentran cosas de primera clase en algunas universidades católicas norteamericanas.

Habría mucho más que decir, pero un artículo tiene sus límites, no puede extenderse indefinidamente. Siento pasar en silencio tantos aspectos admirables de la vida norteamericana que han hecho posible la floración de una vigorosa comunidad católica. Porque los católicos le deben mucho al hecho de ser norteamericanos. Habría que decir algo, por ejemplo, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y sobre el clima de tolerancia política que existe en materia religiosa. En la vida interna de la Iglesia hay mucho que merece elogio sin reservas: una tradición sacramental espléndida: las iglesias de bote a bote los domingos, una importante mayoría de los católicos que comulga y se confiesa al menos una vez al mes; un estrecho contacto entre los miembros de la comunidad católica: en la parroquia todos se conocen y todos conocen al párroco o a alguno de los vicarios personalmente, éstos visitan a cada familia de la parroquia, varias veces al año, especialmente cuando alguna prueba hace que la familia necesite más el apoyo espiritual del sacerdote. Hay que admirar también el realismo y el espíritu de empresa de los católicos norteamericanos. En Estados Unidos hay menos ideas que en Europa, pero hay también menos distancia entre las ideas y las realizaciones. En Francia se escriben cosas muy buenas sobre lo que habría que hacer; pero con frecuencia una vez escrito el libro, el interés decae y la realización se mueve con paso lento. No es esto todo lo que hay que alabar en los católicos: lo que han realizado en menos de un siglo en materia de educación y en menos de 50 años, en las misiones extranjeras, es cosa que llena de asombro a cualquiera que los ha conocido de cerca. En ambas empresas habría que destacar la labor de las monjas, uno de los pilares del catolicismo norteamericano: piadosas y a la vez abiertas al mundo moderno.

Todo lo que los católicos han realizado en Estados Unidos no habría sido posible sin una gran generosidad: donación de lo que tienen y donación sobre todo de sí mismos. Los envíos de Cáritas son ejemplo de lo primero; los miles de hombres y mujeres que han escuchado el llamamiento de Cristo son ejemplo de lo segundo. Hace menos de 100 años, los jesuítas italianos, alemanes, belgas, venían como misioneros a Estados Unidos; hoy, uno de cada cuatro jesuítas en el mundo es un norteamericano.

El título de este artículo no era "El catolicismo en Estados Unidos" sino "La paradoja del catolicismo norteamerica-

no" y esto me excusa de haber tratado a la carrera de muchos temas importantes, pero que no eran el tema preciso que yo había escogido. Hemos partido de la constatación que el católico de Estados Unidos nos desconcierta más que el de otros países que visitamos: hemos remontado en su historia y luego hemos descendido siguiendo el hilo de ella para explicar algunos hechos actuales y sugerir que ella aclararía también otros. El Catolicismo de Estados Unidos resulta paradójico para nosotros y para el europeo, no por causas occidentales, sino por razón de su estructura sociológica fundamental. En Europa y en América Latina, el hijo de padres católicos y el inmigrante se encontraba en un mundo ya católico y que coincidía o había coincidido una vez con el total de la sociedad; en Estados Unidos el inmigrante no encontraba comunidad católica preexistente y él constituía sólo un estrato, apenas diferenciado de la sociedad norteamericana. La diferencia no puede ser mayor. Ella explica no sólo nuestra dificultad en entender a primera vista al católico norteamericano, sino también la dificultad que éste experimenta en entender a sus hermanos de Europa o de Sudamérica. Nada en su experiencia histórica lo prepara para entender por ejemplo un fenómeno como la apostasía de las masas. "Hay que ir al pueblo", le oye decir a un vicario de banlieue parisiense, que expone las grandes directivas del apostolado moderno. Pero si él es hombre del pueblo y sus feligreses, con los cuales vive en estrecho contacto, lo son también. ¿Qué puede querer decir "ir a ellos". Un dato ilustrativo: ninguno de los padres de los actuales obispos de Estados Unidos estudió en la Universidad. "Ir a la aristocracia" sería tal vez para él una fórmula con mayor sentido.

Permítaseme un recuerdo personal. Hace algunos años, la tarde antes de partir de Estados Unidos, uno de mis compañeros me invitó a comer a su casa; allí conocí a su padre, a quien llamaremos Mr. Brian, un viejo campesino irlandés, uno de esos hombres sencillos y transparentes que hacen pensar en Natanael, el israelita en el cual el Señor no encontró doblez. Después de la comida Mr. Brian me tomó un poco aparte y nos sentamos en un sofá a tomar una coca-cola. "Yo soy un hombre rudo, Padre, apenas si sé conversar; usted lo ve. He trabajado duro en mi vida; sé leer y escribir y muy poco más, pero mi orgullo es lo que saben mis hijos: Pat, es doctor en teología; Bob, doctor en literatura inglesa, y Jim, mecánico especializado, entre paréntesis el que más gana en la familia: 150 dólares".

Después he pensado que la vida de la familia Brian era altamente representativa del catolicismo en Estados Unidos. Si quisiéramos caracterizar esa realidad en breves palabras, resumiríamos el pasado con esta sola: "inmigración", el presente con dos: "generosidad y esfuerzo", y el futuro con esta otra: "problemas". Porque el teólogo y el filólogo, y el mecánico, cuando se haga rico, van a traer, cada cual en su órbita, complicaciones.

Y vamos a terminar por donde empezamos. Yo decía a propósito de la actitud de los católicos del Sur frente a los negros que no invitaba al lector a juzgar, sino a profundizar en el sentido de ciertos hechos. Los católicos norteamericanos participan de las virtudes y de los defectos de su raza. Al hombre sólo podemos juzgarlo por respecto a sí mismo. No es justo, reprocharle a Pedro que tenga menos talento para las matemáticas que Juan; en cambio podemos echarle en cara no haber desarrollado los indiscutibles talentos artísticos que recibió de Dios. Algo semejante sucede con los pueblos. No reprochemos a los norteamericanos que sus iglesias sean de mal gusto, ni otras cosas por el estilo. El inmigrante tenía problemas más urgentes que pensar en bellos vitraux y cultivar la pintura abstracta. En la tarea que les competía, los católicos norteamericanos se han desempeñado espléndidamente. Mr. Brian ha dejado instalados a sus hijos. La faena era dura, pero sencilla. Bob se ha cultivado y Pat ha viajado; los problemas que ahora los confrontan en casa y en el extranjero son más complicados. Veremos lo que harán...

El intelectual católico en el mundo de hoy

por RAMÓN CEÑAL, S. J.

Concepto de intelectual.

IMPORTA ante todo, para mejor plantear y desarrollar nuestro asunto, precisar el concepto de *intelectual,* definir con claridad la realidad que ese término expresa. Realidad, sin duda, que tiene su marco y su sede en la vida cultural; vida cultural que por su parte significa y debe ser cultura como vida en el sentido más hondo y pleno, es decir, cómo ámbito de verdades y valores, que tienen actual capacidad y eficacia para conformar la vida humana, que la instauran y promueven, nutriéndola, enriqueciéndola, llevándola siempre a una más perfecta realización de su ser, esto es, acercándola más y más a la plenitud de la dignidad del ser hombre. Y esto debe entenderse, no sólo en la pura línea del desarrollo y perfeccionamiento individual; la vida cultural, a la que el intelectual pertenece, tiene también una dimensión social, comunitaria: es vigencia social de verdades y valores. El intelectual es el promotor de esta vigencia social de verdades y valores que son la trama de la vida cultural a la cual él mismo pertenece. Con esto queda expresado también la dimensión humanística de esa misma vida cultural, que el intelectual promueve, la ordenación de su propio quehacer intelectual a la mejor realización de la plenitud de la dignidad humana antes aludida. Es por lo mismo claro que no toda labor de *inteligencia* es de suyo y sin más *intelectual;* para serlo, habrá de cumplir formal e inmediatamente en la vida cultural con esa función social y humanística; parece evidente que no toda labor de inteligencia es, ni necesita serlo en tantos casos, formal e inmediatamente intelectual en el sentido dicho.

Nos interesa subrayar la relación del intelectual con su propio mundo, con el ámbito cultural y humano en que vive. Su vida como intelectual es ofrecimiento a ese mismo mundo, de la verdad —de la verdad conformadora, con eficacia humanista o humanizante; y para ello, función del hombre intelectual es, muy en primer término, extraer de su mismo ambiente cultural todos los valores de verdad humana, esto es —repetimos—, con eficacia para enriquecer al hombre y a los hombres, para acercarlos a la plena dignidad de su ser. La misión del intelectual está así condicionada por su mundo y por su tiempo. Su punto de partida es la realidad misma de ese mundo y de ese tiempo, que son su situación. Condicionada está así la misión del intelectual por lo que es a su vez condición de la realidad cultural de su propio mundo. Con otras palabras: el intelectual y su mundo están necesariamente insertos en una historia. Pero este condicionamiento, entiéndase bien, si por una parte impone al intelectual un fiel atenimiento a esa misma historia, por otra parte no le exime de la visión más levantada hacia los valores ideales de absoluta verdad, para todos los tiempos, los que más acercan al hombre a la plenitud de su ser. La situación, la realidad, la historia postulan siempre respeto y atención, pero no siempre son la verdad, y mucho menos toda la verdad, la que levanta al hombre hasta la cumbre de su dignidad y grandeza. Atenerse a su mundo, a su tiempo y a su historia, superar ese mundo, ese tiempo y esa historia: he aquí la ardua empresa

de la vocación intelectual. Y de aquí también las cualidades que esa misma vocación exige: sensibilidad, para captar los valores de verdad humana, humanizante, de su propio mundo; capacidad para elaborarlos intelectualmente, esto es, con finura y agudeza de espíritu; voluntad de ofrecimiento de esa verdad al mundo en que se vive; y, sobre todo, generoso afán de superar esa misma realidad, de depurarla, de enriquecerla con los valores ideales, con los que más acercan al hombre a aquella plena verdad y perfección de su propio ser.

Intelectual católico.

Hablemos ya del intelectual *católico*, subrayando el adjetivo. Intelectual católico es el hombre que pone su inteligencia al servicio de su mundo cultural con la intención formal antes descrita, humanística y comunitaria; pero ese mundo cultural, no es ya para el intelectual católico pura realidad terrena y mundana, es una realidad inserta, al menos potencialmente, en Cristo y en su Iglesia. Intelectual católico es el hombre que ofrece a su propio mundo toda verdad con valor humano; mas este ofrecimiento está condicionado, inscrito en una superior oblación de esa misma verdad: a Dios, al Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, —y con ello y por lo mismo a Cristo, como cabeza de la Iglesia—, y con ello y por lo mismo a la Iglesia, a la verdadera, Católica y Romana. Así, en su vivir como ofrecimiento de la verdad humana a su mundo, el intelectual católico debe ante todo realizar ese supremo sentido de la su propia vida intelectual, esa superior oblación de la verdad a la Iglesia. Es decir, el intelectual católico en cuanto tal es cooperador de la misión de verdad de la misma Iglesia. La misión del intelectual católico, como servidor de la verdad, se identifica así con la misión intelectual de la Iglesia. El intelectual católico en cuanto tal, en cuanto que su catolicidad especifica su labor intelectual —para su mundo—, recibe todo su sentido y razón de ser de su inserción viva y actuante en la Iglesia, de su participación viva y actuante en la misión intelectual de la Iglesia misma.

Podría preguntarse: ¿qué función le compete al intelectual católico dentro de la misión intelectual de la Iglesia? Pregunta, cuyo recto planteamiento y solución, llevaría a distinguir entre la misión del intelectual católico secular, laico, y la misión del intelectual católico eclesiástico, sacerdotal. Las diferencias entre una y otra forma de intelectual católico podrían buscarse atendiendo a las diversas zonas o regiones de verdades humanas, que podrían a su vez definir la demarcación y competencia respectivas de esas distintas formas de vida intelectual. La discriminación de éstas podría buscarse también atendiendo al modo particular de dedicación a su propio mundo, peculiar y diverso en cada una de esas formas. Hablamos a continuación solamente del intelectual católico secular, laico; y al referirnos a él, quedará en claro la eficacia de esos criterios de diferenciación.

Misión del intelectual católico.

¿Cuál es la verdad humana, que el intelectual católico debe ofrecer a su mundo, a la Iglesia y a Dios? Verdad humana es toda verdad que alumbra en mente de hombre. Y en amplio sentido toda verdad tiene valor humano, esto es, acerca al hombre a la plenitud de su propia dignidad esencial. Misión del intelectual católico será enriquecer con todo valor de verdad, nacida en mente humana, el tesoro de verdad de la Iglesia, para la consagración de esa misma verdad, para injertarla en Cristo, y así, injertada en Cristo, transida de su gracia, ofrecerla a su propio mundo cultural. Verdad humana es también todo valor de verdad que se da en la misma vida de los hombres, en su mismo vivir, en su pasión de verdad, de justicia, de belleza, de humanidad..., cuando todo ello son auténticos modos de vivir. Misión del intelectual católico es descubrir estos valores de verdad, para ofrecerlos a Dios y a su Iglesia, y así santificados, hacerlos suyos y ofrecerlos a su mundo con el honor ejemplar de la autenticidad y verdad del propio vivir.

Todo esto exige del intelectual católico

lico de modo eminente aquellas cualidades, antes enunciadas, del intelectual en general: sensibilidad para captar los valores de verdad humana, presentes y activos en su propio mundo; capacidad para elaborar intelectualmente esos mismos valores de verdad, esto es, con finura y agudeza de espíritu, para así hacerlos aceptos a ese mismo mundo intelectual en que vive; y, sobre todo, voluntad de ofrecimiento de esa verdad a Dios y a la Iglesia, y así, ungida de gracia, donarla, enriquecer con ella la vida del espíritu de la propia comunidad cultural.

La misión del intelectual católico secular recibe una particular especificación de la exigencia, que en él actúa de modo más vivo y peculiar, de atenimiento, de referencia al mundo en que vive, a la situación intelectual y espiritual, al ambiente cultural, que es su órbita de vida y de trabajo. Esta referencia a su propio mundo impone al intelectual católico secular con especial urgencia el sentido realista de que antes hablábamos: exigencia de una sensibilidad aguda y alerta para captar, para sentir, y así poder vivir, sin paliativos, la realidad de su mundo intelectual, y más en concreto, la verdad de la catolicidad —de la catolicidad o no catolicidad— de ese mismo mundo cultural que es marco y campo de su vida y de su acción.

Actitudes del intelectual católico.

Esta referencia y atenimiento a la realidad del propio mundo y la consiguiente exigencia de realista visión de las cosas nos lleva a considerar dos posibles actitudes del intelectual católico, las dos legítimas, siempre justificables, si se inspiran en aquella voluntad de oblación de la verdad a Dios y a su Iglesia.

Una actitud es la de seguridad y de dominio, encerrada en la órbita de la propia catolicidad, firme en la inconmovible y perenne vigencia de sus verdades; actitud instalada en el ideal de un mundo plenamente católico, en la exclusión, en la disconformidad respecto de toda otra forma de vida intelectual. Naturalmente, tal actitud parece justificada en un mundo plenamente católico, sin fisuras, sin crisis ni problemas. Y podrá justificarse también en un mundo remoto de ese ideal, cuando tal actitud sea táctica de probada eficacia para la conquista de ese mismo mundo, y, sobre todo, cuando tal actitud esté autorizada con la autenticidad de la misma vida intelectual católica que se profesa, y más aún, cuando esté autorizada con tal fecundidad, con tal riqueza creadora, que para nada necesite del préstamo de luz y de verdad de otras órbitas y mundos intelectuales. Pero si el mundo no es así; si el mundo en que vivimos —y el mundo en que vivimos *como católicos* no es la parcela pequeña de nuestro círculo o de nuestro país, sino el orbe ancho y sin fronteras—, si el mundo en que vivimos no es un mundo plenamente católico, sin fisuras, sin crisis ni problemas; si por otra parte, el mundo en que vivimos es rico en verdad humana, que no es todavía conquista y tesoro de la vida intelectual de la Iglesia y de sus hombres; si, en fin, el propio mundo católico, que es seno y contorno de nuestra vida, no es, en cuanto realidad intelectual, fecundo, ni creador, ni auténtico cuanto debería serlo: ante esta realidad: ¿no será legítima y justificada para el intelectual católico la actitud que signifique vivir arriesgadamente las crisis y problemas de nuestro mundo, vivir la crisis del propio mundo católico, por cuanto hay en él de penuria, de infecundidad, de falta de auténtica vida intelectual? ¿y no será también legítima en esta situación vivir con generosa abertura de espíritu a la verdad extraña, para con ella enriquecer y fecundar y actualizar la propia vida intelectual católica?

Bástenos por ahora afirmar que esas dos actitudes son legítimas, si en ellas vive y alienta el gran ideal de instaurar en la tierra una vida intelectual plenamente de Dios, viva y actualmente injertada en Cristo y en su Iglesia. Y si el ideal es uno e idéntico, esas actitudes y los hombres que las sostienen, no pueden mirarse con encono y enemistad. En la vida intelectual católica, para llegar al ideal, en este mundo complejo de hoy, hay caminos llanos y seguros, y hay también caminos de riesgo y de peligro. Para todos los que caminan en pos del gran ideal, preciso es sentir siempre respeto; y, sobre todo, amor.

Las ideas morales en el poema "Martín Fierro"

por MANUEL A. CASARTELLI (*)

EL hermoso poema de José Hernández, **"Martín Fierro"** no hay que leerlo con el cerebro; hay que leerlo con el corazón. El recio protagonista es un gaucho de nuestras pampas, un hombre de humilde condición, generoso, hospitalario, parco de palabras pero sentencioso y grave en el hablar. Su escasa instrucción y su ignorancia llenaron su mente de groseras supersticiones, sin dejar por ello de ser profundamente cristiano y temeroso de Dios. Fue, pues, como todo hombre, una mezcla de pasiones y debilidades; de virtudes y de defectos; de grandezas y de miserias. Pero la virtud no es el patrimonio de una determinada clase social, ni la nobleza y la honradez son el monopolio de ninguno.

Nadie le enseñó nada ni tuvo escuela: sus maestros fueron la experiencia y la observación directa de los fenómenos de la Naturaleza. Por eso exclama con amargo convencimiento en la sextina 1145 (Canto XXXII):

> "Yo nunca tuve otra escuela
> Que una vida desgraciada:
> No extrañen si en la jugada
> Alguna vez me equivoco,
> Pues debe saber muy poco
> Aquél que no aprendió nada." (1)

En efecto, cabe pensar, qué otra cosa es en realidad la vida sino un ensayo constante, y el hombre, el instrumento de que se vale el Todopoderoso para que penetremos la filosofía del vivir. Otro ensayo eterno lo constituye la humanidad. Nadie, debemos admitirlo con toda humildad, puede creerse relativamente perfecto, sino en la justa medida que tenga para reconocer sus propios errores y defectos. Cada hombre es una participación de Dios, pero sólo Él es perfecto por sí mismo y es omnisciente.

He aquí una muestra que nos da **Fierro** acerca de la igualdad entre los seres, por la sola razón de nacer:

> "Nací como nace el peje
> En el fondo de la mar;
> *Naides* me puede quitar
> Aquello que Dios me dio:
> Lo que al mundo *truje* yo
> Del mundo lo he de llevar." (15)

Alude nuestro protagonista al feo defecto de la **soberbia**, que tantos males suele acarrear a los que la padecen, diciendo con el pintoresco grafismo de su lenguaje:

> "Ninguno me hable de penas,
> Porque yo penando vivo,
> Y *naides* se muestre altivo
> Aunque en el estribo esté
> Que suele quedarse a pie
> El gaucho más *alvertido*." (20)

Para una mejor comprensión de la moraleja, digamos que esa expresión

---

(*) El autor, catedrático de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, nos envía este trabajo escrito especialmente para nuestra Revista.

(1) En adelante, cuando hagamos alguna referencia o transcribamos algún verso del texto original de *"Martín Fierro"*, indicaremos el número a que ellos pertenecen, para facilitar la consulta de los lectores. (N. del A.).

campera de **"Aunque en el estribo esté"** significa hallarse en posición muy buena o superior a la de los demás, y así es cómo cualquiera puede sufrir un quebranto a costa de su presunta seguridad momentánea.

En la sextina siguiente habla de la **experiencia**, que es patrimonio valioso que se obtiene después de largos años y de no pocas vicisitudes. No puede ser más expresiva:

"Junta *esperencia* en la vida
Hasta *pa* dar y prestar
Quien la tiene que pasar
Entre sufrimiento y llanto,
Porque nada enseña tanto
Como el sufrir y el llorar." (21)

La dulce **esperanza** es una de las tres virtudes teologales. El hombre la recibe desde la cuna, pero muchas veces sólo es su gran consoladora, como se afirma con los siguientes versos desesperados:

"Viene el hombre ciego al mundo
Cuartiándolo la esperanza,
Y a poco andar ya lo alcanzan
Las desgracias a empujones,
¡La flauta, que trae *liciones*
El tiempo con sus mudanzas!" (22)

Para cualquier criollo estará demás, quizás, recordar que **"cuartiándolo"** la esperanza significa ayudándolo o facilitándole el camino.

Fierro no era un gaucho nómade, como posiblemente hubo muchos. Tenía su **"rancho"** y en él vivía con tranquilidad de hombre de bien, cuidando de su familia:

"Sosegado vivía en mi rancho
Como el pájaro en su nido,
Allí mis hijos queridos
Iban creciendo a mi *lao*...
Sólo queda al *desgraciao*
Lamentar el bien perdido." (50)

Nuestros gauchos eran afectivos con su mujer y sus hijos, herencia que recibieron de sus antepasados españoles. Por otra parte hacían vida gregaria, no obstante la vastedad del suelo que ocupaban, y si bien es cierto que entre un rancho y otro mediaban a veces varias leguas, esa obligada soledad del medio inhóspito y semibárbaro en que les tocó actuar no fue un impedimento para su vida de relación. Las llamadas **"pulperías"** (tienda de comestibles y bebidas de poca monta) eran su centro de reunión y en donde se proveían de las cosas necesarias, no siendo carne, de que disponían a su antojo, tales como azúcar, yerba, tabaco, sal y harina. Junto a cada vivienda siempre había un horno de tosca construcción, para cocer el pan.

Los viajeros, así fuesen nativos o extranjeros que llegaban hasta ellas de paso, eran recibidos con muestras de alegría y agasajados con señorial delicadeza. Ofrecer paga en tales ocasiones era la peor ofensa que se podía inferir al dueño de casa. El concepto gaucho de la hospitalidad fue superior a la del árabe, para quien la vida de aquellos que se acogían a su tienda era sagrada durante todo el tiempo que en ella se encontrasen; después de partir podían ser asaltados y hasta aniquilados por sus propios anfitriones. La caridad cristiana es sublime; ni se enferma ni se mancha. Es una virtud cuya ecuación está en todas las fórmulas, cuando se practica con amor al prójimo, como lo mandan las Santas Escrituras.

El hombre lleva en su existencia el terrible estigma de la maldición bíblica, por la cual debe ganarse el pan con el sudor de su frente. **Fierro** no fue nunca vago ni holgazán, y desde pequeño debió ganarse el sustento. Dice al respecto:

"*Dende* chiquito gané
La vida con mi trabajo." (163)

Cuando vuelve de la **Frontera**, después de haber estado tres años prestando servicio militar obligatorio en los fortines, sin poder cobrar un solo centavo, se encuentra con su rancho destruído, sin su mujer y sin sus hijos. Ante tamaño infortunio llora con amargura, pero fiel a su devoción cristiana exclama con acento desgarrador y resignado:

"¡Tal vez no te *güelva* a ver,
Prenda de mi corazón!
Dios te dé su protección
Ya que no me la dio a mí,
Y a mis hijos *dende* aquí
Les echo mi bendición." (178)

En el extenso Poema *(Segunda Parte)* se relatan las increíbles aventuras que **Martín Fierro** y su amigo **Cruz** debieron soportar entre los salvajes, conviviendo con ellos en el **Desierto,** en donde se habían refugiado para huir de la policía. Son muchos los sufrimientos, pero ya no pueden retroceder. Por eso dice:

"De ese modo nos hallamos
Empeñaos en la partida;
No hay que darla por perdida
Por dura que sea la suerte,
Ni qué pensar en la muerte,
Sino en soportar la vida." (451)

Fácil son de advertir las enseñanzas morales que estos versos de filosofía práctica contienen "No hay que darla por perdida — Por dura que sea la suerte", encarecen la fuerza del carácter y recuerdan el consuelo de la esperanza. Los dos últimos son altamente aleccionadores y valen por una admonición, pues si el Creador nos da la vida, a Él le pertenece y debemos soportarla tal cual es, con mansedumbre. En la sextina siguiente ambos amigos juran no tener consideración con nadie, de ahí en adelante, pero la sagrada presencia de Dios siempre les inspira respeto, y así exclaman con la firme fe de los verdaderos creyentes:

"Se endurece el corazón,
No teme peligro alguno;
Por encontrarlo oportuno
Allí juramos los dos:
Rispetar tan sólo a Dios;
De Dios abajo, a ninguno." (452).

Más adelante confirma su resignación ante los males, propios de la existencia humana, y de los cuales difícil es escapar:

"Mas todo varón prudente
Sufre tranquilo sus males;
Yo siempre los hallo iguales
En cualquier senda que elijo;
La desgracia tiene hijos
Aunque ella no tiene madre." (454)

Empero, no duda de la indulgencia divina, que si manda los males también nos da los consuelos:

"Más quien manda los pesares
Manda también el consuelo:
La luz que baja del cielo
Alumbra al más *encumbrao,*
Y hasta el pelo más *delgao*
Hace su sombra en el suelo." (457)

Correlativamente surge otra moraleja de la sextina, pues el refrán de los dos últimos versos significa "que todo tiene importancia en la vida". Algunos tratadistas hacen notar con certeza que ya Quevedo había dicho en su soneto **"A un hipócrita":** "Sombra, aunque poca, hace cualquier pelo". Sin embargo creemos que es de más antigua data, como que figura en el antiquísimo **"Refranero Español"**, así: "Cada cabello hace su sombra en el suelo", o también: "Un cabello hace su sombra en el suelo", de parecida estructura.

Para cantar al **amor filial pocas veces** hemos encontrado más poesía y ternura que en estos bellísimos versos, que exaltan la grandeza espiritual de las madres:

"No se hallará una mujer
A la que esto no le cuadre;
Yo alabo al Eterno Padre,
No porque las hizo bellas
Sino porque a todas ellas
Les dio corazón de madre." (513)

Madre excelsa fué también la Santísima Virgen María, Madre celestial del hombre hecho Dios. Por su hijo lleva Siete puñales clavados en el pecho; por nosotros y para nosotros reina en los Cielos, más pura que las estrellas y que la luz del Sol :"Gloria de los mortales, luz del cielo — En quien la piedad es cual la alteza..." (Fray Luis de León: **"A Nuestra Señora"**).

Pasaremos por alto los famosos consejos del **"Viejo Vizcacha"**, de crudo materialismo grosero y de filosofía práctica, aunque no falta alguno que brilla por su fino sentido moral, como éste que nos recuerda la virtud del **ahorro:**

"Los que no saben guardar
Son pobres aunque trabajen;
Nunca, por más que se atajen,
Se librarán del cimbrón:
Al que nace barrigón
Es al *ñudo* que lo fajen." (774)

Dícese **"cimbrón"**, en el lenguaje campero, por golpe o contratiempo. Tiene mucho gracejo el refrán con que se remata esta sextina, que vale por decir cuán inútil resulta pretender apartar de un vicio o defecto al que nace con predisposición natural para tenerlos.

Por boca de **"Picardía"**, el hijo del Sargento **Cruz**, se sienta este principio moral de indudable sabiduría, que debe aprender la juventud dada a la molicie, a la vida fácil y al juego:

"Y esto digo claramente
Porque he *dejao* de jugar;
Y les puedo *asigurar*,
Como que fui del oficio:
Más cuesta aprender un vicio
Que aprender a trabajar." (901)

Existe un complejo por el cual el hombre blanco suele despreciar a los negros, olvidándose que el Supremo Creador nos hizo a todos iguales. La gente de color lleva así en su alma la tristeza eterna de saberse inferior a los demás, y esto es una injusticia social. Hemos conocido muchos negros que tienen el alma blanca, y no pocos blancos que la tienen negra, y no queremos hacer un juego de palabras ni caer en pueriles sentimentalismos. Es la más pura verdad, mal que nos pese. Hernández graba estos bellísimos versos en defensa de los negros, sólo comparables a los que nos legaron los clásicos en sus obras inmortales:

"Bajo la frente más negra
Hay pensamiento y hay vida.
La gente escuche tranquila,
No me haga ningún reproche:
También es negra la noche
Y tiene estrellas que brillan." (1060)

En el Canto XXXII, penúltimo del grandioso Poema, **Fierro** va a separarse de sus hijos, y sienta este principio incomparable: "—Un padre que da consejos — Más que padre es un amigo" (1144), y nos obliga a reflexionar sobre esta notable premisa moral, porque nunca podríamos suponer que un amigo pueda influir en el espíritu del hijo más que un padre. Debemos recurrir, pues, a desentrañar la curiosa etimología del vocablo **"amigo"**, y es el sapientísimo humanista San Isidoro de Sevilla quien nos enseña al respecto: **"Amicus"** (amigo) se dice por derivación, como si dijera **animi custos** (custodio del alma), y agrega por necesaria aclaración: "**Amicus** viene de **hamo**, gancho, esto es, anillo de la cadena de caridad, y de ahí **hami**, anzuelo, porque prende". (1)

¡Qué bella definición: **"Amigo, custodio del alma!"**...

Cuando llegamos a la sextina 1146, nos dice el noble protagonista:

"Hay hombres que de su *cencia*
Tienen la cabeza llena;
Hay sabios de todas menas,
Mas digo, sin ser muy ducho:
Es mejor que aprender mucho
El aprender cosas *güenas*."

Y, seguidamente, en la 1148, nos muestra su fe inquebrantable en Dios, fuente suprema de toda razón y justicia:

"Su esperanza no la cifren
Nunca en corazón alguno;
En el mayor infortunio
Pongan su confianza en Dios;
De los hombres, sólo uno;
Con gran precaución en dos."

Manda a sus hijos a disimular los defectos ajenos, porque harto tenemos los propios que corregir (1149) y a ser fieles con los buenos amigos, aunque reconoce que "el amigo más fiel es una conducta honrada" (1150). Aconséjales, asimismo, que "al rico nunca le ofrezcan y al pobre jamás le falten" (1151), maravilloso principio moral, y en la sextina 1153 teje esta hermosa metáfora:

"El trabajar es la ley,
Porque es preciso *alquirir;*
No se *espongan* a sufrir
Una triste situación:
Sangra mucho el corazón
Del que tiene que pedir."

(1) San Isidoro de Sevilla: "ETIMOLOGIAS", página 241. Edición *"Biblioteca de Autores Cristianos"*.— Versión castellana total, por vez primera, por Luis Cortés y Góngora, Licenc. en Derecho Canónico y Párroco de San Isidoro de Sevilla, 1951).

En la 1159 recuerda lo siguiente: "Muchas cosas pierde el hombre — Que a veces las vuelve a hallar: — Pero les debo enseñar, — Y es **güeno** que lo recuerden — Si la vergüenza se pierde — Jamás se vuelve a encontrar". En la 1160 pondera la necesidad de que los hermanos sean unidos, porque si se pelean los devoran los de afuera, o sea, los extraños a la familia. Ordénales que respeten a los ancianos (1161) y que nunca anden en malas compañías, para no ser tenidos por iguales; a proteger a los padres cuando son viejos, como lo hacen las cigüeñas (1162), y a respetar y acatar las leyes, **"obedeciendo al que obedece"**, admirable silogismo filosófico que sirve para dignificar a los gobernantes que también tienen graves obligaciones que cumplir.

Díceles después, con madura experiencia de la vida:

"Procedan siempre con juicio;
Y sepan que ningún vicio
Acaba donde comienza." (1165)

En la sextina siguiente estampa esta aleccionadora comparación:

"Ave de pico encorvado
Le tiene al robo afición;
Pero el hombre de razón
No roba jamás un cobre,
Pues no es vergüenza ser pobre
Y es vergüenza ser ladrón." (1166)

Entre los **Mandamientos** de la Ley de Dios nuestro Señor, está el que dice: "No matarás", y **Fierro** recuerda a sus hijos:

"El hombre no mate al hombre
Ni pelee por fantasía;
Tienen en la desgracia mía
Un espejo en qué mirarse;
Saber el hombre guardarse
Es la gran sabiduría." (1167)

Conviene aclarar que con esa expresión, **"fantasía"**, quiere significarse por capricho; sin motivos justos y fundados. Aún hoy se mantiene la institución del **duelo**, que la Religión Católica condena y execra por su resabio de barbarie.

También les recuerda que "aquel que **ofiende** embriagado, merece doble castigo", y bien sabemos que en nuestras leyes penales la "ebriedad" no es un eximente de culpa, aunque configura calificación especial.

Termina **Fierro** sus consejos, afirmando:

"Estas cosas y otras muchas
Medité en mis soledades;
Sepan que no hay falsedades
Ni error en estos consejos:
Es de la boca del viejo
De *ande* salen las verdades." (1174)

Creemos que José Hernández ha dado a la humanidad una obra poética de perfiles universales, que tiene la misma grandeza del arcaico **"Mío Cid"**, de la **"Divina Comedia"**, de Dante, y del **"Quijote"**, de Cervantes Saavedra, tanto en su levadura humanística como en sus alcances moralizadores. Todo objetivo que se alcanza, por modesto que sea, es un triunfo del espíritu creador, pero tales triunfos son fugaces cuando no fundan nada perdurable y benéfico para el hombre. El magnífico poema **"Martín Fierro"** está ungido de eternidad, porque sus valores literarios, éticos, políticos y sociales se asientan en las piedras sillares del más puro sentimiento y doctrina del cristianismo. Por eso exclama el ilustre autor en la sextina 1182, con profética unción argentinista, lo que podría servir de colofón para su obra:

"Es el pobre en su *orfandá*
De la fortuna el desecho,
Porque *naides* toma a pechos
El defender a su raza:
Debe el gaucho tener casa,
ESCUELA, IGLESIA y DERECHOS."

En esta hermosa trilogía está fundado el objetivo alcanzado por su libro. Es que Dios ha bendecido su triunfo.

Lourdes y sus milagros

PARA el observador normal, el primer aspecto del milagro es mostrarse como una ruptura de las leyes, de la armonía universal. Parece que el milagro, unas cuantas pequeñas excepciones sin orden, rompiera el plan de Dios. Por otra parte, el desorden no puede ser parte del plan de Dios.

La explicación de esta aparente ruptura está en que el milagro, no es desorden, algo contra la naturaleza, sino una subordinación extraordinaria de las leyes de la naturaleza a un orden superior.

Ese orden es la comunicación sobrenatural que se va a establecer entre Dios y los hombres. El milagro, con su aparición como una ruptura de las leyes ordinarias tiene el sentido de una intervención muy llamativa de Dios en la naturaleza.

El milagro no se opone a la naturaleza, más aún, Dios quiere usar sus fuerzas para obrar sus portentos. Los tejidos enfermos se verán invadidos instantáneamente por células nuevas, sanas, que se reproducen con una velocidad inexplicable a la ciencia.

Una de las características de la mayoría de los milagros de Lourdes es el dolor intensísimo producido en el momento de la curación. Los enfermos se sienten morir, como si la naturaleza obligada por una fuerza superior, hiciera un esfuerzo supremo para volver a la normalidad.

Muchos han querido buscar una explicación en factores anexos a Lourdes: su agua se ha analizado repetidas veces buscando ocultos poderes radioactivos. En la Oficina Médica de Lourdes; se encuentran 60 análisis efectuados en diversos laboratorios: es un agua normal, afirman. que no contiene ni agentes radioactivos, ni minerales, ni biológicos, ni antibióticos, su temperatura es entre 9 y 14º. El informe del Dr. Lepape del Colegio de Francia confirma estos análisis.

También se han analizado el agua de las piscinas. Estas son 9 de aproximadamente 1,20 mt. x 3 mt., su agua se cambia dos veces al día solamente y en cada agua se bañan alrededor de 60 personas, entre ellas enfermos de variadas y repugnantes dolencias. Esta agua, después de la inmersión de los enfermos mostró variedad de bacilos, staphylococcus, phyocyaneus, streptococcus. Se inyectó a los conejos y continuaron normales; se preparó otra agua con la misma proporción de *bacilos y los conejos murieron*. En Lourdes, nunca se ha producido un contagio entre las personas sumergidas; muchas de ellas con heridas purulentas. A pesar de las continuas agrupaciones de enfermos jamás se ha producido una epidemia y el índice de mortalidad de Lourdes es de los menores de Francia.

Ni el agua, ni el magnetismo, ni otra causa natural pueden dar una explicación a los milagros de Lourdes, si ellos fueran la causa, ¿cómo se podría explicar que actuaran sobre algunos enfermos solamente, habiendo tantos que se encuentran en las mismas condiciones biológicas, físicas, ambientales? ¿Por qué una ley natural va a hacer excepciones?

La hipótesis de la sugestión e histerismo merece un análisis aparte. Evidentemente el ambiente de Lourdes puede producir curaciones histéricas, enfermos que se sientan arebatados de fervor y se imaginan sanos. Junto a esos pseudos sanados hay otros que verdaderamente son curados de enfermedades psicológicas, parálisis nerviosas pero ninguno de estos casos, inexplicables muchos de ellos, los acepta la Iglesia La hipótesis de sugestión cae por tierra ante las 51 grandes curaciones aceptadas por la Iglesia. Esas son verdaderas e intantáneas curaciones. ¿Además, cómo explicar por sugestión la curación de niños, de agonizantes, o de aquellos que no fueron a Lourdes . . .?

La Sma. Virgen obra sus milagros en la Gruta, los baños, la procesión con el Santísimo, en lejanos países. El único factor común es la oración que puede ser hecha por el enfermo o por los que lo rodean. Aun en ella hay gran diversidad, unos son curados en su primera visita, otros tras años de peregrinar confiados.

LOURDES ANTE LA MEDICINA

El hombre tiende a dar una explicación sobrenatural, maravillosa a todos los fenómenos que no se explica y este es el origen de las mitologías paganas e incluso del cristianismo paganizado y supersticioso de muchos hombres. Nuestra época se encuentra entre dos extremos, la irreligión impía y abierta y la religiosidad ilimitada y ciega.

El milagro es un hecho físico extraordinario, hecho objetivo, existente independientemente de la fe. Un hecho que se impone a los sentidos Los milagros aceptados en Lourdes son curaciones orgánicas de enfermos llegados a un extremo en que es evidente la derrota de todo método natural, y donde el pronóstico es próximamente fatal. Es un hecho total, instantáneo sin ninguna intervención medical. Como el cáncer ulcerado y con adenopathie y otalgie de Catalina Lapeyre cuyas fotografías se conservan y muestran un estado de deformación total. Una cura-

ción instantánea dirigirá las mentes hacia Dios, pero la Iglesia no se contenta con esa reacción primitiva, ella exije que la ciencia agote sus investigaciones y después se pronunciará. Este es el trabajo y la obligación de los médicos.

La primera reacción de éstos frente al hecho de Lourdes fue una abierta burla. Se trataba de una estafa planeada por el clero. Era, según ellos, un último y desesperado esfuerzo de la Iglesia para salvar un barco que se hunde y que todos abandonan. La reacción de los médicos adquiere gran virulencia. Son los años en que el ateísmo se ha instalado solemnemente en las cátedras de medicina y, como sus bisturíes no encuentran ni al alma ni a Dios, lo niegan bajo el sonoro título del progreso científico. Los católicos ocultan su fe, no existen movimientos de acción católica ni un laicado consciente de su fe. Es la época del catolicismo liberal para quien Dios tiene un pequeño lugar tan solo en la mañana del Domingo.

En 1905, un médico es expulsado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lyon por declarar curada milagrosamente una tuberculosis. (Este mismo médico se va a N. York y allí hará los grandes trabajos que harán célebre al Rockefeller Institute y le harán merecer, en 1912, el premio Nobel de la medicina).

En 1912 se rechaza la tesis de Doctorado de Mme. Jeanne Bon: "no por falta de méritos, sino por tratar de los milagros de Lourdes".

Años más tarde, en 1930, Henri Monnier obtiene su Doctorado con la distinción máxima en la Universidad de París por su tesis sobre las curaciones milagrosas de Lourdes.

¿Qué fué lo que obró un cambio tan radical en el cuerpo médico frente a los hechos de Lourdes? La respuesta son las maravillas irrefutables de María y la seriedad científica con que las constató y observó la Oficina de Constataciones Médicas de Lourdes.

LA OFICINA DE CONSTATACIONES MEDICAS DE LOURDES.

Fue creada en 1885 por el Dr. Leuret, catedrático de la Facultad de Bordeaux. Allí colaboran todos los médicos que lo deseen. En 1953, durante los seis meses de las peregrinaciones pasan por sus oficinas 1.556 médicos de todos los países, religiones y creencias. Allí colaboran en un ambiente de observación científica, de imparcialidad, frente a aparatos de Rayos X, laboratorios, electrocardiógrafos, ficheros.

Al llegar un enfermo a Lourdes es examinado, se le pide sus fichas preparadas por el médico u hospital que lo atiende y se le entrega un número que lo acompañará durante su estadía.

Si se produce una curación debe presentarse inmediatamente a la Oficina Médica para ser estudiada por los médicos presentes. Para observar la seriedad del procedimiento, veamos el año 1947 en que se presentan 77 enfermos que se dicen sanados. Se estudia su curación y la gravedad de la enfermedad y sólo son aceptados 9 como inexplicables científicamente por la grandeza e instantáneidad de la curación.

Aun pasarán años antes de que algunos de esos 9 casos sean aceptados como milagros. Todos los antecedentes son enviados a París a la Comisión Médica Internacional de Lourdes. Esta analizará informes y radiografías, examinará a los enfermos pasado un año para constatar la duración de la curación y finalmente aceptará sólo 7 casos que "no tienen explicación alguna natural o científica". Terminado este proceso comienza la investigación de la Iglesia para determinar si hay algún verdadero milagro.

LA ASOCIACION MEDICA INTERNACIONAL DE LOURDES

Es una agrupación de médicos ad honorem, que agrupa médicos y profesores famosos de toda Europa. Funciona en París y agrupa a unos 5.000 médicos que colaboran con cuotas anuales y, algunos con su trabajo, a investigar las curaciones de Lourdes. Es técnica y financieramente autónoma para librarse así de "la religión y de la propaganda".

De la seriedad del trabajo de la Oficina y de la As. Internacional son una muestra los datos siguientes. De los millares de casos que se han presentado considerándose curados, sólo han sido aceptados alrededor de 4.000; de éstos, 1.200 han sido declarados grandiosos y sin explicación científica posible. Sus historias, radiagrafías y certificados se conservan en ficheros abiertos a todo el que desee hacer una investigación seria sin preguntarle raza ni religión. Ante esa seriedad, el espíritu científico queda satisfecho; no así la Iglesia, que de esos 1.200 casos aceptados por la ciencia sólo ha declarado como verdaderos milagros a 51 curaciones. Evidentemente no es un gran número , pero Lourdes no es un dispensario; para cumplir su misión de atestiguar el mensaje de María basta con algún o algunos verdaderos prodigios. Fuera de las personas que se presentan a la Oficina hay muchos milagros, no controlados, personas que no desean se conozca su caso, enfermedades ocultas, otros que no aceptan ser sometidos a esos largos interogatorios, fotografías y exámenes.

La Oficina Médica se ha visto repetidas veces ante casos preparados para hacerla caer, curaciones fraudulentas, certificados falsos, enfermos autosugestionados o pagados para inventar curaciones. Todos estos casos caen por tierra ante los exámenes de la O. Médica. Sus enemigos, desde los tiempos de Zolá han sido poderosos; éste ofrecía grandes cantidades de dinero a algunos sanados en Lourdes, gente modesta, para que se fueran a vivir al extranjero; al hombre que "aunque viera un milagro no creería", le molestaba la presencia en Francia de testigos vivos del poder de María.

Varios grandes convertidos de Lourdes han sido médicos, comenzando por el Dr. Dozous, médico de Bernardita, quien escribe: "El Dr. que posee una mentalidad positiva ha encontrado

en Lourdes una sólida roca sobre la cual reconstruye el sólido templo de su fe. Muchos, dice el Dr. Vallet, han vuelto a Dios, entre ellos algunos de los grandes hombres de la medicina francesa. Si el milagro ocurre es que Dios existe, pero como esto significa cambiar de vida, otros no aceptan. Estos, aunque no creen, salen admirados de la seriedad científica e imparcialidad de la Oficina de constataciones médicas".

La ciencia, usando su legítimo derecho, investiga los hechos de Lourdes pero ante casos como el de una retina que se cura en el instante después de años de estar desprendida (caso Vion Dury), no tiene sino que reconocer la intervención de un poder superior. La ciencia médica puede aprovechar para progresar con estos milagros pues Dios no va contra la naturaleza sino la perfecciona, para que actúe de una manera instantánea y sin intervención medical. El milagro abre nuevas puertas a la ciencia, buscar el medio que Dios utiliza para obrar esos portentos.

JOSE. F. ARRAU. S. I.

Conflicto universitario en Argentina

LOS cables nos han sorprendido estos últimos días con los relatos de violentos disturbios provocados por los estudiantes universitarios argentinos con motivo de estarse discutiendo un proyecto de ley relacionado con el funcionamiento de Universidades Particulares.

Un poco de historia del aspecto legal de la Universidad en Argentina nos ayudará a comprender la situación. El Gobierno Provisional establecido después de la Revolución de Septiembre de 1955 decretó en una serie de Decretos-Leyes la intervención de las distintas Universidades Nacionales, y el 7 de octubre de 1955 restableció la ley 1.597, conocida con el nombre de Ley Avellaneda, de 1885.

La ley Avellaneda establecía en la Universidad un régimen jurídico de cierta autonomía o como algunos prefieren llamarlo de "autarquía limitada" (1). Según ella, por ejemplo, las nuevas Facultades debían ser creadas por leyes especiales, la Universidad expedía exclusivamente "los diplomas de las respectivas profesiones científicas", los Profesores titulares eran designados por el Poder Ejecutivo de una terna compuesta por el Consejo Superior, etc. Esta ley rigió hasta 1947 en que se aprobó la ley 13.031 y en 1954 la ley 14.297, ambas derogadas por el decreto de 7 de octubre de 1955 que restableció la Ley Avellaneda.

Así fue como se llegó por fin al decreto-ley 6.403 del 23 de diciembre de 1955 en que el Gobierno proclamaba las ventajas de la autonomía universitaria que condicionaba en su pleno otorgamiento a "unos requisitos mínimos indispensables" como la constitución previa del claustro de profesores. Este decreto fue resistido porque no concedía la autonomía "total", pues dicho claustro de profesores sería nombrado por el Ejecutivo, y porque en el artículo 28 se permitía la existencia de universidades privadas. En mayo de 1956 renunciaba a su cargo el Ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini y en 15 de junio del mismo año el decreto-ley 10.775 otorgaba la plena autonomía universitaria.

(1) María D. Terrén de Ferro. *"Estudios"*, N.º 496. B. Aires, Agosto 1958, pág. 460. "La Universidad actual y su autonomía".

Esta era la situación vigente al asumir el Gobierno de la Nación argentina las autoridades elegidas el 23 de febrero de 1958. A los nuevos poderes elegidos les corresponde pronunciarse sobre el problema universitario ratificando, derogando o reformando lo ordenado por los decretos-leyes del Gobierno Provisional. Aquí ha comenzado a demostrarse la diversidad de las opiniones. Diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo han presentado un proyecto que deroga totalmente el decreto 6.403 y los Rectores de las ocho Universidades Nacionales han presentado otro proyecto de ley universitario de 31 artículos que pretende consolidar la total autonomía de las Universidades Nacionales y no contentándose con los poderes para regir sus propios asuntos universitarios "sin la intervención del Poder Ejecutivo" los extiende a derechos que corresponden a los poderes públicos. Así, en el artículo 19 se reserva un monopolio al afirmar que "los títulos habilitantes para el ejercicio de las diversas profesiones serán otorgados por las Universidades Nacionales".

Una Comisión designada para aconsejar al gobierno sobre la redacción del proyecto de ley que reglamentaría la organización y funcionamiento de las universidades creadas por la iniciativa particular conforme al reconocimiento del artículo 28 del decreto-ley 6.403, hizo público su dictamen el 25 de abril de 1958. Ya en 1956 dicha Comisión había manifestado que "el artículo 28 era inconveniente" y solicitaba que se derogara dicho artículo. En el nuevo dictamen después de reconocer que es "beneficioso el aporte del esfuerzo particular para el desarrollo de los estudios superiores y por lo tanto la fundación de Universidades privadas", en lugar de cumpir su cometido sugiriendo las bases de la reglamentación deseada, se extiende en una serie de objeciones al sentido y redacción del artículo 28 que le sirven de excusas para no proseguir en su cometido. El ex-Ministro de Educación A. Dell'Oro M. expuso el verdadero concepto del artículo 28 (2); refutó las objecciones de la Comisión.

(2) A. Dell'Oro Maini. *"Estudios"*, N.º 494. B. Aires, Junio 1958, pág. 323.

El 11 de junio de 1958 el Presidente de la República Dr. Arturo Frondizi recibió a los RR. PP. Ismael Quiles y Juan Rodríguez, jesuitas y a los doctores Raúl Matera y Jorge Clavijo, quienes le presentaron un anteproyecto de ley de Universidades Privadas, elaborado a pedido del mismo Dr. Frondizi por una comisión especial. El Presidente reafirmó en esa oportunidad su decisión de cumplir con su programa de gobierno que incluía la libertad de enseñanza, acerca de la cual tenía la firme convicción de que era reclamada por el bien de la Nación. El proyecto era fruto de un prolijo estudio comparativo de las leyes que rigen al respecto en otros países latinoamericanos y europeos. El proyecto establece los requisitos que deberán cumplir las Universidades privadas para poder funcionar y establece que los títulos académicos expedidos por dichas universidades podrán ser presentados para su reconocimiento al Ministerio de Educación y Justicia, a cuyo cargo estará el cumplimiento de la ley mediante el Consejo Nacional de Universidades Privadas que se crea para el control en todos los órdenes de las nuevas casas de estudios (3).

Ya antes el Episcopado Argentino, en la Asamblea Plenaria de febrero de 1956, basándose en las franquicias otorgadas por el Decreto-Ley 6.403, "decidió fundar la Universidad Católica Argentina", y, el 7 de marzo de 1958, se dio a conocer el documento firmado por el Episcopado Argentino en pleno, por el cual se funda dicha Universidad. El documento, después de recordar los principios en que se basa el derecho de la Iglesia a enseñar y de hacer la historia del magisterio universal de la Iglesia en el mundo y su contribución a la formación de las generaciones en Argentina, recuerda la experiencia realizada por la primera Universidad Católica (1910-1920) para luego afirmar: "La Iglesia no puede declinar la enorme responsabilidad que en esta materia le incumbe, ni retardar la contribución que tiene el deber de ofrecer a la nación. Millares de alumnos que cursan sus estudios secundarios en las aulas de las escuelas católicas carecen, precisamente en la edad más difícil y decisiva para su porvenir y en la que se forja definitivamente su personalidad, de aquel sistema de educación que, en el orden superior de la enseñanza, acaba y perfecciona la formación recibida, de acuerdo con las planes y derechos de sus padres y las exigencias de la propia vocación". Después de recopilar los antecedentes y consideraciones afirma que "el Episcopado ha resuelto fundar la Universidad Católica Argentina" cuya estructura pasa a determinar (4).

Conviene recordar que la Constitución Argentina de 1853, actualmente vigente, propugna en su artículo 14 *"la libertad de enseñar y aprender"*, y si bien es cierto que el artículo 67, inc. 16, afirma que "Corresponde al Congreso . . . proveer . . . al progreso educacional, dictando planes de instrucción general y universitaria", esta aparente contradicción se ha de entender dejando salvaguardado el principio antes enunciado de la libertad de enseñanza (5).

Las agitaciones del estudiantado argentino, en estas últimas semanas, con sus desfiles, contra manifestaciones, huelgas, ocupaciones de edificios universitarios, peleas y heridos, han tenido como motivo la discusión en el Parlamento de la Ley Educacional que ratificaba el espíritu del decreto-ley 6.403 del Gobierno Provisional que permite el establecimiento de universidades particulares. Los estudiantes se han dividido en partidarios de "la universidad libre" y propugnadores de "la universidad laica". Desgraciadamente las agencias noticiosas han creado la impresión de que la opinión mayoritaria del vecino país fuera contraria a la libertad de enseñanza. Se han silenciado o disminuido las manifestaciones hechas por los grandes sectores partidarios de la creación de universidades particulares.

Resulta sorprendente que en los momentos actuales en que se reconoce mundialmente la necesidad de hacer frente al pavoroso problema que crea el adelanto científico y la necesidad de preparar a la juventud para los tiempos venideros, haya espíritus de tal manera sectarios que se aferren a anacrónicos principios del estado docente y cierren el paso a los esfuerzos de núcleos interesados en "tener una Universidad que responda técnicamente a todas las exigencias jerárquicas de la inteligencia en los diferentes grados del saber, y a la integridad de la cultura" (Documento del Episcopado Argentino).

Para nosotros resulta más incomprensible esa actitud de algunos sectores del país vecino, pues tenemos ya una larga tradición universitaria y hemos podido palpar las ventajas de las iniciativas privadas en esta materia y los provechos de una sana competencia. No alcanzamos a comprender los motivos que impulsan a esos jóvenes y profesores universitarios que por una parte han luchado esforzadamente para alcanzar una autonomía universitaria que vieron de manera tan desquiciadora atropellada por un gobierno totalitario, y por otra, demuestran espíritu tan poco universitario y libre al pretender que sea sólo el Estado quien pueda abrir establecimientos educacionales superiores o que sea la Universidad nacional la única capaz de conceder títulos profesionales.

Las soluciones intermedias que algunos proponen parecen nacer de un pacifismo que considera poco la justicia y derecho de las causas en discusión. Así, por ejemplo, conceder que se creen universidades particulares pero prohibir por ley que reciban ayuda estatal, es negar que dichas universidades cooperen al bien común y que por lo tanto tengan derecho a percibir parte del presupuesto nacional formado por la contribución de todos los argentinos y también por

(3) Anteproyecto de Ley de universidades privadas *"Estudios"*, N.º 495, B. Aires. Julio 1958, pág. 418.

(4) Fundación de la Universidad Católica Argentina. *"Estudios"*, N.º 492, B. Aires, Abril 1958, pág. 179.

(5) Aberdi, "Obras Completas", Tomo IV, B. Aires 1886, citado por María Terrén de Ferro, l.c.

los padres de los alumnos que reciban educación en dichos establecimientos. En la "Declaración Universal de los derechos del Hombre" reconocida por todos los países signatarios de la Organización de las Naciones Unidas, en el artículo 26, párrafo 3º, se declara: "Los padres tienen derecho preferente con prioridad jurídica, a elegir el tipo de educación que habrá de impartirse a los hijos" si pues los padres desean una educación universitaria inspirada en la doctrina cristiana tienen que tener medios para dársela y no sentirse obligados a darle a sus hijos una educación laica.

Conceder que se puedan abrir institutos superiores de estudios pero no darles derecho a conferir títulos sin sujetarse a los institutos estatales es otra forma de burlar la realidad de una legítima libertad de enseñanza. Bastante lo hemos experimentado nosotros en la educación secundaria sujeta a planes, programas y exámenes controlados por los organismos estatales.

Muy lamentable ha sido que esos estudiantes universitarios hayan pretendido traer a nuestra patria un criterio tan estrecho hasta llegar a poner como condición para participar en un Congreso de estudiantes universitarios el que no se invitara a los estudiantes de las universidades particulares y católicas. Más doloroso todavía resulta que la FECH haya aprobado un voto de apoyo a los estudiantes argentinos enemigos de la libertad de enseñanza universitaria que puede hacer creer que ese es el parecer de los estudiantes chilenos cuando en realidad sabemos que no representa sino el de un sector accidentalmente en mayoría en la Federación.

Con toda razón la Federación de Estudiantes de la U. Católica declaró: 1º—Que los estudiantes chilenos no están interpretados por la declaración de un Comité Ejecutivo que sólo representa a un sector escasamente mayoritario de una de sus Universidades.

2º—Que se extraña de los términos demagógicos y descomedidos, aunque habituales en el lenguaje del totalitarismo comunista, en que han expresado sus sentimientos, pretendiendo introducir en Chile una actitud de lucha religiosa superada por nuestra convivencia democrática...

3º—Que el régimen de libertad de enseñanza superior vigente en Chile y en las grandes naciones del mundo libre, demuestra ser el que mejor posibilita el desarrollo de la cultura y el respeto por los principios que informan la vida democrática de los pueblos.

4º—Que todo monopolio docente es en su esencia totalitario, y en Chile contraría a claros preceptos constitucionales que garantizan la Libertad de Enseñanza, libertad que no puede ser coartada ni restringida ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias.

5º—Que la opinión pública debe conocer el hecho de que una declaración que represente a los estudiantes chilenos, para que sea auténticamente válida, es menester que haya sido tomada por nuestro máximo organismo estudiantil, la U. N. E. (Unión Nacional de Estudiantes).

6º—Que la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica expresa su adhesión plena a los valientes estudiantes católicos argentinos que defienden los principios de Libertad y Autonomía, y exigen, en su patria, un régimen legal que permita la existencia de Universidades particulares . . .

G. A.

"Los consejos Familiares"

UNA asociación de "Consejos Familiares" acaba de constituirse en Francia (1), para estudiar y promover la organización y el desenvolvimiento de los "Centros de consultas familiares" (2).

Tales Centros existen en varios países, desde hace tiempo, bajo el título de "Centros de consultas matrimoniales". Dondequiera que el divorcio tienda a extender sus estragos como una epidemia, los defensores de la familia han creado estas instituciones con el fin de ayudar a los esposos insatisfechos a sobrellevar sus dificultades, y a evitar, en lo posible, una desastrosa ruptura familiar.

La idea nació en Inglaterra alrededor del año 1938. Miembros de la Iglesia Anglicana, médicos, juristas y trabajadores sociales se asociaron para fundar el comité del "Marriage Guidance Council" quien abrió en Londres, en el año 1943, su primer centro de consultas. Este ensayo fue seguido algunos años más tarde (en 1946), por la creación del "Catholic Marriage Advisor Coun-

(1) 91, Avenue de Wagram, París (17).

(2) Su Eminencia el Cardenal Feltin ha hecho alusión a estos centros en su "carta pastoral sobre la Fidelidad conyugal" (Semana religiosa de París, 2 de marzo de 1957): "La experiencia muestra cuántos hogares en dificultad han encontrado, en hogares amigos, la comprensión y el apoyo, sin los cuales la fidelidad habría perecido irremediablemente. Asimismo, muchas situaciones que parecían desesperadas se han arreglado maravillosamente, al aceptar los esposos consejos de personas y organismos serios, especializados en estas consultas matrimoniales.

"Utilizados con prudencia y sabiduría estos procedimientos recuerdan que los hogares como los individuos, tienen a veces necesidad de otros para ver claro en si mismos. Los centros de esta clase que comienzan a organizarse, corresponden a una necesidad, como también estos grupos de hogares a cuyos nacimientos y multiplicación se ha podido llamar el hecho más característico de la vida religiosa en Francia, desde la guerra hasta nuestros días."

cil", que persigue los mismos fines, dirigiéndose al público católico (3).

La experiencia adquirida en más de diez años de práctica y de desenvolvimiento, los resultados registrados por estas dos grandes organizaciones inglesas y otras análogas han incitado a los militantes familiares franceses a tentar una acción semejante creando "Consejos Familiares" que tienen por objeto "contribuir a la armonía de las relaciones entre esposos, a la prevención de la disociación conyugal y a la solución de problemas de relaciones familiares" (4).

Utilidad de los Centros

La situación familiar francesa se hace cada vez más alarmante. Mientras en 1939 contábamos un divorcio por cada doce matrimonios, en el período 1950-1955 contábamos un divorcio cada diez matrimonios y en doce departamentos particularmente "evolucionados", uno cada siete.

Influir sobre las causas mismas del divorcio es extremadamente difícil, debido a su complejidad mal analizada aún por los mismos interesados. Sin la preparación psicológica que los habría ayudado a comprenderse mutuamente, se han lanzado, muy a menudo, con entusiasmo (un gran número de estos matrimonios frustrados son matrimonios entre jóvenes, matrimonios apasionados), en una aventura de la que esperaban gran provecho. La decepción está en proporción a las exigencias.

Sin embargo es aquí donde puede introducirse una acción eficaz. Se puede pensar que los interesados no la rechazarán a priori: el éxito de los "correos sentimentales" y de las consultas por correspondencia atestiguan la necesidad de desahogo, de apoyo de estos esposos a la deriva, a merced de todos esos "dadores de consejos" a menudo inquietos, insatisfechos, veleidosos, cuyos deseos de autoridad o influencia no han encontrado su campo.

Ni la asistente social, aun si pertenece a un servicio familiar, ni el jurista, ni el médico, ni el sacerdote, tomados separadamente a título profesional, pueden captar en su complejidad todos los problemas de la vida conyugal y familiar.

Los Consejos Familiares

Las experiencias en otros países han conducido a formar un cuerpo especial de consejeros muy cuidadosamente "selecionados" y formados.

Será gente casada, hombres y mujeres que tienen fe en el valor del matrimonio, que han logrado ellos mismos un feliz equilibrio en su vida familiar y que dan, por supuesto, toda garantía de discreción.

Se les pedirá un conjunto de cualidades bien equilibradas: inteligencia sana, sentido común, experiencia de la vida, psicología práctica, atención paciente a los problemas de los otros, respeto del prójimo, sentido del trabajo en equipo y conocimiento de sus propias limitaciones.

"El papel de los consejeros familiares consiste en recibir a los esposos desdichados y entrevistarlos primero separadamente, sin imponerse, tratándolos como amigos que no tienen ninguna idea preconcebida, ningún prejuicio sobre su situación por más extravagante que ésta pueda aparecer. Tratan simplemente de ver lo más claro posible en un caso a menudo complejo y de aportar la ayuda que o pueda requerirse inmediata y sencillamente —problema de los niños, de la salud o de las condiciones de vida material de alguno de los cónyuges— o que al contrario, sólo quizás mucho tiempo después se manifestará de alguna utilidad.

Se trata a menudo de una ayuda indirecta, es decir del conocimiento que el mismo entrevistado adquirirá de su problema, gracias a la comprensión y a la simpatía del consejero o por haberle expresado por primera vez sus sufrimientos, sus dudas, sus angustias (5).

Los consejeros son generalmente benévolos, "amateurs", tomando la palabra en su sentido más elevado "el que hace alguna cosa por amor a ella" fuera de todo espíritu profesional y administrativo. Esta abnegación, este desinterés, el respeto a la persona humana, exigen actitudes netamente espirituales.

Funcionamiento de los Centros.

Un Centro de Consultas Familiares descansa sobre un equipo de consejeros de ambos sexos (dos consejeros al menos). Se desea que los equipos mezclen diversos temperamentos, medios y profesiones a fin de abrir ampliamente el Centro a los diversos medios sociales, a las situaciones más variadas.

Los Consejeros son ayudados por equipos de "especialistas" cuyos juicios autorizados pueden ser solicitados: médicos, abogados, trabajadores sociales, psíquiatras, sacerdotes.

La experiencia francesa está sólo en sus albores.

Los primeros centros se han abierto en París (Maison de la famille de la Seine), en Lille (U. D. A. F.), en Strasbourg (Institut d'action familiale).

En Londres y en grandes ciudades de Inglaterra que disponen de varios Centros de Consultas, lo más independientes y anónimos posibles, han adoptado una organización por "sesiones" de alrededor de tres horas cada una, durante las

(Sigue en la pág. 422)

(3) Existen también tales centros en Alemania, en los Países Bajos, en Finlandia, en Suiza, en Bélgica y en Italia.

(4) La asociación se propone además: "Asegurar a este efecto la calificación de los consejeros de relaciones familiares, su preparación en este papel, su agrupación y eventualmente la defensa de su título de consejeros de relaciones familiares; cooperar con los organismos familiares y con los educadores en el estudio de los problemas planteados por la preparación de los niños, de los adolescentes y en general de todos los jóvenes, para el matrimonio y para la vida de familia; participar en toda acción que se juzgue necesaria sobre la opinión pública o los poderes públicos en los diversos dominios enumerados aquí.

(5) R. Boudet, *Les Conseils Familiaux*, folleto editado por la Association des Conseils Familiaux Français".

Influencia del cine en la delincuencia juvenil

POR RAMON COO BAEZA, Mercedario

LA influencia que el cine ejerce en la delincia juvenil, es de una trascendencia pocas veces sospechada. No hace mucho, llegaban a la Penitenciaría de Santiago, tres jóvenes estudiantes de una gran Escuela Industrial, condenados por hurtos reiterados.

En mi primera entrevista con ellos, una cosa me sorprendió: su cultura; el ser hijos de padres que habían formado un hogar bien constituído y que se habían esmerado por la educación de sus hijos; además de todo esto, el ambiente que habían frecuentado era muy decente.

Al ver todos estos antecedentes, interrogué a uno de ellos; la pregunta que le hice lo tomó de sorpresa, y me contestó francamente: "la razón por la que nos lanzamos a robar, fue porque quisimos imitar lo que vimos en una película; con dos compañeros más nos fuimos a ver "Rififí entre los hombres", y ahí vimos la forma cómo se robaba. Yo tenía muchas ganas de tener una máquina fotográfica y otras cosas, y entonces, como todos los días pasábamos frente a una librería, decidimos entrar a ella y efectuar el robo". "Entramos una, dos y tres veces; un compañero nuestro nos delató, y fuimos sorprendidos por la justicia".

Este escueto relato nos puede dar la pauta en el problema que tratamos. En estos muchachos, que jamás habían delinquido, el cine fue la causa próxima para despertar una tentación, hacerlos caer, y realmente, ser candidatos a perderse en el mar horroroso de la delincuencia juvenil.

No hace mucho, para profundizar mis conocimientos de la influencia ejercida por el cine en la delincuencia juvenil, junté, en la Secc. Menores de la Penitenciaría, a una veintena de muchachos. El tema de nuestra conversación era, francamente, una sola pregunta: "¿Influye el cine en la vida delincuente de un joven del "ambiente". . . ? La primera respuesta fue un gesto de sonrisa en todos los rostros; después, paulatinamente, se fueron deslizando sus apreciaciones sobre el tema anunciado. Una respuesta casi unánime fue esta: "¿Cómo quiere que el cine no influya, si para nosotros los ladrones es una de las mejores escuelas?" y agregaban... "cuando estábamos en el "ambiente" (robando) utilizábamos en dos formas el teatro o el cine: una, para pasar el tiempo entre un robo y otro; y la otra, para perfeccionarnos y aprender cosas nuevas que no sabíamos".

En efecto, como la vida del delincuente está llena de ociosidad y es muy fácil, hay que tratar de matar el tiempo en algo, y lo más bonito y sencillo es irse al cine y verse una película tras otra. "Cuando tenemos plata —me decían— vamos a un cine y a otro; hasta tres funciones diarias; ahí vemos las películas, matamos el tiempo, nos juntamos con los amigos, y planeamos los robos". En las películas de gangsters vemos cómo se roba, se mata, se engaña, se roban autos, como se perfeccionan los métodos para delinquir con mayor facilidad, cómo se aprovechan las amistades para robar, como se ultraja a las mujeres, y tantas otras cosas . . . " "En fin, detalles que nos sirven después en nuestra vida diaria. . . "

Después de estas declaraciones de los muchachos, llegamos a otra conclusión no menos interesante: las consecuencias generales del cine, como incitación y perfeccionamiento de la delincuencia juvenil, se pueden reducir a dos grandes grupos:

1) *El cine, como "Escuela del Delito"*

En la infinidad de películas que se exhiben, queda de manifiesto ,en forma muy clara, la forma cómo se roba y sus artimañas. En especial las películas de gangsters dejan siempre una malsana enseñanza, que, para un muchacho iniciado en la delincuencia, es un fermento muy especial, psicológica y pedagógicamente hablando, en su profesión.

Además, esa otra clase de películas que se han estado exhibiendo últimamente: "Semilla de maldad" y "Mala semilla", y otras, que muestran aspectos de la juventud de otros países, que los nuestros tratan de imitar, en múltiples maneras van deformando a nuestra juventud e incitándola a la delincuencia.

Referente a lo ya dicho: una cosa es muy frecuente dentro de esa juventud; y es que, cuando vé "algo" en una película que le sirve de enseñanza, la presencia tres y más veces, hasta que se percata bien de los "detalles"; y, podríamos decir, "aprende bien la lección". Además, cuando están con sus compañeros de robos y correrías, hacen comentarios sobre lo visto, recalcan aspectos o detalles, que se les han escapado a otros, y así van puliendo, por así decirlo, y dando forma a esa enseñanza que, en forma tan amena y entretenida, los prepara mejor, para ser mañana "mejores delincuentes".

2) *El cine, "desorientador" de la vida del joven*

No solamente tiene el cine la funesta consecuencia de ser una verdadera "escuela del delito"; sino muy verdaderamente, lo podemos llamar también, *fermento y desorientación* en la vida del joven.

Este aserto responde a una verad incontestable: El cine presenta en la mayoría de sus argumentos, la vida completamente falseada; estos proponen teorías y realidades que desfiguran completamente el verdadero sentido de la vida del hombre. Cuántas veces por ejemplo, presenta relaciones matrimoniales diametralmen-

te opuestas al verdadero sentido que tienen a la luz de la razón y a la luz del cristianismo.

Y esa falsa concepción del amor conyugal y familiar es la causa, precisamente, de esa desorientación.

Cuántas veces también, no nos presenta el cine, la vida con su secuela de lujos y falso brillo como algo vano, sin un verdadero sentido de responsabilidad y de esfuerzo, cosas que a su vez, van formando en la juventud la idea de que la vida, para el hombre, es algo que hay que vivir fácilmente, en medio de goces y licencias sin límites.

Ese factor psicológico, que despierta tan funestas consecuencias en la mentalidad de la juventud, es aún más doloroso y dramático en sus consecuencias, en la mente de los adolescentes de nuestro pueblo, y muy especialmente, en aquellos de las clases más abandonadas.

La lista siguiente corresponde a los films nombrados por los jóvenes delincuentes.

Nombre	*País de origen*
Rebelde sin Causa	U.S.A.
Semilla de Maldad	"
El Malhechor	"
El Robo del Siglo	"
Cinco contra la Banca	"
Carretera 301	"
Locura Criminal	"
Ley Seca	U.S.A.
Martes Trágico	"
Crimen en las Calles	"
Siniestra Obsesión	"
La Mujer del Gangster	"
Hampones de Chicago	"
El Enemigo Público Nº 1	"
Mi Padre fue un Criminal	"
Chantaje	"
La Bestia Humana	"
Nido de Ratas	"
El Rata	"
Obsesión Criminal	"
De amor también se muere	"
La Ciudad se defiende	"
Encuentro en la Calle	"
La Mujer de Satanás	"
El Hijo de la Calle	"
Antes del Diluvio	FRANCIA
Las Diabólicas	"
Ladrón de Bicicletas	ITALIA
Arroz Amargo	"
Mambo Dancing	MEJICO
Chucho el "Roto"	"
Víctima del Pecado	"
Escudado en la Mentira	"
Mañana serán Mujeres	"

(VIENE DE LA Pág. 420)

cuales los consejeros reciben dos o tres personas: es necesario que estos hombres y estas mujeres que solicitan su apoyo y que tienen ante todo necesidad de desahogarse, encuentren interlocutores enteramente disponibles.

A estas entrevistas se agregan los trámites necesarios por teléfono, por cartas, los contactos con los servicios sociales de todas clases: el 50% de los casos necesita intervención de especialistas (6).

Ninguna cuestión de dinero interviene jamás entre el consejero y el consultante, a éste sólo puede invitársele a contribuir a los gastos generales del centro, según sus medios económicos.

Las subvenciones del gobierno inglés (5.000 libras) para la administración general del N. M. G. C., 2.450 libras para la selección y formación de los consejeros), permiten disponer, en el centro nacional, de un personal administrativo y de secretarios permanentes en los centros de las grandes ciudades. (Una gran parte de sus trabajos está por lo demás consagrada a la organización de sesiones de formación de consejeros y a las actividades de preparación al matrimonio y a la vida familiar).

El movimiento de ayuda y de consejo a las familias, escribe el Sr. R. Boudet, presentando la organización inglesa, "está lejos de ser una "obra" sin técnicos, utiliza y respeta los técnicos, pero teme a las técnicas sin alma. Ayuda y aconseja a cualquiera que viene a él; no impone doctrina alguna, ni aun propone. Pero a los ojos de sus consejeros y de todos sus miembros, establece muy alto los valores del matrimonio y de la familia" (7).

El movimiento francés hace sus primeros ensayos. Sin duda, el desenvolvimiento de los centros de consultas familiares "no puede efectuarse sino con gran prudencia, evitando el apuro y hasta la apariencia de llevar "recetas" de felicidad a este dominio sagrado de la conciencia donde ninguna es admisible, donde toda búsqueda, toda pasión indiscreta deben excluirse".

"Los fundadores de la asociación no ignoran que, sobre todo en el origen, en razón del pequeñísimo número de consejeros familiares, no podrá ser estudiado sino un número muy restringido de "casos".

No ignoran tampoco que el éxito será, en materia de reconciliaciones sobre todo, relativamente raro, lento y difícil de obtener.

Pero han querido intentar, contra la marea creciente de divorcios, una lucha verdaderamente constructiva, reuniendo personas competentes y esfuerzos, que hoy día no están suficientemente unidos. Quieren sobre todo colocar los fundamentos de un trabajo de prevención y de educación que existe, ciertamente, bajo muchas formas e incita ya admirables sacrificios, pero que tiene necesidad a la vez de nuevas técnicas y de nuevos concursos" (8).

(Cahiers d'Action religieuse et sociale).

(6) En 1954, 6.735 familias han sido ayudadas, 5 mil 875 casos han sido analizados. Entre éstos: las dificultades han sido superadas en 1.209 casos; las relaciones entre esposos mejoradas en 1.017 casos; no hubo arreglo en 1.664 casos; resultados inciertos o no conocidos aún, 1.983 casos.

(7) R. Boudet, ibid.

(8) Ibid.

Orientación Bibliográfica

NUEVO ARTE DE PENSAR, por **Jean Guitton**. — Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1956, 192 págs.

"Lo reconozco. Es tan difícil hablar del pensamiento como hablar del amor. Estas cosas se esconden. Se las siente mejor que se las expresa". Con estas palabras tan impregnadas de humildad —primera condición del auténtico sabio— acomete Guitton la empresa de este libro. Por lo mismo, entramos a él con la grata doble predisposición de quien va a escuchar a un hombre sincero y que tiene algo valioso que decirnos, que escribe porque "el estudio del desarrollo del espíritu no puede dejar de enviar un rayo reflejo sobre el misterio del espíritu".

La índole del libro no consiente resumirlo. Pero podemos mostrar la dirección de sus líneas principales.

El capítulo I, "De la Admiración", es una feliz invitación a tener el hábito de la virginidad mental y a mantenerse, consecuentemente, siempre abiertos a la búsqueda, captación y asimilación de la verdad. Pocas formas de suficiencia son tan perniciosas como la de quienes lo dan todo por sabido.

Esa "virtud del asombro" que dice Guitton, trae aneja la necesidad de entender la vida como trabajo de examen y selección de la realidad (capítulo III), lo que a su vez supone distinguir, ¡distinguir incluso entre las palabras de las cuales nos servimos para distinguir!" (capítulo IV). El lenguaje tiene, en efecto, la grandeza de hacer posible el pensamiento ("No se sabría pensar sin hablar"), pero también la debilidad de movernos a creer con excesiva facilidad que las palabras representan las esencias de las cosas, o que tienen una univocidad que excusa de todo discernimiento. Sin distinción, no hay arte de pensar. Y esa distinción hay que llevarla al punto de estar dispuesto a la contradicción (Cap. V), a "suponer un instante que las cosas podrían ser al revés de lo que son", como Sócrates hacía en el ejercicio de su método dialéctico: "Pensar —dice el autor— implica que haya por delante obstáculos, que se propongan dificultades, que uno se arroje voluntariamente en la perplejidad y en la duda. Se ha dicho que Sócrates turbaba a sus amigos, pero él comenzaba por turbarse a sí mismo, y la ironía no hacía más que traducir por fuera lo que llevaba por dentro."

Guitton nos ha llevado por este camino con agilidad, con extraordinario talento, con soltura. Parece como que hubiera olvidado ese su propósito trascendente que al comienzo subrayábamos. Pero las tres páginas del epílogo —lo mejor acaso de la obra— disipan esa sospecha y encierran, en apretado extracto, toda la moraleja que antes el autor, para mantener el interés, no quiso anticipar.

He aquí una de las grandes advertencias de ese epílogo:

"No **hay que confundir los medios con el fin y los** métodos útiles al pensamiento con el pensamiento mismo. Elegir, distinguir, contradecir, muy bien, sin duda. Pero no hay que elegir la esencia si no es verdaderamente la esencia; no vale la pena sostener nuestras distinciones sino cuando ellas nos permiten reencontrar el lazo que une al ser consigo mismo; y contradecir no es bueno sino cuando se ha encontrado el punto en que se ponen de acuerdo los contrarios."

Hemos dicho que este epílogo sea acaso lo mejor. No entendemos con ello, en modo alguno, atenuar el valor del cuerpo mismo de la obra. Hay tan alto nivel de calidad en sus capítulos, que resulta difícil elegir los mejores de entre los muchos que merecerían incluirse en una Antología Filosófica, labor que —dicho sea de paso— espera aún a quien la realice. Trozos como aquel sobre "La Virtud del Asombro" con que se abre el capítulo I, son, sencillamente, magistrales. Con toda razón lo utilizó en sus "Ejercicios y Vocabularios de Filosofía", en reciente publicación (Editorial Del Pacífico, Santiago, 1958) el Prof. Bernardino Silva Riesco, junto con otras dos selecciones del mismo libro, como especialmente adecuadas "para formar el sentido intelectual" y permitir "una más fácil orientación en el vastísimo panorama del pensamiento reflexivo".

Ernesto Livasic G.

Eberhard Welty, O. P. — "CATECISMO SOCIAL". Editorial Herder, Barcelona, T. I, 342 págs., 1956; T. II, 412 págs., 1957. (Los dos tomos restantes están en preparación).

El Padre E. Welty, dominico alemán, es a la vez maestro en teología y doctor en ciencias económicas y sociales. Además de profesor y publicista es un hombre de experiencia al que la acción directa ha puesto en contacto con todos los problemas concretos de la vida social. Habría sido difícil encontrar una personalidad más competente y mejor informada para escribir la síntesis que nos presenta la Editorial Herder.

Hay que destacar, sin embargo, que el P. Welty terminó su formación universitaria, tanto social como teológica, hace cerca de 25 años y la problemática social, tal como él la desarrolla, lleva inevitablemente la marca de una generación ya un poco caduca. Es indudable, por ejemplo, que la irrupción de la sociología empírica anglo-sajona en el mundo de las ideas sociales ha constituído un aporte extraordinariamente novedoso que habría que reconsiderar con una amplitud más ecuménica y una fluidez más latina.

No le sería difícil al historiador de las doctrinas y movimientos sociales, reconstituir la trayectoria biográfica del P. Welty tan sólo a través del índex detallado de su libro, pero esta constatación, si bien es cierto que hay que tomarla en cuenta, no constituye por ello una crítica. Ella indica solamente el carácter eminentemente "situado" de todo pensamiento social aún en el nivel moral.

El título de "catecismo" no nos debe engañar. Es cierto que el P. Welty se ha impuesto la disciplina de un catecismo según el orden tradicional de pregunta y respuesta que obliga a la concreción y a la exposición diáfana, pero su obra, sin ser una "summa",es una verdadera enciclopedia manual de doctrina social católica. Tiene todas sus características de: rigor, claridad, exhaustividad y, como libro de consulta, nos parece indispensable en toda sala de lectura que se precie de tal.

Otra consideración justifica ampliamente el título de "catecismo": la materia tratada es esencialmente doctrinaria, ética y no científica en el sentido empírico y positivo de la palabra. Sin embargo, el P. Welty es todo menos un dogmático rígido. Apela, sin duda, frecuentemente al argumento de autoridad y no es esa una de las cualidades menores del libro para el cristiano auténtico, el que para cada cuestión tratada encuentra lo más esencial que haya dicho la tradición al respecto, como así mismo, las referencias bibliográficas más útiles que permiten remontarse a las fuentes y consultar las declaraciones pontificias que atañen a la cuestión estudiada y ofrecen una fórmula precisa de la actitud que acepta la Iglesia. Sin embargo, en el campo de los asuntos discutidos libremente —y que son innumerables en materia social— el autor expone lealmente las tesis opuestas sin callar, no obstante, las suyas propias y, demás está de-

cir, que esta actitud humildemente objetiva y respetuosa de la verdad que pone en rigurosa práctica el famoso: "in certis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas" de aplicación aparentemente tan difícil entre nosotros, es uno de los mayores encantos del libro.

Hay que saber comprender bien el epíteto "social". Sin duda engloba el problema laboral —al cual está dedicado muy especialmente el tercer volúmen el que, hasta ahora no ha aparecido sino en alemán (Die Ordnung des Wirtschaftslebens. Arbeit und Eigentum, Verlag Herder, Freiburg. 1958)—, pero lo sobrepasa ampliamente restituyéndole precisamente el único contexto dentro del cual dicho problema pueda encontrar solución, o sea aquel de una visión de conjunto sobre la sociedad en todas sus dimensiones: metafísica, moral, cultural, jurídica, política, económica... Es así como el manual del P. Welty no es solamente indispensable para los jefes sindicales o los empresarios cuando se trata, por ejemplo, de compartir las responsabilidades en materias económicas, sino lo es también para médicos y abogados cuando se refiere al control de nacimientos o a la relación fundamental entre derecho natural y derecho positivo.

Los materiales copiosísimos manejados por el autor se ofrecen rigurosamente ordenados y elaborados, de suerte que la parte teórica no queda nunca aislada en un plano de generalizaciones sino que se ilustra con abundantes ejemplos tomados a menudo de la más reciente actualidad.

Es imposible, por desgracia, presentar una crítica de fondo de un libro que pasa revista a todos los problemas fundamentales de la ética social. La única forma adecuada de hacerlo sería volver a escribir el libro de A. a Z., pero hay algo cierto y es que todos cuantos necesitan orientación en los problemas laborales o se interesan por las cuestiones que plantea la proyección del hombre en el medio social donde vive, hallarán en el Catecismo Social, del P. E. Welty, guía segura e información completa.

R. V.

Jean Galot, S. J. — LE CŒUR DE MARIE.—Desclée de Brouwer, Bruges, 1955, 312 págs.

Desde los orígenes de la Iglesia, la Virgen María fue mirada como un modelo por sus hijos, pero a menudo no se ha sabido sacar las conclusiones de tal planteamiento, ni para el mismo conocimiento de la Virgen, ni en cuanto a nuestra manera de imitarla. Al ponerla muy por encima de nosotros —y lo está ciertamente— no se ha tenido bastante en cuenta que recorrió los mismos caminos de santificación, practicó las mismas virtudes, sintió los mismos sentimientos que nosotros.

Esta obra sobre el "Corazón de María" está dedicada a profundizar todo lo posible en la semejanza de María con nosotros, para conocerla más a fondo y luego mejor poder imitarla. Está basada, desde luego, sobre el sólido fundamento de las Escrituras y de la Tradición. Pero lo más original de la reflexión del P. Galot lo constituye la presentación deductiva, a partir de la teología espiritual, de la psicología y de la experiencia de la vida cristiana, de lo que debieron ser las disposiciones y actuaciones de nuestra Madre.

Es evidente la gran utilidad de la lectura y meditación de estas páginas profundas y piadosas en las cuales aparece tan de manifiesto a través de la Vida de María lo parecido de su recorrido y del nuestro hacia un vivir cada vez más consciente y pleno de nuestra vocación de hijos de Dios.

H. Daubechies.

BERNADETTE raconte les apparitions. Récits autographes édités par R. Laurentin.— P. Lethielleux, París, 1958, 32 págs., 28 fotos.

La narración auténtica de las apariciones ha sido reconstituída a partir de seis narraciones autógrafas reunidas por R. Laurentin.

Una vez sintetizadas, estas narraciones incompletas forman la más apasionante historia de las Apariciones. No se cambió ni se añadió ni una sola palabra. No hay ni una frase, ni una expresión que no sea de Bernardita. Su memoria ha seleccionado lo esencial y nos ha dado un relato sobrio, concreto, a la manera bíblica, que no leemos sin una verdadera emoción.

Este folleto en heliograbado contiene además 28 fotos sacadas en su mayor parte de documentos contemporáneos de las apariciones.

Romano Guardini. — LA MESSE. — París. Ed. du Cerf, 1957, 224 págs.

Hay ciertas disposiciones fundamentales o actitudes de alma necesarias para poder comprender y participar en esa acción sagrada que es el Sacrificio de la Misa. Romano Guardini, con sus reflexiones siempre originales, profundas, sugerentes, nos habla del silencio, la palabra, el recogimiento, el lugar sagrado, la comunidad, la alianza, el tiempo y la eternidad. Tiene una manera de hacernos tocar por decirlo así el fondo de esas realidades. "El recogimiento —nos dice— saca la atención de la esfera de lo múltiple, y unifica el espíritu dentro de sí mismo. Hace sentir sus llamados al alma que se disipa en sus pensamientos, que corre de un deseo a otro, que no cesa de revolver intenciones y proyectos; la llama a entrar dentro de sí misma y le da su profundidad."

J. A.

H. Urs von Balthasar.—TERESA DE LISIEUX.— HISTORIA DE UNA MISION.— Herder, Barcelona, 1957, 370 págs.

El autor de este estudio sobre la "misión" de Sta. Teresa de Lisieux es, sin duda, excepcionalmente preparado para su tarea. Sin embargo, tal preparación y erudición tiene, tal vez, la desventaja de hacerlo complicar lo que es esencialmente sencillo aunque profundo: el "caminito" de "la gran santa de los tiempos modernos" (Río XII).

Ese "caminito" es algo **teologal.** "Todo cristiano y, más aún, todo santo vive una existencia teologal", dice el autor y certeramente apunta:

"Modernamente, para daño grande de ambas, la teología y la santidad se han desarrollado por separado. Los santos sólo raras veces son hoy teólogos: de ahí que los teólogos no los tengan en cuenta... La moderna hagiografía ha contribuído con lo suyo a este divorcio, al presentar a los santos, su vida y su acción casi exclusivamente bajo categorías históricas y psicológicas, y no haberse dado cuenta, si no es muy raramente, de que su tema era también teológico en su esencia."

La idea teológica encerrada en la palabra "misión" es la llave de este libro. A través de su "misión", la doctrina de la "infancia espiritual" adquiere auténtico relieve como algo que, siendo nuevo en su formulación (el lenguaje de la santa es muy de su tiempo), arranca de la esencia misma del Evangelio.

Los lectores que siguen atentamente el trazado doc-

trinal de la "misión" quedarán deslumbrados por los raudales de luz que se desprenden de la vida y de las palabras de la santa. Nótese bien: Teresa vivió su misión antes de haber escrito su mensaje.

"La santidad consiste en una disposición del corazón que nos hace humildes y pequeños entre los brazos de Dios, conscientes de nuestra debilidad y confiados hasta la audacia en su bondad de Padre."

Allí está todo el mensaje de Teresa frente al mundo de hoy.

Creemos además que este mensaje está plenamente en la gran línea de la devoción al Sagrado Corazón, según quedó definida en la encíclica "Haurietis Aquas". Por esto pondríamos reparo a la afirmación del autor: "La devoción tradicional al Corazón de Jesús la impresionó poco" (p. 22). En una confianza audaz pone Teresa el fundamento de la santidad y esta nota de audacia, que es como el coronamiento de las virtudes teologales, es también una de las cumbres más elevadas de la auténtica devoción al Sagrado Corazón.

Jorge Burns Swinburn, S. J.

Edouard Duperray. — AMBASSADEURS DE DIEU A LA CHINE.—Col. "Eglise Vivante". Casterman, París, 1956, 276 págs.

La persecución que actualmente aflige a la Iglesia en China trajo doblemente la atención de los católicos occidentales sobre el trabajo misional allí efectuado.

Los numerosos misioneros expulsados por el gobierno comunista dedicaron su inactividad forzada a dar a conocer esta nación, la más poblada y, tal vez pronto, la más poderosa del mundo, y la obra misional emprendida en ella. Así apareció en estos últimos años una abundante literatura sobre dichos temas, desde articulitos y relatos para el gran público hasta profundos estudios históricos y teológicos referentes a la naturaleza misma del apostolado misional.

Desde las primeras expediciones de misioneros del siglo XVI hasta ahora, éstos se han visto acusados de ser agentes del imperialismo occidental. ¿Sobre qué base reposa tal acusación? ¿No será, por desgracia, demasiado amplia?, se pregunta más de uno. Se impone, pues, a la reflexión católica un examen de conciencia histórico y misiológico. ¿Supo la Iglesia a través de sus misioneros desprenderse lo suficiente de su nacionalismo español, portugués, francés, para hacerse china con los chinos? Podríamos añadir india con los indios, japonesa con los japoneses, etc., ya que este problema se extiende, aunque con menor agudeza, a todos los campos de la actividad misional. Más aún, ¿supo prescindir de la estructura occidental de su liturgia, teología, y de su vida en general, tan ajena a aquellos pueblos que evangelizaba, para permitirles guardar su originalidad y valores culturales propios al abrazar la fe?

El libro de Edo. Duperray aporta valiosos elementos de contestación a estas angustiosas preguntas. Presenta una recopilación de textos misionales desde el siglo XIII hasta el XX: directivas de la S. Sede, extractos de libros y de cartas de misioneros en que destacan el esfuerzo de adaptación social, intelectual y espiritual realizado por eminentes apóstoles como el franciscano Juan de Montecorvino, los jesuítas Mateo Ricci, Adam Schall, para citar sólo los antiguos. Puede ser que muchos misioneros no hayan alcanzado la amplitud de visión y la total abnegación de aquellos gigantes, pero quedará en claro que las directivas de la S. Sede y la orientación general del trabajo misional no merece en ningún modo la acusación de ser agente del imperialismo occidental. Resalta, al contrario, su cuidado constante por comprender, apreciar, salvaguardar y cristianizar las costumbres y la cultura del gran "Imperio Celeste".

Aun en un plan meramente humano, esta obra, con sus numerosas descripciones, narraciones y reflexiones, no dejará de presentar gran interés a quien desea conocer aquella misteriosa y poderosa nación.

H. Daubechies.

Roland Cluny.—BAJO EL SAYAL.— Ed. Studium, Bs. Aires, 1956, 246 págs.

La vida de los monjes de las antiguas y más recientes órdenes religiosas es casi completamente desconocida para el público. Sin embargo, declaraciones del todo hostiles, a veces aun de parte de personas creyentes, no sólo acusan esta ignorancia sino también la ausencia total de una visión más profunda de la vida.

En realidad, los monjes son testigos a la par del profundo movimiento interno del hombre hacia Dios y de la gracia divina que los capacita a una vida entregada a los verdaderos intereses de la humanidad.

El autor, un periodista, visitó a los más importantes representantes del monaquismo occidental, y con un entendimiento sorprendente de parte de un laico nos revela los más profundos resortes espirituales de las varias comunidades religiosas. Un libro de orientación, escrito con simpatía, que despierta simpatía.

L. Juhász, S. J.

M. Raymond, O.C.S.O. — ¿EN QUE CONSISTE EL MAL? — Ed. Studium, Bs. Aires, 1956.

El nuevo (22) número de la "Colección trapense" trata el problema de los bachilleres de colegios católicos: ¿cómo es posible que los antiguos alumnos no lleguen a ser hombres, que en sus puestos irradien su fe? El culpable no es seguramente el programa de estudios de estos colegios, pues ofrecen una educación espiritual e intelectual humanista, que capacita a los alumnos para vivir más plenamente su vida. El mal consiste en una cierta irresponsabilidad de los alumnos que, saliendo de los colegios se olvidan pronto de lo aprendido, de sus ideales, y se lanzan hacia valores meramente materiales.

L. Juhász, S. J.

Vladimir Nabokov. —PNIN. — Ed. del Nuevo Extremo.— Santiago, 1958, 196 págs.

Al leer la nueva novela del autor ruso, Nabokov, nacionalizado norteamericano, tenemos la misma impresión que después de una película de Chaplin. Aunque somos perfectamente conscientes de lo arriesgado de la comparación de géneros artísticos tan diferentes, sin embargo, no podemos menos de hacer resaltar el parentesco de ambos. De una parte la concepción humorística de la vida, y de otra, la compasión con lo trágico, lo profundamente sentimental de nuestro destino.

Sin embargo, la mezcla de estas dos características en las obras de Chaplin nos deja a veces un gusto amargo en la boca, mientras que la novela de Nabokov provoca una sensación de satisfacción.

¿A qué se debe esto? Pensamos que en primer lugar al perfecto equilibrio de la novela. El profesor Pnin (refugiado ruso) es una figura ridícula. Pero no hay nada de burlesco, exagerado en él. Su crítica de la vida universitaria en los EE. UU. es a veces mordaz, pero no ofende. Las hazañas del hombrecillo aperplejado se basan en un realismo riguroso, y nun-

ca descienden al nivel de un clown. En segundo lugar la vida privada del protagonista, sus fracasos nos conmueven profundamente, pero sabemos que al fin y al cabo se trata solamente de un drama y no de una tragedia.

Además de su concepción equilibrada de los aspectos humorístico y serio de la vida, la obra tiene otro gran valor propio. En las distracciones, los fracasos, la mala suerte de Pnin, descubrimos, como en Chaplin, que la risa y las lágrimas son parientes, y que sólo entiende la sonrisa de los demás el que también sabe llorar.

Críticos y literatos hablaron de esta novela como de una de las mejores de las últimas décadas. Al leerla, no nos parece exagerada esta opinión.

L. Juhász, S. I.

Isak Dinesen. — HISTORIAS DEL CARDENAL. — Edit. del Nuevo Extremo, Santiago, 1958, 224 págs.

"Last Tales" —así se titula el original norteamericano— se compone de cuatro cuentos, o mejor dicho, historias, dos de los cuales contados por un Cardenal, sin conexión aparente una con otra.

El autor, una baronesa danesa, es indudablemente un artista. "Cuanto escribe en sus cuentos suele ser maravilloso". Describe paisajes y personajes en pocos rasgos fuertemente grabados, a la manera de las primitivas esculturas talladas en granito. Los caracteres aparecen con relieves llamativos, con frecuencia exagerados y aun inverosímiles .Pero no olvidemos que leemos cuentos!

Un resabio de dolor brota de esas páginas. La mayoría de los personajes son llenos de cualidades, rectos, nobles, bondadosos, hermosos, simpáticos. Nada les falta para ser felices y, sin embargo, el destino se encarniza sobre ellos. En particular, es el caso de una noble y hermosa señora, generosa y, en el fondo, con corazón tierno, pero, por las circunstancias, encerrada en su soledad, altanera y ligeramente despectiva. El dolor ha abierto un abismo entre ella y el resto de los hombres. Es verdad que varias veces trata de tender un puente sobre aquel abismo pero por una especie de fatalidad los hombres lo derrumban, y ella ha de volver a su soledad.

Su amor no es correspondido. Pero ¿será un verdadero amor el, que mueve a la señora? Sin duda es puro, espiritual, pero es más condescendencia o compasión que don de sí mismo. A pesar de todo no se le puede negar una verdadera grandeza: acepta estoicamente los golpes del destino.

Uno piensa espontáneamente en la religión y en el papel que tendría en tal desamparo. De hecho, la fe católica aparece con frecuencia, pero vista desde lo exterior. Las protagonistas vibran con lo sensible de nuestra religión, pero sus espíritus se cierran a lo interior. Se requiere humildad de niño para entrar en él y Lady Flora no desciende. Así es como ni ella a pesar de su rectitud, ni Pellegrina, a pesar de su obstinada búsqueda que termina en una misa dominical de un pueblecito italiano, alcanzan a recibir la gracia en su alma.

Uno entiende el interés suscitado en los EE. UU. por estos cuentos. Su mismo carácter enigmático atrae al lector así como las sobrias y fuertes descripciones lo seducen.

H. Daubechies, S. I.

LIBROS RECIBIDOS

(La inclusión en esta lista no excluye una posible recensión, ni implica un juicio sobre el valor del libro.)

ESPIRITUALIDAD

—De la Editorial Studium, Madrid:

David Meseguer, S. J. — EL CORAZON DE JESUS Y SU GUARDIA DE HONOR.—1957, 402 págs.
P. Lumbreras. — LA OBEDIENCIA.—1957, 101 págs.
Luis Martínez, S. J. — INJERTOS EN CRISTO.—1957, 615 págs.
Oda Schneider. — ÉL ORDENO EN MI EL AMOR.—1957, 106 págs.
J. Treviño. — LA DIRECCION ESPIRITUAL DE LA MUJER.—1957, 140 págs.
Benjamín Martín Sánchez. — HERMOSURA DE LA CASTIDAD.—2.ª edic., 1957, 156 pgs.
Felipe Ma. de Castro, O. P. — ECOS DEL EVANGELIO.—1957, 422 págs.

HISTORIA RELIGIOSA

M. Menéndez y Pelayo.—HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES. 2 tomos.—Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1956, 1086 y 1223 págs.
J. Papásogli.—SANTA TERESA DE AVILA.—Studium, Madrid, 1957, 457 págs.
Mauro Wolter.—LA VIDA MONASTICA.—1957, 107 pg.
CARTAS INEDITAS DEL PADRE ISLA. Introducción y edición por el P. Luis Fernández, S. J.—Razón y Fe, Madrid, 1957, 284 págs.
Fray Gonzalo de Córdoba, O.F.M. Cap.—DEL SOLAR FRANCISCANO.— Studium, Madrid, 1957, 870 pgs.

PASTORAL—EDUCACION

H. Bless.—PASTORAL PSIQUIATRICA.— Razón y Fe, Madrid, 1957, 445 págs.
José Miró B., S. J. — CINEFORUM. — Studium, Madrid, 1957, 117 págs.
S. Blanco Piñán.—COMO ESTRELLAS. Pío XII a los profesores y maestros. — Fax, Madrid, 1957, 249 páginas.
S. Blanco Piñán.—LOS QUE EN EL ESTADIO CORREN. Pío XII y la educación física.—Fax, Madrid, 1957, 164 págs.

HISTORIA

A. Nevins and H. S. Commager.—THE POCKET HISTORY OF THE UNITED STATES. New enlarged edition.—The Pocket Library, New-York, 1956, 593 páginas.
Arturo Frondizi.—ARGENTINA Y AMERICA LATINA. —Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1958, 59 págs.

LITERATURA

Eduardo Ledesma Muñoz.— HABITANTES SIN TREGUA.— Ateneo Ecuatoriano, Quito, 1955, 33 págs.
Isak Dinesen.—HISTORIAS DEL CARDENAL.— Edit. del Nuevo Extremo, Santiago, 1958, 224 págs.

VARIA

P. Jesús Bujanda, S. J. —ASTRONOMIA Y ASTROS HABITADOS.—Razón y Fe, Madrid, 1957, 284 págs.
Universidad Central del Ecuador. — 18 DE MARZO.— Edit. Universitaria, Quito, 151 págs.

BIBLIOGRAFIA MARIANA

MARIA. ETUDES SUR LA SAINTE VIERGE, sous la direction d'Hubert du Manoir. Beauchesne, París. 5 tomos ya aparecidos, 1948-58.

Una verdadera enciclopedia mariana, que cuenta con eminentes y variadísimos colaboradores. Hasta ahora se trató de:María en la Sagrada Escritura, la literatura patrística, la liturgia, el dogma y la teología; María en la espiritualidad y el apostolado, en las letras y las artes; su culto en los varios países. Obra fundamental y de primer valor.

Roschini Gabriel. — VIDA DE MARIA. — Ediciones Paulinas, Buenos Aires.

Una de las mejores vidas de la Virgen, con abundante material patrístico y con referencias concretas a la teología mariana.

Willam F. M.— VIDA DE MARIA, LA MADRE DE JESUS.— Edit. Herder, Barcelona.

Destaca por su piedad sólida y principalmente por la documentadísima reconstitución histórica de la vida y costumbres en la Palestina del tiempo de Jesús.

Hophan Otto.—MARIA NUESTRA EXCELSA SEÑORA.—Edit. Paraninfo. Madrid.

Uno de los libros más bellos acerca de la Virgen; lleno de teología y Sagrada Escritura.

Alastruey Gregorio.— TRATADO DE LA SSMA. VIRGEN.— BAC, Madrid.

Importante obra de mariología contemporánea, debida a uno de los más conocidos teólogos españoles de hoy.

Merkelbach, O. P. — MARIOLOGIA.—Desclée de B., Bilbao.

Amplio y sólido tratado de la Santísima Virgen María Madre de Dios y mediadora entre Dios y los hombres.

Montánchez Jesús.—MARIA MADRE DE DIOS.— Edit. C. Divino Maestro, Buenos Aires.

Un tratado de Teología dogmática acerca de la Virgen. Utilísimo para Curso Teológico y de Cultura Católica superior.

Garrigou-Lagrange, O. P. — LA MADRE DEL SALVADOR Y NUESTRA VIDA INTERIOR.— Edic. Desclée de Brouwer. Buenos Aires.

Con su habitual profundidad y una notable sencillez de estilo el A. nos introduce en las profundidades del dogma mariano, mostrándonos sus aplicaciones a nuestra vida interior.

Edelvives — REINA Y MADRE.— Edit. Luis Vives S. A., Zaragoza.

Explicación del catecismo mariano. Obra sólida y amena, que ilustra y alimenta la piedad mariana.

Iturbide E. -EVANGELIO DE MARIA.— Edit. Gómez, Pamplona.

Vida de María con referencia al ambiente geográfico, costumbres, vida judía, etc. Científica en su contenido y fácil de leer.

Suárez F.—LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA. — Edit. Rialp, Madrid.

Los momentos cumbres de la vida de María en una analítica y constante comparación con la vida del cristiano de hoy. Estilo flúido y modernidad de enfoque hacen de este libro uno de los mejores y más provechosos de la literatura mariana de hoy.

Moschner Franz M.— ROSA MISTICA. — Edit. Rialp, Madrid.

Comentario de las Letanías de la Virgen. El autor ha logrado presentarnos en este libro el ser, la vida y las actitudes más íntimas y profundas de la Virgen María.

Sheen Fulton J.—NUESTRA MADRE.— Edic. Paulinas, Córdoba.

Un libro de edificación mariana para el hombre desesperanzado de hoy.

Neubert E.— MARIA EN EL DOGMA. — Edic. Paulinas, Bilbao.

El eminente mariólogo recoge las enseñanzas de la revelación acerca de la Madre de Dios, y nos regala con páginas llenas de doctrina y de provecho para la vida espiritual.

Guitton, Jean.—LA VIRGEN MARIA.— Edit. Patmos, San Sebastián.

Estudio muy penetrante, psicológico y atrayente. Especialmente apropiado para el lector algo alejado de la Iglesia. Habría que hacer algunas salvedades respecto a ciertas opiniones o expresiones.

Terrien, J. B. — LA MADRE DE DIOS Y LA MADRE DE LOS HOMBRES.— 4 tomos. Edit. Voluntad. Madrid.

Clásico y amplio tratado.

Muñana, Ramón J. de.— LECCIONES MARIANAS. Tomo I: Vida y Misterios de María. Tomo II: Devociones marianas.

Explicaciones doctrinales y piadosas.

Willam, Fco. M.—EL ROSARIO Y LA VIDA HUMANA.— Herder, Barcelona. 1949.

Para cada misterio una acuciosa descripción de las circunstancias históricas y unas consideraciones sacadas de los maestros de la vida espiritual.

Melús Rafael.—COMO ELLA, COMO ELLOS, COMO ELLAS.— Edit. Juan Flores, Barcelona.

María como ideal de vida, los que se santificaron, hombres y mujeres, tras sus huellas; todo esto en un estilo rápido y ardiente.

(Véase también la Orientación Bibliográfica).

"No falta ciertamente en muchos (jefes de empresa) *buena voluntad, pero a veces hay que observar que un excesivo apego a los beneficios económicos busca de una manera más o menos vasta la percepción del desequilibrio y de la injusticia de algunas condiciones de vida."*

PIO XII — enero 1956.

DOCUMENTOS

Carta encíclica de S.S. Pío XII al clero y Pueblo Chino

Normas y exhortaciones para las presentes adversidades.

Venerables Hermanos y amados hijos:

Cuando junto al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, en la majestuosa Basílica Vaticana, Nuestro inmediato Predecesor, de feliz memoria, Pío XI, hace treinta y dos años, consagrando confirió la plenitud del sacerdocio "a las primicias y a los nuevos retoños del Espicopado Chino" (1), así expansionaba los sentimientos de que estaba penetrado su paternal corazón en aquel momento solemne: "Habéis venido, Venerables Hermanos, a "ver a Pedro"; más aún, de él habéis recibido el báculo, de que os serviréis para emprender los viajes apostólicos y reunir las ovejas. Y Pedro os ha abrazado con amor a vosotros, que infundís no poca esperanza de llevar a vuestros connacionales la verdad evangélica" (2).

El eco de estas palabras se reproduce hoy de nuevo en nuestra alma, Venerables Hermanos y amados hijos, en esta hora de aflicción para la Iglesia Católica en vuestra patria. Ciertamente no fue vana ni sin fruto la esperanza del gran Predecesor Nuestro: nuevos ejércitos de Sagrados Pastores y heraldos del Evangelio se juntaron a aquel primer manípulo de Obispos que Pedro, viviente en su Sucesor, había enviado para regir aquella selecta porción del rebaño de Cristo; un vigoroso florecer de nuevas obras y empresas de apostolado, aún en medio de múltiples dificultades, florecieron entre vosotros. Y Nós, cuando más tarde tuvimos la gran dicha de erigir la jerarquía eclesiástica en China, hicimos Nuestra y aumentamos aquella esperanza y vimos abrirse todavía más amplios horizontes para la dilatación del Reino divino de Jesucristo.

Persecución (*)

Algunos años después, por desgracia, nubarrones de tempestad oscurecieron el cielo; para vuestras comunidades cristianas, algunas de las cuales ya de antiguo florecían, comenzaron tiempos tristes y llenos de dolor. Vimos a los misioneros entre quienes se contaban muchos Arzobispos y Obispos animados de un gran celo apostólico, y asimismo, a Nuetro Internuncio, obligados a abandonar el suelo de China; y arrojados a la cárcel, o afligidos por las privaciones y sufrimientos de todas clases, a los Sagrados Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y a muchos fieles.

Entonces Nos vimos forzados a levantar Nuestra voz angustiada para reprobar la injusta persecución, y con la Carta Encíclica *"Cupimus imprimis"* del 18 de enero de 1952 (3), tuvimos cuidado de recordar por amor a la verdad, conscientes de Nuestro deber, que la Iglesia Católica no puede considerarse como extraña, cuánto menos hostil, a nadie; más aún, que ella en su maternal solicitud, abraza con la misma caridad a todas las naciones, que no ambiciona cosas terrenas, sino que, a la medida de sus fuerzas, conduce a todos los ciudadanos a la consecución del cielo. Advertíamos, además, que los misioneros no pretenden los intereses de una nación particular, sino que, viniendo de todas las partes del mundo, y unidos como están por un único amor divino, desean y buscan solamente la difusión del Reino de Dios; bien claro está, por lo tanto, que su obra lejos de ser superflua o dañosa, es benéfica y necesaria para ayudar al celoso clero chino en el campo del apostolado cristiano.

Doctrina de las "Tres Independencias"

Después de casi dos años, el 7 de octubre de 1954, con otra Carta Encíclica *"Ad Sinarum gentem"* (4) enviada a vosotros para refutar las acusaciones dirigidas contra los mismos católicos chinos, proclamábamos abiertamente que el cristiano no es, ni puede ser, inferior a ninguno en la verdadera fidelidad y amor a su patria terrena. Y porque se había difundido entre vosotros la falsa doctrina llamada de las "Tres Independencias", Nós, en virtud de Nuestro divino y universal Magisterio, advertimos que esa doctrina, según la entendían sus partidarios, ya en la significación teórica, ya en las aplicaciones prácticas que de ella se derivan, no podía ser aprobada por ningún católico, puesto que arranca a las almas de la necesaria unidad de la Iglesia.

Ahora debemos advertir que en vuestra nación, en estos últimos años, las condiciones de la Iglesia han ido empeorando. Es verdad —y esto es motivo para Nós de gran consuelo en medio de tantas y tan grandes tristezas— que ante las prolongadas persecuciones que os afligen, no ha disminuido en vosotros la intrépida fe, ni el amor ardientísimo al Divino Redentor y a su Iglesia; intrépida fe y ardientísimo amor que habéis demostrado de mil maneras, [illegible] todas las cuales recibiréis un día el premio eterno de Dios, aunque sólo una pequeña parte de ellas ha llegado a conocimiento de los hombres.

Pero al mismo tiempo es deber Nuestro proponer a las claras —y lo hacemos con temblor y con profunda pena— que las condiciones entre vosotros merced a planes insidiosos van empeorando hasta el punto de que parece que la falsa doctrina, que Nós hemos reprobado, va llegando a las más extremas y perniciosas consecuencias.

(1) A. A. S., [illegible] (1926), pág. 432.
(2) *Ibid.*
(*) Los subtítulos son de la Redacción.

(3) A. A. S., XLIV (1952), pág. 153 sg.
(4) A. A. S., XLVII (1955), pág. 5 sg.

La llamada "Asociación Patriótica"

En efecto, con una táctica hábilmente concebida, se ha fundado entre vosotros una asociación, que ha tomado el nombre de patriótica, y a pertenecer a ella se ven forzados con toda violencia los católicos.

Esta asociación —como se ha dicho en repetidas declaraciones— tendría el fin de unir el clero y los fieles en nombre del amor y a la patria y a la religión para propagar el espíritu patriótico, para defender la paz entre los pueblos, y al mismo tiempo para apoyar, reformar y propagar el socialismo establecido en vuestra Nación y para ayudar a las autoridades civiles a defender cuando se ofrezca ocasión, resueltamente la que ellos llaman libertad política y religiosa. Es sin embargo evidente que, bajo estas expresiones de paz y de patriotismo, que pueden engañar a los ingenuos, tal asociación tiende a llevar a la práctica ciertos principios y planes perniciosos.

Con la apariencia de patriotismo, que realmente se muestra falaz, tal asociación mira principalmente a que los Católicos den progresivamente su adhesión a las falsedades del materialismo ateo, con las cuales se niega a Dios y se rechazan todos los principios sobrenaturales.

Con el pretexto de defender la paz, esa misma asociación acepta y propaga falsas sospechas y acusaciones contra muchos y venerables miembros del clero y aún contra los Obispos y la misma Sede Apostólica, atribuyéndoles extravagantes propósitos de imperialismo, de condescendencia y complicidad en la explotación del pueblo, de premeditada hostilidad hacia la nación China.

Mientras afirman que es necesario que exista una absoluta libertad en materia religiosa, y con la excusa de facilitar las relaciones entre la autoridad eclesiástica y la civil, de hecho la asociación pretende que la Iglesia, desatendidos y postergados sus sagrados derechos, quede totalmente sometida a la autoridad civil. Para lo cual a los miembros se les incita a tener por buenas injustas medidas como la expulsión de los misioneros, el encarcelamiento de los Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles; asimismo a consentir en las medidas tomadas para impedir pertinazmente la jurisdicción de muchos legítimos Pastores; además a sostener principios reprobables que abiertamente atacan la unidad y universalidad de la Iglesia y su constitución jerárquica; y a admitir iniciativas que tienen por fin minar la obediencia del clero y de los fieles a sus legítimos Prelados y separar las comunidades católicas de la Sede Apostólica.

Sus métodos de propaganda

Para difundir e inculcar en todas las inteligencias con más facilidad estos principios, esta asociación, que como dijimos, se gloria con el nombre de patriótica, recurre a los más variados medios, aún a los de la opresión y la violencia: a saber, propaganda abundante y clamorosa en la prensa; reuniones y congresos, a los que se obliga a asistir con invitaciones, amenazas y engaños —aun a quienes no lo desean— y en los que, si alguno valientemente se levanta a defender la verdad, fácilmente le hacen callar, le derrotan y le tachan de infame, como enemigo de la patria y del orden nuevo. También se ha de hacer mención de esos cursillos de formación, en los que los discípulos tienen que beber y abrazar esta falaz doctrina, y a los que van forzados sacerdotes, religiosos y religiosas, alumnos del sagrado seminario, fieles de cualquier estado y edad. En estos cursillos por medio de casi infinitas e interminables lecciones y discusiones, a lo largo de semanas y meses, las fuerzas de la mente y de la voluntad, tanto se debilitan y apagan que con esta violencia psicológica se arranca, más bien que se pide libremente, como sería justo, una adhesión, que ya casi nada tiene de humana. A esto hay que añadir esos modos de proceder que, ejercidos con todos los medios, privada y públicamente, con engaño, con dolo y con grave temor, perturban las mentes; las denominadas "Confesiones", arrancadas por la fuerza; los campos de "re-educación"; los llamados "juicios populares", ante los cuales se han atrevido a arrastrar ignominiosamente para juzgarlos aún a Venerables Obispos.

Contra tales medios, que violan los más importantes derechos de la persona humana y pisotean la sagrada libertad de los hijos de Dios, no puede menos de elevarse, junto con la Nuestra, la protesta de todos los fieles cristianos del mundo entero, y aun de todas las personas sensatas para deplorar el atropello contra la conciencia de los ciudadanos.

La Iglesia y el patriotismo

Y puesto que en nombre del patriotismo se ejecutan tales iniquidades, es deber Nuestro recordar a todos, una vez más, que es precisamente la Iglesia con su doctrina la que exhorta e incita a los católicos a fomentar un sincero y profundo amor a sus propias naciones, a prestar la debida sumisión a las autoridades públicas, salvo el derecho divino, natural y positivo, a contribuir generosa y activamente a todas las empresas que conduzcan a una pacífica y ordenada prosperidad siempre creciente y a un verdadero progreso de la comunidad patria. La Iglesia jamás se ha cansado de inculcar a sus hijos la norma recibida de su Divino Redentor: "Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (5); norma que se funda en el presupuesto de que ninguna oposición puede existir entre los postulados de la verdadera religión y los verdaderos intereses de la patria.

Pero es necesario afirmar también que, si los cristianos, por deber de conciencia, deben dar al César, o sea a la autoridad humana lo que le pertenece, asimismo no puede el César, es de-

(5) *Luc.* XX, 25.

cir, los gobernantes, exigir a los ciudadanos su misión en las cosas que tocan a Dios y no a ellos y por eso no puede pedir obediencia cuando se trata de usurpar los soberanos derechos de Dios, o bien de obligar a los fieles a obrar en oposición con sus deberes religiosos, o a separarse de la unidad de la Iglesia y de su legítima jerarquía. Entonces, sin duda alguna, todo cristiano con rostro sereno y voluntad firmísima repite las palabras con que Pedro y los primeros Apóstoles respondieron a los perseguidores: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (6).

Con enfática elocuencia los que fomentan y sostienen esta asociación, que usa el nombre de patriótica como nombre suyo propio, hablan constantemente de paz y proclaman insistentemente que los católicos deben luchar a favor de ella. Palabras, en sí mismas, magníficas y justísimas: ¿A quién se debe alabar más que a quien prepara el camino de la paz? Pero la paz, bien lo sabéis vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, no se funda sólo en palabras, no es una formalidad exterior, sugerida quizás por táctica ocasional y contradicha por iniciativas y obras que, más bien que inspirarse en sentimientos pacíficos, disponen los corazones a resentimientos, odios o aversiones, la verdadera paz debe fundarse sobre principios de justicia y caridad, enseñados por Aquel que se adornó, como con un título real, con el nombre de "Príncipe de la paz" (7); la verdadera paz es la deseada por la Iglesia, paz estable, justa, equitativa y ordenada —entre los individuos, las familias y los pueblos— que, respetando los derechos de cada uno, y especialmente los de Dios, una a todos con el vínculo de la recíproca y fraternal colaboración.

En tal pacífica perspectiva de armoniosa convivencia de todas las naciones, la Iglesia desea que cada Nación tenga el puesto de dignidad que le compete. La Iglesia que, siempre ha seguido con simpatía los acontecimientos y vicisitudes de vuestra Patria, ya antes, hablando por boca de Nuestro inmediato Predecesor, de feliz memoria, deseó "que fuesen plenamente reconocidas las legítimas aspiraciones y los derechos de ese pueblo, el más numeroso de la tierra, cuya civilización se remonta a edades antiquísimas, que en siglos pasados conoció períodos de grandeza y esplendor, y al que no faltará un gran porvenir, si se mantiene en los caminos de la justicia y de la honestidad" (8).

Al contrario, según las noticias transmitidas por la radio y por la prensa, no faltan algunos —y por cierto también entre el clero, desgraciadamente— que se atreven a insinuar la sospecha y la acusación de malevolencia de la Santa Sede hacia vuestra Patria.

(6) *Act.* V, 29.

(7) *Is.* IX, 6.

(8) Cfr. mensaje de Pío XI Pont. Max. al Delegado Apostólico en China del 1.º Agosto; A. A. S., XX (1928), pág. 245.

Límites de la autoridad de la Iglesia

Partiendo de este falso y ofensivo presupuesto, no temen como primera medida limitar a su arbitrio la autoridad del supremo Magisterio de la Iglesia, diciendo que existen cuestiones como las sociales y económicas en las que a los católicos sería lícito no hacer caso de las enseñanzas doctrinales y de las normas dadas por esta Sede Apostólica. Opinión —casi no habría necesidad de decirlo— absolutamente falsa y llena de error, porque —como tuvimos ocasión de exponer hace algunos años a una selecta asamblea de Venerables Hermanos en el Episcopado— "La potestad de la Iglesia no está circunscrita al dominio de las "cosas extrictamente religiosas" como suele decirse, más pertenece a ella todo el campo de la ley natural, su enseñanza, interpretación y aplicación, en cuanto al fundamento moral. En efecto, por disposición divina, la observancia de la ley natural se refiere al camino, por el cual el hombre debe tender hacia su fin sobrenatural. Ahora bien, la Iglesia es, en este camino, guía y custodia de los hombres, en cuanto se relaciona con su fin sobrenatural" (9). Se trata de la misma verdad que con sabiduría ilustró Nuestro Predecesor San Pío X, en la Encíclica "Singulari quadam" del 24 de septiembre de 1912, cuando advertía que "todas las acciones del cristiano están sujetas al juicio y a la jurisdicción de la Iglesia, en cuanto que son buenas o malas desde el punto de vista moral, es decir, en cuanto concuerdan o están en oposición con el derecho natural y divino" (10).

Además, quienes después de haber proclamado una limitación tan arbitraria, declaran de palabra que quieren obedecer al Romano Pontífice en las verdades de fe y —como acostumbran expresarse— en las normas eclesiásticas que deben observarse, llegan hasta el atrevimiento de negar la obediencia a claras y precisas medidas y disposiciones de la Santa Sede, atribuyéndoles segundos fines imaginarios de orden político, como si se tratase de tenebrosas maquinaciones dirigidas contra la propia nación.

Nombramiento de los Obispos

Prueba de tal espíritu de rebeldía contra la Iglesia, es el hecho gravísimo que causa indecibles y profundas amarguras a Nuestro corazón de Padre y Pastor universal de las almas, del que Nos ocuparemos enseguida. Desde hace algún tiempo, el llamado movimiento patriótico, viene proclamando con insistente propaganda, un pretendido derecho de los católicos para elegir a los Obispos por propia iniciativa, afirmándose que tal elección es indispensable para que se provea con la debida solicitud al bien de las almas y para que se confíe el gobierno

(9) Alocución al Colegio de Cardenales y Obispos, 2 de noviembre 1954; cfr. A. A. S., XVLI (1954), pág. 671-672.

(10) A. A. S., IV (1912), pág. 658.

de las diócesis a Pastores gratos a las autoridades civiles, porque no se oponen a las orientaciones ideológicas y políticas propias del comunismo.

Más aún, hemos sabido que se han llegado a realizar no pocas de estas elecciones abusivas y, además que, no obstante la explícita y severa amonestación de la Santa Sede a los interesados se ha tenido la osadía de conferir a algunos eclesiásticos, la consagración episcopal.

En presencia de atentados tan graves contra la disciplina y la unidad de la Iglesia es Nuestro preciso deber recordar a todos, que muy otros son la doctrina y los principios que rigen la constitución de la Sociedad que, con poder divino, fundó Cristo Nuestro Señor.

En efecto, los sagrados cánones clara y explícitamente sancionan que compete exclusivamente a la Sede Apostólica juzgar acerca de la idoneidad de un eclesiástico para la dignidad y la misión episcopal (11), y que es de competencia del Romano Pontífice el nombrar libremente a los Obispos (12). Y si, como en determinados casos sucede, al escoger un candidato al episcopado, se admite el concurso de otras personas o entidades, eso se da legítimamente sólo en virtud de una concesión —expresa y particular— que hace la Santa Sede a personas o corporaciones morales bien determinados, en condiciones y circunstancias bien definidas. De aquí se sigue, que, Obispos que no han sido nombrados ni confirmados por la Santa Sede, más aún, escogidos y consagrados contra explícitas disposiciones de ella, no podrán gozar de poder alguno de magisterio o de jurisdicción; ya que la jurisdicción se da a los Obispos únicamente por mediación del Romano Pontífice, como ya hemos tenido oportunidad de recordarlo en la Carta Encíclica *"Mystici Corporis"* con estas palabras: "Por lo que se refiere a sus propias Diócesis los Prelados, como verdaderos Pastores, apacientan y gobiernan en nombre de Cristo sus propios rebaños, que les han sido asignados; sin embargo, mientras esto hacen, no ejercen este derecho con plena independencia, sino bajo la debida autoridad del Romano Pontífice, si bien gozan de la ordinaria potestad de jurisdicción, que les ha comunicado inmediatamente el mismo Sumo Pontífice" (13). Posteriormente esta misma doctrina la recordamos en la Carta que dirigimos *a vosotros "Ad Sinarum gentem"*: La potestad de jurisdicción, que se confiere directamente al Sumo Pontífice por derecho divino, en virtud del mismo derecho, se deriva a los Obispos, pero sólo mediante el Sucesor de San Pedro, a quien no sólo los fieles cristianos, más también todos los Obispos están siempre obligados a prestar adhesión y sumisión con el servicio de la obediencia y con el vínculo de la unión" (14).

(11) Can. 331 § 3.
(12) Can. 329 § 2.
(13) Carta Encíclica *"Mystici Corporis"*, 29 de iun. 1943; A. A. S., XXXV (1943), pág. 211 212.
(14) Carta Encíclica *"Ad Sinarum gentem"*, 7 de Oct. 1954; A. A. S., XLVII (1955), pág. 9.

Y los actos que pertenecen a la potestad del sagrado Orden, realizados por dichos eclesiásticos aunque sean válidos —suponiendo que haya sido válida la consagración que se les quiere conferir— son gravemente ilícitos, es decir, pecaminosos y sacrílegos. Vienen muy a propósito las palabras de amonestación pronunciadas por el Divino Maestro: "quién no entra en el redil por la puerta, sino que sube por otra parte, es un ladrón y un asesino" (15); las ovejas reconocen la voz de su verdadero pastor y lo siguen dócilmente, "pero no van tras de un extraño sino que huyen de él: porque no reconocen la voz de los extraños" (16).

Por desgracia, bien sabemos que estos rebeldes para legitimar sus usurpaciones, apelan a la práctica seguida en siglos pasados; pero todos ven muy bien a donde iría a parar la disciplina eclesiástica si, en una o en otra cuestión, fuera lícito a cualquiera, atenerse a disposiciones o costumbres que ya no están en vigor, puesto que la suprema autoridad eclesiástica hace tiempo que determinó diversamente. Más aún, el mismo hecho de apelar a una disciplina diversa, lejos de excusar su conducta, es prueba de su voluntad de sustraerse deliberadamente a la disciplina vigente y que están obligados a seguir: disciplina que vale no solamente para China y para los territorios recientemente evangelizados, sino para toda la Iglesia; disciplina que ha sido sancionada en virtud de la potestad suprema y universal de apacentar, de regir y de gobernar que confirió Nuestro Señor a los Sucesores del Apóstol San Pedro. Es por demás conocida la solemne definición del Concilio Vaticano: "Fundándose en los testimonios claros de la Sagrada Escritura, y en plena armonía con precisos y explícitos decretos, ya de Nuestros Predecesores, los Romanos Pontífices, ya de los Concilios Generales, renovamos la definición del Concilio ecuménico de Florencia, según el cual, todos los fieles deben creer que la Santa Sede Apostólica y el Romano Pontífice ejercitan el Primado en todo el mundo; que el mismo Romano Pontífice es el sucesor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles y el verdadero vicario de Cristo, y es la Cabeza de toda la Iglesia, el padre y el doctor de los Cristianos; que a él, en la persona de San Pedro, le ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la plena potestad de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal. Por tanto, enseñamos y declaramos que la Iglesia Romana, por disposición divina, posee la potestad ordinaria de primado sobre todas las demás, y que tal poder de jurisdicción del Romano Pontífice, de carácter verdaderamente episcopal, es inmediato; y que los pastores y los fieles de cualquier rito y dignidad, sea que se tomen en su conjunto o cada uno en particular, están obligados al deber de subordinación jerárquica y de obediencia verdadera para con ella, no sólo en las cosas de la fe y de la moral, sino en las que se refieren a la disciplina

(15) S. *Juan*, X, 1.
(16) *Ibid.* X, 5.

y el gobierno de la Iglesia, difundida por el mundo entero; de esta suerte la Iglesia, conservando la unidad de la comunión y de la fe con el Romano Pontífice, llega a ser un solo rebaño bajo un único pastor supremo. Esta es la enseñanza de la verdad católica de la cual ninguno puede apartarse sin perder la fe y la salvación" (17).

De cuanto hemos expuesto, se sigue, que ninguna otra autoridad que no sea la del Pastor Supremo, puede revocar la institución canónica conferida a un Obispo; ninguna persona o asamblea, ya de sacerdotes o de laicos, puede arrogarse el derecho de nombrar Obispos; ninguno puede conferir legítimamente la consagración episcopal sin el beneplácito apostólico (18). Así, pues, por causa de una consagración abusiva, que constituye un gravísimo atentado a la unidad de la Iglesia, ha sido establecida la excomunión *"especialisimamente* reservada a la Sede Apostólica", en la cual incurre ipso facto, no sólo quien recibe la consagración arbitraria, sino quien la confiere; quedando ambos, por ese mismo hecho, separados de la unidad y de la comunión con la Iglesia (19).

Falsos pretextos

Pero, ¿qué decir, finalmente, del pretexto que aducen los exponentes de la asociación seudopatriótica, cuando querrían justificarse invocando la necesidad de proveer a la cura de las almas en las diócesis privadas de la presencia de su Obispo?

Es evidente, desde luego, que no se provee a las necesidades espirituales de los fieles con la violación de las leyes de la Iglesia. En segundo lugar, no se trata, como se querría hacer creer de diócesis vacantes, sino frecuentemente de sedes episcopales, cuyos legítimos titulares, o han sido expulsados, o languidecen en la prisión, o se ven impedidos en diversas formas en el libre ejercicio de su jurisdicción; y donde, además, han sido igualmente encarcelados o expulsados o excluidos de manera semejante los eclesiásticos a quienes los legítimos Pastores —en conformidad con las prescripciones del derecho canónico y en virtud de especiales instrucciones recibidas de la Santa Sede— habían designado para reemplazarlos en el gobierno diocesano.

Es verdaderamente doloroso, que mientras los celosos Pastores sufren tantas tribulaciones, se aproveche precisamente la ocasión de sus dolores para poner en su puesto pastores falsos, para trastornar la organización jerárquica de la Iglesia y para constituirse en rebelión contra la autoridad del Romano Pontífice.

Y a tal punto de arrogancia se llega, que se quiere imputar a la misma Sede Apostólica un estado de cosas tan deplorable y digno de compasión, provocado por un designio preciso de los perseguidores, siendo así que todos saben que ella, por los obstáculos que se oponen a la comunicación libre y segura con las diócesis de China, se ha hallado y se halla en la imposibilidad de procurarse —según sea necesario— las informaciones apropiadas que son indispensables, en vuestra nación y en cualquiere otra, para escoger los candidatos idóneos para la dignidad episcopal.

¡Venerables Hermanos y amados hijos! Os hemos expresado hasta aquí Nuestras preocupaciones por los errores que se pretenden insinuar en medio de vosotros, y por las divisiones que se crean; a fin de que, iluminados y sostenidos por las enseñanzas del Padre común, podáis permanecer intrépidos e incontaminados en la fe que a todos nos une y nos salva.

Saludo final

Y ahora, con toda la efusión de Nuestro afecto queremos deciros, cuán cerca de vosotros Nos sentimos. Vuestros sufrimientos físicos y morales, especialmente los que soportan los heroicos testigos de Cristo —entre los que se cuentan algunos venerables Hermanos Nuestros en el Episcopado— los llevamos en el corazón y día tras día les ofrecemos, juntamente con las oraciones y los sufrimientos de toda la Iglesia, en el altar de Nuestro Redentor Divino.

Permaneced firmes y poned vuestra confianza en El: "Depositando en El todos vuestros ciudados, ya que El tiene cuidado de vosotros" (20). El ve vuestros afanes y vuestras penas; sobre todo, El acoge el sufrimiento íntimo y las lágrimas secretas que muchos de vosotros —Pastores, sacerdotes, personas religiosas y simples fieles derramáis al ver que se pretende exterminar vuestras comunidades cristianas. Estas lágrimas y estas penas, juntamente con la sangre y los padecimientos de los mártires de ayer y de hoy, serán la prenda preciosa del reflorecimiento de la Iglesia en vuestra Patria, cuando gracias a la poderosa intercesión de la Santísima Virgen, Reina de China, vuelvan a brillar días más serenos en vuestro cielo.

Animados por esta confianza, con grandes afecto en el Señor, os impartimos a vosotros y a la grey confiada a vuestros cuidados, como prenda de gracias celestiales y como prueba de Nuestra especial benevolencia, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 29 de junio, en la fiesta de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, en el año 1958, vigésimo de Nuestro Pontificado.

PIO XII PAPA.

(17) Conc. Vat., Sess IV, cap. 3; Lac., VII, pág. 484.
(18) Can. 953.
(19) Cfr. Decreto S. S. C. del Santo Oficio, d. 9

(20) I. *S. Pedro*, V, 7.

(Traducción a cargo de la Oficina de Prensa del Vaticano).

Frente
al mundo de hoy

Mensaje

UNA VOZ CRISTIANA,
INTERPRETE DE LAS
INQUIETUDES
INTELECTUALES
ACTUALES.

•

VISION DE LOS GRANDES
PROBLEMAS RELIGIOSOS,
FILOSOFICOS, SOCIALES,
ECONOMICOS, ARTISTICOS.

•

UN COMENTARIO DE
LOS ACONTECIMIENTOS
MUNDIALES
SOBRESALIENTES
TRATADO CON SERIEDAD
Y HONRADEZ.

•

ORIENTA,
MARCA RUMBOS,
ABRE MAS AMPLIOS
HORIZONTES.

•

NO ES UNA REVISTA MAS:
ES UN MENSAJE
CRISTIANO,
FRENTE AL MUNDO
DE HOY.

D. C. B.: "He tenido la gran felicidad de tener nuevamente en mis manos esta excelente Revista, que para mí es la mejor en su género en nuestra Patria, instruye deleitando cada artículo". (*suscriptor* de Chillán).

V. S. A.: "Me permito solicitar a Ud. me suscriba a la Revista Mensaje. He tenido oportunidad de leerla en estos últimos días por una casualidad y me ha llamado profundamente la atención su gran calidad y lo sobrio de su orientación, lo que la hacen sin duda ser considerada como un gran órgano del pensamiento católico".—(*nuevo suscriptor* de Concepción).

M. G.: "Siento mucho no seguir suscribiéndome a la revista "Mensaje" por creerla causante de la desorientación y división entre los católicos. Dice ser orientadora, pero desorienta y divide . . . ".— (*ex-suscriptor* de Santiago).

—"Opina Ud. que Mensaje, lejos de orientar, está desorientando a los católicos chilenos y comprometiendo el buen resultado de las elecciones presidenciales". Comprendo perfectamente su punto de vista, aunque no lo justifico. Es un punto de vista que comparten muchos hombres de acción, absorbidos por un objetivo inmediato en el que ponen toda su esperanza y esfuerzo. Les choca la actitud serena, desprendida, del hombre de principios (sea teólogo, sea simplemente intelectual) que no se precipita en la lucha, sino que examina los hechos y las consignas a la luz de los principios eternos, procurando dar su valor, muchas veces relativo, a cada cosa. Les parece que estos intelectuales no están con ellos, más aún, que los traicionan.

Y en realidad no es así: el católico de acción y el católico de principios, ambos colaboran y se complementan mutuamente. Mensaje colabora con Uds. manteniéndose en el campo de los principios. Faltaría a su misión si descendiera al terreno de la lucha partidista. Hay quienes piensan: "los que no están con nosotros (en lo partidista), están contra nosotros". No: Mensaje está con Uds. y con todos los que buscan el verdadero bien del país, precisamente por mantenerse por encima de ese terreno partidista . . . " (de la respuesta de nuestro Director).

I. M. M.: "Tengo el agrado de renovar la suscripción a vuestra interesante y valiente Revista que deseo se lea cada día más para mejor formación de una conciencia cristiana de los católicos y no católicos chilenos".—(*suscriptor* de Pichidegua).

J. M. F.: "Sigo recibiendo en Iquique la Revista como en Valdivia, donde —humildad aparte— traté de ser propagandista de este Mensaje de Cristianismo en Chile. Hablando con varios exalumnos del Colegio Don Bosco de Iquique, junté algunos nuevos amigos de "Mensaje". Les gustó la revista y pude pensar que la recibirían con gusto. Probablemente el número va a aumentar antes de que acabe el año. Como ve trato de dar una pequeña contribución a la obra iniciada por el P. Hurtado, de santa memoria, y tan bien seguida por Ud."—(*suscriptor* de Iquique).

—Agradecemos y felicitamos de corazón a nuestro activo y entusiasta amigo y colaborador. Con agentes semejantes en cada ciudad de nuestra patria podría extenderse considerablemente la acción de nuestra Revista.

LA COMPAÑIA DE GAS ESTÁ CON USTED!

Dondequiera que usted viva -dentro de la provincia de Santiago- y aun cuando no haya red de gas instalada, tendrá usted gas... gas envasado... el moderno y portátil SUPERGASCO, el gas sin cañería que instala, distribuye y sirve la Compañía.
Siendo SUPERGASCO -el gas envasado de la Cía de Gas- jamás le faltará este combustible moderno en su hogar.

PIDA A SU DISTRIBUIDOR GASCO DE SU SECTOR EL SERVICIO DE RECAMBIO DE BALONES

COMPAÑIA DE GAS

Sto. Domingo 1061, Teléfonos 82121 y 60679. Gasco Estación: Alameda 3309 Fono 92886. Gasco-Providencia 2023 Fono 45761.- Gasco Ñuñoa: Irarrázaval 3239 Fono 46553.- Gasco Matta: Avda. Matta 1028 Fono 51174

TAURUS Publicidad

PARA TODA LA FAMILIA

CALZADO **Bata**

ESC. TIP. SALES. "LA GRAT. NAC."